



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN EDUCACIÓN
BÁSICA

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS
CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR,
DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7° A.E.G.B. PARALELO “A” DE
LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DEL CANTÓN
LATACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la
Educación, mención Educación Básica.

Autora:

Saquina Molina Nancy Margoth

Directora:

Lic. Jenny Beatriz Rodríguez P.

Latacunga - Ecuador

Octubre – 2013



AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7º A.E.G.B. PARALELO “A” DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DEL CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”, son de exclusiva responsabilidad de la autora.




.....
Saquina Molina Nancy Margoth

0502997869

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema: “DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7º A.E.G.B. PARALELO “A” DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DEL CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”, de Saquinga Molina Nancy Margoth, postulante de la Carrera de Licenciatura en Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, Octubre 2013



.....

Lic. Jenny Beatriz Rodríguez Puebla

El Director



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, el postulante: Saquina Molina Nancy Margoth con el título de tesis: **“DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7º A.E.G.B. PARALELO “A” DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DEL CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”**. Ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 03 de Octubre del 2013

Para constancia firman:

Lic. Carlos Peralvo
PRESIDENTE

Msc. Ángel Viera Z.
MIEMBRO

Lic. Iralda Tapia
OPOSITOR

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a Dios, a mis padres ejemplo de superación, quienes me han guiado y apoyado en todo momento en el transcurso de mi carrera universitaria, permitiendo de esta manera alcanzar mis metas y objetivos en el difícil camino de la vida.

Nancy Saquinga

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres y a las personas quienes fueron mi guía y fortaleza durante el transcurso de mi vida, mediante su apoyo constante e alcanzado las metas propuestas.

A la Universidad Técnica de Cotopaxí, por abrirme las puertas para adquirir y fortalecer mis conocimientos y poderlos aplicar dentro del campo profesional.

Nancy Saquina



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: “DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7º A.E.G.B. PARALELO “A” DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DEL CANTÓN LATAACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012 - 2013”

Autor: Saquina Molina Nancy Margoth

RESUMEN

La violencia es un fenómeno social que ha venido deteriorando las relaciones afectivas en todo el sistema familiar y su repercusión ha sido a nivel psicológico, físico y sexual. Es así que dando la importancia a este tema se realizó la investigación en la Escuela “Luis Fernando Vivero”, del Cantón Latacunga, con el objetivo de detectar la incidencia de la Violencia Intrafamiliar en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

Del estudio realizado se concluyó que la Violencia Intrafamiliar si incide de manera negativa en el aprendizaje de los estudiantes, razón por la cual se da: el bajo rendimiento, poca participación en clases, bajas notas, mala conducta, timidez, supletorios, en ciertos casos pérdidas de año y abandono de la institución. Además tienden a caer en el uso del alcohol, drogas y en la formación de pandillas.

Los estudiantes admiten ser maltratados tanto psicológico y físicamente por la madre debido a que ella es la responsable de corregir el mal comportamiento de sus hijos, como tal, la violencia en este sector se la entiende y se la utiliza como una forma de control y educación. Los padres por su nivel educativo bajo dan importancia tan solo a lo económico mas no a la unión, afecto, comprensión y comunicación.

Entendiendo esta realidad que está inmerso en la institución se plantea la incorporación de un Plan de Capacitación Preventiva contra la violencia, en el que participarán los maestros, estudiantes y padres de familia en el que se abordarán temas de interés como son: violencia, drogas, autoestima, valores, comunicación y la Ley 103 (Ley contra la violencia de la Mujer y la Familia).



TECHNICAL UNIVERSITY COTOPAXI
ADMINISTRATIVE SCIENCES AND HUMANITIES
ACADEMIC UNIT
Latacunga – Ecuador

TOPIC: "DESIGNING AN INTERACTIVE PROGRAM FOR DEALIGN WITH THE SEXUAL CONSEQUENCES AND DOMESTIC VIOLENCE, AIMED TO THE STUDENTS FROM THE SEVENTH YEAR A.E.G.B. PARALLEL "A" TO "LUIS FERNANDO VIVERO" SCHOOL, FROM LATACUNGA CITY, DURING 2012 - 2013 ACADEMIC YEAR"

Author: Nancy Molina Saquinga Margoth

ABSTRACT

Violence is a social phenomenon that been decreasing the emotional relationships throughout the familiar system and its repercussion has been a psychological, physical and sexual problem thus, giving importance of this research that was done on the "Luis Fernando Vivero" School, from Latacunga City, in order to detect the incidence of domestic violence in the learning process.

From this study, we can conclude that domestic violence has a negative impact on the student learning process, it given by the low participation in class, low grades, misbehavior, shyness, handsets, in some cases the lost year and the leave the institution. They to drink alcohol, drugs and bad information.

Students admit to being both physical and psychological abused by the mothers because they are responsible for correcting the bad behavior of their children, such as violence in sector is understood and it is used as a form of control and education. Parents for their low educational level give the importance to the economic aspect, the union, affection, understanding and the communication are not important.

Understanding this reality that is in to the society and the institution raises to make up a training preventive plan. Against violence with the teachers, students and parents participations where we speak about violence, drugs, self-esteem, values, communication and law 103 (law against women and family violence).



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y HUMANÍSTICAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica De Cotopaxi, yo Lic. Lidia Rebeca Yugla Lema con C.I. 050265234-0 CERTIFICO que he realizado la respectiva revisión del Abstract; con el Tema: "DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7° A.E.G.B. PARALELO "A" DE LA ESCUELA "LUIS FERNANDO VIVERO" DEL CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013" cuya Autora es la Srta. Nancy Marghoth Saquina Molina y Director de tesis Lic. Jenny Beatriz Rodríguez Puebla.

Latacunga, Abril del 2013

Docente:

Lic. Lidia Rebeca Yugla Lema

C.I. 050265234-0

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS	PÁGINAS
Portada.....	I
Autoría.....	II
Aval.....	III
Dedicatoria.....	IV
Agradecimiento.....	V
Resumen.....	VI
Abstract.....	VII
Índice de General.....	VIII
Introducción.....	XIII

CAPITULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	1
1.1 Antecedentes.....	
1.2 Categorías fundamentales.....	3
1.2.1 Psicología.....	4
1.2.2 Historia.....	
1.2.3 Etimología de la psicología.....	5
1.2.4 Clasificación de los procesos psicológicos.....	6
1.2.5 Características de la psicología como ciencia.....	
1.2.6 Finalidad de la psicología.....	7
1.2.7 Ramas de la psicología.....	8
1.2.8 Campos de la psicología.....	10
1.2.9 Psicología aplicada.....	11

1.2.10	Importancia de la psicología.....	
1.2.11	Psicopedagogía.....	12
1.2.12	Psicología educativa y psicopedagogía.....	14
1.3	Psicología infantil.....	15
1.3.1	Campos de la psicología infantil.....	16
1.3.2	Estado e instituciones no gubernamentales.....	17
1.3.3	Evaluación y diagnóstico.....	18
1.3.4	Enfoques de la psicología infantil.....	21
1.4	Problemas del Niño en la adolescencia.....	23
1.4.1	Los problemas más frecuentes que pueden atravesar los adolescentes.....	24
1.4.2	Principales causas de los problemas familiares en el hogar.....	25
1.5	Educación sexual.....	34
1.5.1	Educación sexual en los niños.....	36
1.5.2	Sexo.....	
1.5.3	Diferencia sexual.....	37
1.5.4	La educación sexual y los padres.....	38
1.5.5	Identidad sexual.....	40
1.5.6	Orientación sexual.....	
1.5.7	Tratamiento de la educación sexual.....	43
1.6	Violencia sexual e intrafamiliar.....	44
1.6.1	Violencia.....	
1.6.2	Violencia sexual, un asunto de derechos humanos.....	47
1.6.3	Derechos sexuales y reproductivos.....	49
1.6.4	Causas de la violencia sexual e intrafamiliar.....	52

1.6.5 Efectos de la violencia sexual e intrafamiliar.....	54
1.6.6 Ley contra la violencia a la mujer y a la familia.....	59
1.7 Programa interactivo.....	61
1.7.1 Programa.....	
1.7.2 Interactividad.....	63
1.7.3 Programa interactivo.....	64
1.7.4 El video como medio de enseñanza.....	
1.7.5 Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics).....	66
1.7.6 Importancia de las Tics.....	67
1.7.7 Funciones de las Tics en la Educación.....	68

CAPÍTULO II

2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	70
2.1 Marco investigativo.....	
2.2 Breve caracterización de la institución.....	71
2.2 Análisis e Interpretación de Resultados.....	
2.2.1 Entrevista Aplicada a la Autoridad de la Escuela “Luis Fernando Vivero” Dra. Luisa Ponce.....	73
2.2.2 Encuesta Aplicada a los Docentes.....	76
2.2.3 Encuesta Aplicada a los Estudiantes del Séptimo año de la Escuela “Luis Fernando Vivero”.....	86
2.2.4 Encuesta Aplicada a los Padres de Familia del Séptimo año de la Escuela “Luis Fernando Vivero”.....	96
2.3 Conclusiones y Recomendaciones.....	106

2.3.1 Conclusiones.....	
2.3.2 Recomendaciones.....	107

CAPÍTULO III

3 DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	108
3.1 Datos Informativos.....	
3.2 Introducción.....	109
3.3 Justificación de la Propuesta.....	110
3.4 Objetivos.....	111
3.4.1 Objetivo General.....	
3.4.2 Objetivos Específicos.....	
3.5 Descripción de la Propuesta.....	112
3.6 Plan Operativo de la Propuesta.....	113
3.7 Desarrollo de la Propuesta.....	114
Cd Interactivo para tratar las Consecuencias de la Violencia Sexual e Intrafamiliar.....	121
Portada	122
Menú principal.....	123
Violencia causas y consecuencias.....	
Tipos de violencia.....	124
Drogas y violencia.....	127
Violencia y sus influencias.....	128
Valores y derechos sexuales.....	131
La comunicación combate la violencia.....	132

Ley contra la violencia de la mujer.....	134
Videos sobre los tipos de violencia.....	135
Test.....	138
4 Referencias Bibliográficas.....	139
4.1 Bibliografía Consultada.....	
4.2 Bibliografía Citada.....	140
4.3 Bibliografía Virtual.....	
Anexos.....	141
Cuestionarios.....	143

INTRODUCCIÓN

Conscientes de la falta de información que tienen los docentes para tratar la violencia sexual e intrafamiliar dentro del proceso educativo, la tesista ha realizado la siguiente investigación sabiendo que los niños/as y adolescentes son el pilar fundamental para mejorar la educación en base a la solución de este tipo de problemas que actualmente enfrenta el Ecuador.

En la actualidad se ha detectado que no basta con reformar la ley: hay que cambiar la cultura permisiva reinante, que hace posible que familiares y personas cercanas abusen impunemente de los niños, sin que las familias y la sociedad reaccionen con dureza contra los agresores. Las niñas, niños y adolescentes necesitan estar informados sobre esta realidad, para estar alertas y saber decir “no” a avances indebidos y defender su dignidad. Para lograr esta actitud, las familias deben conversar sobre el tema y promover en los niños y niñas la valorización de su propia opinión frente a la de los adultos que les rodean.

La nueva Actualización y fortalecimiento Curricular en el Ecuador dentro de la Educación (2010). Tiene como finalidad el buen vivir (Sumak Kawsay) y su propuesta se basa en el desempeño participativo crítico y reflexivo del estudiante, es por esto que se plantea desarrollar este programa interactivo para hablar de las consecuencias que tiene la violencia sexual e intrafamiliar en los niños/as de la institución para de esa manera promover por medio de campañas a denunciar los casos de abusos que van en contra de los derechos humanos.

Bajo estas evidencias se plantea el diseño de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar en el 7º A.E.G.B en la Escuela “Luis Fernando Vivero” de la Parroquia Juan Montalvo, Cantón Latacunga. De esta manera contribuir con alternativas que orienten a la solución de los diferentes tipos de violencia que enfrenta actualmente la provincia y por ende los ecuatorianos con el

objetivo de formar personas críticas con visión futurista enfocada al cambio por medio de la participación ciudadana. Esta investigación tiene como finalidad promover un proceso educativo consiente que garantice una formación integral en los estudiantes de dicha institución buscando de esta manera la superación social y no individual.

OBJETIVOS

- **Objetivo General:**

Diseñar un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar, por medio de la investigación científica, dirigido a los estudiantes del 7° A.E.G.B. paralelo “A” de la escuela “Luis Fernando Vivero” durante el año lectivo 2012-2013.

- **Objetivos Específicos:**

- Analizar los fundamentos teóricos que expliquen el problema del maltrato familiar.
- Diagnosticar las causas y consecuencias para evitar la violencia sexual e intrafamiliar.
- Proponer un programa interactivo con los contenidos de la violencia sexual e intrafamiliar y evitar el bajo rendimiento en los estudiantes.

La presente investigación se divide en tres capítulos que son:

PRIMER CAPÍTULO.- Trata del marco contextual que da origen al planteamiento del problema de investigación con los respectivos objetivos y la justificación. Siendo la base fundamental de la investigación con su parte teórico-científica.

SEGUNDO CAPÍTULO.- En este capítulo encontramos el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, docentes y padres de familia de la institución que formará parte de la investigación. Basándose en instrumentos de investigación como los cuadros estadísticos, encuestas, entrevistas, las mismas que generaran las recomendaciones en base a las conclusiones, como también del marco teórico, posibles soluciones del problema investigado.

TERCER CAPÍTULO.- Se refiere a la propuesta que consta de la creación de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar en el 7º A.E.G.B de la Escuela “Luis Fernando Vivero” para motivar a los estudiantes a ser partícipes de un cambio social sin violencia en las instituciones educativas de la provincia de Cotopaxi.

CAPÍTULO I

1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 ANTECEDENTES

En Ecuador la Campaña "Abre los Ojos" contra el abuso sexual, la explotación sexual infantil, propuesta por la UNICEF recientemente creada, ha tenido en pocos meses múltiples logros que ha involucrado algunas empresas publicitarias las mismas que luchan a favor de los derechos de la niñez. La expansión de las mismas ha tenido un éxito significativo ya que se ha conseguido la difusión gratuita y masiva en los medios de comunicación esta campaña empieza a impactar en las familias y la sociedad para provocar un cambio de actitud respecto al abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes, la explotación sexual y la pornografía infantil.

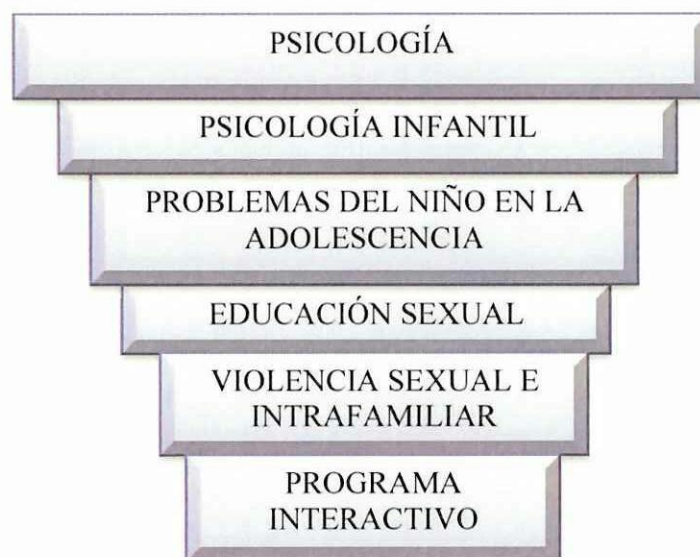
En la actualidad se ha detectado que no basta con reformar la ley: hay que cambiar la cultura permisiva reinante que hace posible que familiares y personas cercanas abusen impunemente de los niños sin que las familias y la sociedad reaccionen con dureza contra los agresores. Las niñas, niños y adolescentes necesitan estar informados sobre esta realidad para estar alertas y saber decir "no" a avances indebidos y defender su dignidad. Para lograr esta actitud, las familias deben conversar sobre el tema y promover en los niños y niñas la valorización de su propia opinión frente a la de los adultos que les rodean.

La nueva Actualización y fortalecimiento Curricular en el Ecuador dentro de la Educación (2010). Tiene como finalidad el buen vivir (Sumak Kawsay) y su propuesta se basa en el desempeño participativo crítico y reflexivo del estudiante, es



por esto que se plantea desarrollar este programa interactivo para hablar de las consecuencias que tiene la violencia sexual e intrafamiliar en los niños/as de la institución para de esa manera promover por medio de campañas a denunciar los casos de abusos que van en contra de los derechos humanos.

1.2 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



1.2.1 PSICOLOGÍA

1.2.2 Historia

Los primeros psicólogos eran ante todo filósofos, en sus ideas podían encontrarse tanto especulaciones filosóficas y religiosas, como observaciones de carácter científico. Desde el siglo IV a.C. y hasta finales del siglo XIX la psicología se consideró una rama de la filosofía. Por ello esta fase puede denominarse etapa pre científica de la psicología. Desde el Renacimiento los filósofos intentaron separar los campos de la religión, la ciencia y la filosofía.

Respecto a la psicología se buscaba convertirla en una ciencia empírica basada en hechos y elaborada a partir de ellos. Por esta razón se comenzaron a excluir del campo de la psicología los problemas relativos al alma y empezaron a ser considerados como temas de carácter filosófico, teológico y religioso. Fue hasta finales del siglo XIX que la psicología dejó de ser una rama de la filosofía.

Platón y Aristóteles como otros filósofos griegos afrontaron algunas de las cuestiones básicas de la psicología que aún hoy son objeto de estudio, a pesar del origen griego de la palabra Psicología, en la cultura helénica sólo existen referencias a la psique (esto es alma o espíritu) como una fuente de preocupación de los filósofos mencionados, ante cuestionamientos acerca de si el hombre desde el nacimiento contaba con ciertos conocimientos y habilidades o si esto lo adquiría con la experiencia.

Los cuestionamientos también se relacionaban con la capacidad del hombre para conocer el mundo. En el siglo XVI la psicología aún era considerada algo así como parte de la teología, pero la aparición de las disciplinas médicas impulsó la concepción de lo espiritual (lo relacionado con el alma) en términos de funciones cerebrales.

Fue entonces que en el siglo XIX la psicología empezó a ser reconocida como disciplina científica aunque sus raíces históricas se localizan en periodos más antiguos de la historia de la humanidad.

En el siglo XIX aparecieron los primeros intentos de adoptar métodos específicos para ahondar en el conocimiento del comportamiento humano que es lo que se entiende como psicología científica hecho que es asociado a Willhelm Wundt (1832-1920), un profesor de medicina y fisiología de la Universidad de Leipzig fundó en Leipzig el primer Instituto de Psicología en el mundo y el primer laboratorio científico de psicología en 1879. Este hecho es la fundación de la Psicología como ciencia formal.

El estudio de Wundt se basa en los contenidos de la consciencia mediante el método de la introspección rigurosa que consistía en la descripción de las percepciones y sensaciones que el observador tenía ante la estimulación y las primeras secuelas psicológicas.

1.2.3 Etimología de la psicología

Etimológicamente, Psicología proviene del griego (Psyche), que significa alma, espíritu y; (logos): tratado, es decir “el estudio del alma”. La Psicología es la ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales además de los procesos psíquicos de la personalidad a partir de su manifestación externa es decir, la conducta.

Watson. “partía de unos principios de sistematización, sobre todo frente al contenido y los métodos de estudiar los problemas psicológicos, que denominaba prescripciones y definía como “actitudes tomadas por las personas hacia el contenido y los métodos de estudiar los problemas psicológicos, que aunque cambian en una especificable variedad de formas manifiestan similitudes a lo largo de extensos períodos de tiempo” (1965-1980).

El investigador define a la Psicología como el estudio científico de la conducta y la experiencia del ser humano y los animales. Históricamente la psicología se ha dividido en varias áreas de estudio. No obstante estas áreas están interrelacionadas y frecuentemente se solapan unas a otras.

La psicología fisiológica estudia el funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, mientras que la psicología experimental aplica técnicas de laboratorio para estudiar la percepción o la memoria. Para explicar de mejor manera se expone a continuación la clasificación de los procesos y las características de la psicología como ciencia.

1.2.4 Clasificación de los procesos psicológicos

Procesos cognoscitivos: Los procesos cognoscitivos permiten conocer la realidad interna y externa. Lo constituyen las sensaciones, percepción, memoria, pensamiento e imaginación.

Procesos afectivos: Refleja la relación entre sujeto y entorno social. Lo forman la emoción, el sentimiento, la pasión y los estados de ánimo.

Procesos volitivos conativos: Refleja la relación, orientación y regulación de la actividad personal. Lo constituyen la motivación, las actitudes y la voluntad.

1.2.5 Características de la psicología como ciencia

- Tiene objeto de estudio definido la conducta y la actividad psíquica, mediadores de recepción, almacenamiento, elaboración, motivación, transmisión de información.
- Emplea el método científico partiendo de la hipótesis y aplicando procedimientos válidos para la obtención de datos verdaderos.
- Es metódica porque emplea procedimientos para encontrar información objetiva.

- Es sistemática porque ordena la información en teorías.
- Es verificable porque contrasta sus afirmaciones con la realidad.
- Es teórica-práctica porque busca el conocimiento para transformar la realidad.
- Describe, explica, predice y controla los fenómenos psíquicos-conductuales.

Por consiguiente logramos identificar que cada proceso psicológico permite relacionar, conocer y orientar al mejoramiento y desarrollo de la conducta humana. De tal manera que cumpla con su objetivo que es el de controlar fenómenos psíquicos de la conducta humana empleando métodos científicos.

Es importante para entender el accionar psicológico tomar en cuenta la finalidad de la psicología la misma que cumple con el requisito básico de toda ciencia que confronta sus teorías con la realidad, debido a la complejidad de los factores que intervienen en la conducta, los mismos que son expuestos a continuación.

1.2.6 Finalidad de la psicología

La psicología es una ciencia social, es decir un conjunto de conocimientos obtenidos mediante métodos, sistemáticamente organizados y por tanto se propone los siguientes fines:

Describir: Responde a la pregunta: ¿cómo es?, que implica la caracterización de la estructura de los procesos psíquicos y la conducta.

Explicar: Responde a la pregunta ¿por qué es así?, permite establecer leyes, es decir establece regularidades de los procesos psíquicos, investigando sus causas.

Predecir: Sobre la base de las regularidades establecidas a través de la explicación se puede establecer las probables manifestaciones de un proceso psíquico.

La psicología tiene su aplicación en problemas que surgen prácticamente en todas las áreas de la vida social, es por ello que se llega a la conclusión de que su finalidad es describir, explicar y predecir todas las probables manifestaciones de los aspectos psíquicos de cada ser humano.

El objetivo fundamental de la psicología es contribuir a la salud humana sobre todo de la promoción de la salud psicosocial, investigando en qué medida el comportamiento humano puede ser causa directa o indirecta del padecimiento de todo tipo de enfermedades y problemáticas que afectan a la salud del ser humano. Perseguir cualquier otro objetivo significa invadir las competencias de otras ciencias del comportamiento humano abandonando las responsabilidades propias de la psicología.

1.2.7 Ramas de la psicología

Psicología general: Estudia al hombre adulto normal para formular leyes que rigen los procesos psicológicos sin tomar en cuenta las diferencias individuales de carácter evolutivo, cultural o grupal.

Psicología diferencial: Investiga la naturaleza de las diferencias individuales debidas a diferentes factores como edad, sexo, temperamento, clase social, etc.

Psicología social: Estudia los fenómenos psíquicos que se producen en la vida de relación: la imitación, la sugestión, el contagio mental, etc.

El hombre es un ser social, nace, vive, se desarrolla y muere en el seno de la sociedad.

Psicología educacional: Es una ciencia que se identifica con dos campos de estudios: la psicología y las ciencias de la educación. Estudia los mecanismos implicados en el aprendizaje de un sujeto y los factores que intervienen en los centros educativos y que

influyen de forma indirecta en la enseñanza y el aprendizaje, encargándose no solo del aprendizaje positivo sino también del negativo.

Psicología infantil o infanto-juvenil: Es el estudio del comportamiento de los niños desde el nacimiento hasta la adolescencia, que incluye sus características físicas, cognitivas, motoras, lingüísticas, perceptivas, sociales y emocionales.

Psicología comunitaria: Trabajan con los pobladores de una comunidad urbana o rural para el estudio de sus recursos humanos y materiales, facilitando que satisfagan necesidades vitales como salud, educación, vivienda, salubridad, alimentación, trabajo, deporte, recreación y otros.

Psicología forense: Comprende un amplio rango de prácticas que involucran principalmente evaluaciones de capacidad de los acusados, informes a jueces, abogados y testimonio en juzgados sobre temas determinados.

Hoy en día existen diferentes problemas psicológicos (pero que también son sociales y culturales) de difícil resolución. Adicciones, violencia social, dificultades en el aprendizaje, soledad urbana y otras patologías de estos tiempos, muchas de las cuales aparecen de manera desconcertante y confusa podrían resolverse si hubiera otro tipo de intervención psicológica (pública o privada) que se complementara con la que se realiza desde la clínica clásica.

Por lo general y siguiendo al modelo médico la psicología interviene cuando el problema ya está establecido o cuando las consecuencias de una determinada patología se hacen muy difíciles de contrarrestar, por lo avanzado de la problemática o porque las circunstancias económicas, culturales y sociales del contexto se han convertido en un obstáculo prácticamente insalvable para la resolución de dicho problema.

1.2.8 Campos de la psicología

Psicología experimental: Aplicación de técnicas de laboratorio, semejantes a las de las ciencias naturales para el estudio del comportamiento y los fenómenos psíquicos, entre los que se incluyen elementos de estudio tradicionales de la psicología, como la percepción, la memoria, el pensamiento, el aprendizaje y la resolución de problemas.

Psicofisiológica: Es una tendencia de la psicología experimental que considera las funciones psíquicas desde el punto de vista fisiológico.

Psicología evolutiva: Psicología evolutiva o del desarrollo humano. Los psicólogos denominan desarrollo al cambio psicológico que se da a lo largo de la vida.

Psicología de la personalidad: Se encarga de estudiar lo que nos caracteriza como individuos (nuestra personalidad). Busca entender cómo ésta se comporta que influencias recibe durante su desarrollo como puede medirse o modificarse.

Los campos de la psicología hoy en día van creciendo en especialización fruto de la necesidad y las nuevas tendencias. Los psicólogos infantiles por ejemplo han sido influidos por las experiencias y observaciones del psicólogo Jean Piaget. Los avances en el conocimiento de los animales y la socio-biología han permitido ampliar significativamente las técnicas de investigación psicológica.

Otros cambios importantes provienen de los avances en la informática y la computación que han supuesto no solo un nuevo enfoque en el planteamiento del estudio de las capacidades intelectuales sino también en la herramienta para evaluar complejas teorías sobre estos procesos.

1.2.9 La Psicología aplicada

Psicología clínica: La psicología clínica es la que se encarga del estudio, diagnóstico o tratamiento de problemas o trastornos psicológicos o conducta anormal. Se dedica al bienestar humano y se enfatiza en la búsqueda del conocimiento.

Psicología organizacional: Es el desarrollo de los recursos humanos en la gestión de organizaciones. Lo más común es llamar así a la función que se ocupa de adquirir, desarrollar, emplear y retener a los colaboradores de la organización.

Mediante el estudio de la psicología se averiguan los resortes que impulsan el desarrollo y la conducta humana así se logra conocer los factores que han intervenido en el desenvolvimiento de las potencialidades.

Las investigaciones sobre el aprendizaje del ser humano son naturalmente más complejas que las del aprendizaje animal, el aprendizaje humano y la memoria han sido estudiados con materiales verbales o mediante tareas que implican habilidades motoras.

1.2.10 Importancia de la psicología

Según Cecilia Mejía G. “La psicología es una ciencia importante porque permite conocer, en un nivel más profundo, los distintos campos del conocimiento humano”, (2010-09-28, Pág. 140, Pág. 84).

Es decir la psicología intenta que las personas junto con la ayuda de un psicólogo, lleguen a conocerse, escucharse y sentirse mejor con la gente que los rodea; ya que según la investigación realizada se ha determinado que la psicología es una ciencia de interés histórico, pues desde el primer indicio del desarrollo de la humanidad, el hombre necesitaba entender la realidad en la que se encontraba queriendo la transformar y dominar.

El ser humano necesita a alguien que apoye sus decisiones, que lo ayude a fortalecer su autoestima; para ello necesita de la participación de un psicólogo si así lo requiere. Si la psicología no existiera sería realmente difícil dar una explicación a lo que nos sucede, por lo tanto no se podrían encontrar tratamientos ni ayuda para los diferentes estados emocionales de cada persona. En conclusión, la psicología es indispensable en la humanidad porque la gente necesita ser comprendida y apoyada.

La investigación ha permitido identificar que hace algún tiempo en la historia de la humanidad en la que los procesos se explicaban en función de fuerzas externas no observables; como por ejemplo la psicología antigua se dedicaba al estudio del alma humana mientras que algunos filósofos a partir del siglo XIX le toman a la psicología como el conocimiento de la conducta humana, basada en la investigación y experimentación de los sentimientos y pensamientos.

1.2.11 Psicopedagogía

La psicopedagogía se constituye como un saber que recoge los conocimientos de la psicología y la pedagogía. Podemos definir la psicopedagogía como el estudio de los niveles madurativos de las personas con el fin de determinar qué tipo de aprendizajes debe alcanzar y qué estrategias se van a utilizar para alcanzarlos.

Otros la definen como una ciencia aplicada que surge de la fusión de la psicología y la pedagogía cuyo campo de aplicación es la educación, a la cual le proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje más adecuado a las necesidades del educando. La psicopedagogía incluye por tanto, dos referencias básicas: El desarrollo psicológico de las personas. Los procesos de aprendizaje.

Según Ovalle F. “Es la ciencia que estudia el fenómeno de adaptación que implica el desarrollo evolutivo de la mente, con el proceso de enseñanza-aprendizaje”, (1985, Pág. 65).

La psicopedagogía se define como la rama de la psicología que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos. Tomando en cuenta que se encarga de los fundamentos del sujeto y del objeto de conocimiento y de su interrelación con el lenguaje y la influencia socio histórica, dentro del contexto de los procesos cotidianos del aprendizaje.

Según González J. Es una ciencia aplicada, que surge de la fusión de la psicología y la pedagogía, cuyo campo de aplicación es la educación, a la cual le proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje más adecuado a las necesidades del educando, (2008, Pág. 69).

La psicopedagogía se desarrolla como disciplina científica a partir de la segunda mitad del siglo XX con un enfoque interdisciplinario y combinando conocimientos de la educación y de la salud mental. Los psicopedagogos se encargan de estudiar, prevenir y corregir las dificultades que puede presentar un individuo en el proceso de aprendizaje, aun cuando tiene un coeficiente intelectual dentro de los parámetros normales pero que presenta dificultades en su aprendizaje.

En otras palabras la psicopedagogía es la ciencia que permite estudiar a la persona y su entorno en las distintas etapas del aprendizaje que abarca su vida. A través de sus métodos, estudia el problema presente vislumbrando las potencialidades cognoscitivas, afectivas y sociales para un mejor desenvolvimiento en las actividades que desempeña la misma.

1.2.12 Psicología educativa y psicopedagogía

Los comienzos de la psicología educativa tuvieron sus orígenes en los esfuerzos de filósofos, psicólogos y educadores que intentaban influir en el proceso de aprendizaje. Considerándose entonces a los personajes que hicieron importantes contribuciones del campo psicológico.

WILLIAM JAMES (1842-1910)

Filósofo y psicólogo norteamericano nació en Nueva York fue uno de los primeros psicólogos que afrontaron y debatieron problemas educativos públicamente. Hizo un gran esfuerzo por introducir la psicología en el mundo de la educación. En su famosa obra: “Conversaciones con profesores” recalcó la importancia de observar, discutir e intercambiar ideas con los alumnos como filósofo, educador y psicólogo James opinaba que el conocimiento de los sentimientos, ideas, intereses y valores de los alumnos a través de las observaciones de los profesores podría beneficiar la enseñanza –aprendizaje

Se encarga de la investigación del campo educativo por tal motivo debate de una manera frontal sobre los problemas que existía, realizando una obra muy importante para poder platicar con los profesores acerca del intercambio de ideas de cada estudiante para de esa manera hacer un aprendizaje duradero en el proceso enseñanza - aprendizaje.

JONH DEWEY (1859-1952)

Filósofo y profesor nacido en Inglaterra, invirtió la mayor parte de su vida adulta en formular y publicar sus ideas sobre la educación. No era psicólogo, ni científico, era filósofo y profesor. Fundó el primer laboratorio educativo en Estados Unidos mientras trabajaba en la Universidad de Chicago, allí se convenció que los niños necesitaban de un ambiente natural para aprender y participar en los procesos de aprendizaje.

Fue uno de los filósofos que se oponía a los métodos memorísticos y dictatoriales, deseaba que los profesores ofrecieran ambientes agradables y estimulantes para el aprendizaje los cuales guiaran y alentaran a aprender.

EDWARD THORNDIKE (1874-1949)

Se le conoce como “Padre de la Psicología educativa” era científico, más que filósofo y educador. Su ambición era encontrar un método exacto y cuantificable para investigar y resolver problemas relacionados con el aprendizaje.

La influencia de los primeros psicólogos educativos y de los más recientes pueden apreciarse en las escuelas de hoy. Cuando observamos por ejemplo una clase de niños de 7 años investigando la vida de los animales y las plantas en un parque o en un jardín pensamos en Dewey que consideraba que la actividad del niño es un determinante principal para su aprendizaje.

Sus aportes científicos están basados al estudio de la pedagogía que es la ciencia de la educación que tiene como objeto de estudio a la formación del sujeto y estudia a la educación como fenómeno socio-cultural y específicamente humano brindándole un conjunto de bases y parámetros para analizar y estructurar la educación y los procesos de enseñanza-aprendizaje que intervienen en ella. Su etimología está relacionada con el arte o ciencia de enseñar, (se define como el arte de enseñar). De las raíces "paidos" que es niño y "gogía" que es llevar o conducir.

1.3 PSICOLOGÍA INFANTIL

Se encarga del estudio del comportamiento del niño, desde su nacimiento hasta su adolescencia. De esta forma, esta rama de la psicología se centra en el desarrollo físico, motor, cognitivo, perceptivo, afectivo y social. Así es como los psicólogos infantiles llevan adelante métodos para prever y resolver los problemas en la salud mental de los niños.

Freud afirma que las tres etapas estructurales de la personalidad son el ello (la fuente de todos los instintos), el súper-yo (representa las reglas sociales y morales) y el yo (la fase intermedia entre el ello y el súper-yo), (1985, Pág. 115).

Es necesario aclarar que la psicología es una ciencia en constante desarrollo y dados los condicionantes sociales y morales, va transformándose en base a la madurez de las sociedades a lo largo del tiempo.

Piaget Jean. Por su parte, “se concentra en el conocimiento innato del niño, que aparece desde el nacimiento y que permite el aprendizaje sin necesidad de estímulos externos” (1969, Pág. 87).

El estudio del niño en Piaget puede dividirse en dos etapas: en un principio utiliza los test mentales, mientras que luego los deja de lado para interactuar directamente con el sujeto por medio del diálogo. El niño de Piaget “manipula “objetos (como el bebé), y a su vez reflexiona sobre dichas manipulaciones (como el adulto), por lo cual este autor deja de hablar de las diferencias entre el niño y el adulto para hablar de las semejanzas entre ellos. El niño como tal ya no existe, es más bien una transición entre el bebé y el adulto.

1.3.1 Campos de la psicología infantil

La psicología infantil es aplicada generalmente en tres amplios campos en los cuales profundiza y abarca muchos ámbitos. Los campos más relevantes es la clínica, la educación y en lo jurídico unido con el estado incluyendo en esto lo social, institucional y político. Los tres van muy unidos y complementados ya que el estado está encargado mayormente de la salud, educación y ámbito jurídico.

Clínica.- Los trastornos infantiles más frecuentes tratados en la clínica son problemas como la depresión, cleptomanía, los problemas por separación de padres, etc. Y en los últimos tiempos se han incrementado los trastornos de anorexia en niños desde

aproximadamente los trece años de edad en adelante generalmente en mujeres aunque no es una enfermedad exclusiva de este sexo.

Educacional.- Este campo es muy amplio, el cual implica desde la selección al entrar a un colegio, aprendizaje, socialización hasta problemas de embarazo, drogas y delincuencia escolar. En el ámbito educacional la psicología clínica infantil se aplica tanto en alumnos como para capacitar a profesores ya que ellos son un pilar importante en el desarrollo y salud mental de los alumnos.

Para la educación el ámbito psicológico es fundamental ya que por medio de estudios se ha demostrado que el aprendizaje depende en gran medida de la salud mental del alumno, y esto se logra con incentivos, sociabilidad, ambiente agradable y múltiples factores que el colegio debe controlar.

1.3.2 Estado e instituciones no gubernamentales

El estado cumple un papel muy importante y tiene gran responsabilidad en la salud mental de los niños de nuestra sociedad. El estado está encargado de crear instituciones como por ejemplo el servicio nacional de menores dependiente del ministerio de justicia atiende una población de 48.000 menores necesitados de protección y en conflicto con la justicia.

Diversas organizaciones no gubernamentales y la iglesia atienden a niños víctimas de violaciones a los derechos humanos he implementaron medidas preventivas comunitarias.

La delincuencia juvenil es un trastorno a cargo de la psicología clínica infantil. La delincuencia juvenil es un constructor de carácter jurídico, social, psicología y mora. La psicología clínica infantil trabaja de la mano con el estado también en asuntos jurídicos como adopción, tutela, diagnóstico mental y consecuencias psicológicas que

pueden sufrir los niños que están influenciados por procesos jurídicos. También trabaja de la mano con orfanatos, hogares, instituciones de caridad, donde la salud mental de los niños se ve afectada por la realidad que viven.

1.3.3 Evaluación y diagnóstico

La evaluación es la categorización del individuo de acuerdo a la información que se obtiene de: la historia del niño, su familia, su estado físico, su situación escolar, sus cualidades y vulnerabilidades. Originalmente tanto la teoría como la nomenclatura fueron adoptadas a partir del trabajo con adultos, dejando de lado los cambios conductuales y cognitivos que se producen en función de la maduración física y del desarrollo psicológico. Pero hoy la perspectiva ha cambiado, esto producto de la importancia de factores ambientales familiares y sociales en la comprensión de la naturaleza y dirección de los cambios conductuales y cognitivos del niño.

El diagnóstico, por otra parte es el resultado de la evaluación, este puede dividirse en dos categorías principales: conducta "normal" y "anormal", estas deben ser estudiadas en un contexto evolutivo y son definidas de acuerdo a edad, sexo y cultura. Existen un conjunto de factores como son la edad cronológica del niño, su nivel de desarrollo cognitivo y social, y su ambiente familiar, así como una notable variedad de otros factores sociales y culturales que influyen en el desarrollo del niño.

En el nivel más elemental, la definición de un problema depende de la edad del niño. Las mismas conductas manifiestas en niños de igual edad y sexo pueden dar lugar a diferentes formulaciones de diagnóstico y diferentes recomendaciones terapéuticas, todo ello dependiendo de factores de desarrollo, concretamente de la edad de inicio de la cronicidad.

Además conductas consideradas como síntomas de trastorno en una edad pueden ser juzgadas típicas en otras. Además, otros comportamientos potencialmente

problemáticos parecen cambiar con la edad. En consecuencia la tolerancia de los padres y la influencia en el estudio educativo su propio estado psicológico junto con sus habilidades para tratar a los niños, desempeña un papel importante en la definición de los problemas infantiles así como su desarrollo y su mantenimiento.

Método Empírico.- Proporcionan dimensiones de conductas trastornadas más explícitas y operacionales. Que analiza la estructura de los trastornos conductuales de los niños. Un niño trastornado es el que tiene una conducta que cae en el extremo de una o más de esas dimensiones. Los síntomas que se asocian a los trastornos de la conducta son inquietud, distracción, pereza en la escuela, irresponsabilidad, desobediencia, hiperactividad e impertinencia.

Análisis conductual: Constituye un patrón aprendido de respuestas que con frecuencia se puede modificar directamente mediante la manipulación de las variables de estímulo de las que son funciones tanto de conductas intermedia como las finales.

En otras palabras una vez que se modifican las conductas desadaptadas, es innecesario ocuparse de las causas subyacentes. Este método hace hincapié en la interacción entre las respuestas del individuo y las situaciones de estímulo.

Método psicoeducativo.- En este modelo no se presta interés a la incomodidad intrapsíquica o a la ansiedad del estudiante, sino a la incapacidad de manejar su ansiedad en forma constructiva en un ambiente escolar.

Clasifican los problemas de salud mental en 5 niveles.

- 1) los alumnos que manifiestan problemas cotidianos y ordinarios.
- 2) los estudiantes que manifiestan problemas iniciales o menores en el aprendizaje y la conducta. Que se sobrepasan las esperanzas normales.

- 3) los estudiantes que manifiestan dificultades marcadas y repetitivas en el aprendizaje y la conducta.
- 4) los alumnos que se dan pruebas de tener problemas graves de conducta y aprendizaje.
- 5) los estudiantes que manifiestan problemas tan graves que no es posible mantenerlos en un ambiente de escuelas públicas.

La Psico-educación puede utilizarse como un potenciador de las distintas instancias del tratamiento de los trastornos mentales, particularmente de los trastornos por ansiedad. Puede implementarse en grupos específicos para tal fin. Es considerado por los pacientes de gran valor para su mejoría. A pesar de lo reconocido de su utilidad falta desarrollar una metodología específica para su aplicación. Nosotros pretendemos utilizarla como parte de un tratamiento integral con el objetivo general de mejorar la calidad de vida

Manejo clínico infantil.- El establecimiento de una relación entre médico, paciente y los padres requiere habilidad para crear un clima que estimule la confianza. En el caso de los niños gran parte de la información se obtiene de los padres. Además es indispensable explorar el comportamiento y el desarrollo del niño y los eventos que puedan haber afectado a este y a su familia, por ejemplo un duelo o la separación de los padres, que pueden provocar el "problema".

Terapias en la clínica infantil.- El tipo de terapia que se les aplica a los niños depende primordialmente de la orientación del terapeuta, es decir del enfoque al cual pertenezca ya sea conductista, sistémico u otro.

Y en segunda instancia de la clasificación del diagnóstico cualquier pronóstico terapéutico precisa de un buen instrumento de evaluación diagnóstica, la cual debe referirse tanto a los elementos familiares como sociales que sean parte del contexto del niño. Esto es primordial para elegir la terapia adecuada.



Los terapeutas declaran que ciertos tipos de terapias son apropiadas para determinados grupos de niños, pero el criterio del diagnóstico es subjetivo, por lo cual puede ocurrir que un niño para solucionar su problema con terapia conductista, por ejemplo, que con una terapia psicoanalista. Existen variadas formas de aplicación de terapias, a continuación se expondrán tres tipos de terapias infantiles en base a su enfoque psicológico.

Terapia psicoanalista.- El niño expresa sus fantasmas, sus deseos y sus experiencias de modo simbólico, mediante juegos y juguetes. Los dibujos y las palabras sirven para transmitir el o los conflictos de los niños. Se utilizan técnicas en relación a la edad de los niños. Algunas terapias relevantes: psicoterapia breve con los padres e hijos, psicodrama, psicoterapia de grupo.

Terapia constructivista sistémica.- Se analiza el problema del niño en el contexto familiar, se ve no como un problema del niño, sino de todo su entorno y para solucionarlo es necesario reconstruir ese entorno, cambiar el contexto para lo cual se promueven conductas alternativas, se intenta cambiar la perspectiva de la familia en cuanto al niño, se promueven nuevos significados del conflicto y se intenta volcar la situación hacia el aspecto positivo.

Terapia conductista.- este tipo de terapia se centra en el cambio de conductas en base de reforzadores positivos, negativos, castigos, recompensas e incentivos y también a través del contra condicionamiento.

1.3.4 Enfoques de la psicología infantil

Perspectiva conductista.- "ciencia de la conducta"

Estos psicólogos deben estudiar aquellos eventos ambientales (estímulos) y conducta observable (respuesta) en los niños. Ven su aprendizaje a partir de la experiencia que

este tenga ya que es la principal influencia sobre su conducta y además es el tema principal de la investigación.

Los psicólogos deben plantearse metas científicas: descripción, explicación, predicción y control en los niños; además de emprender tareas prácticas como asesorar padres, legisladores y educadores.

Perspectiva cognitiva.- "conocimiento del razonamiento"

Se enfocan a estudiar los procesos, estructuras y funciones mentales del niño. Se dirige al conocimiento es decir comprendiendo más sobre la memoria del niño es posible enseñarle mejor.

Perspectiva humanista.- "lo que significa existir como ser humano"

Enriquecen la vida de la familia y a los niños ayudando a entenderse y desarrollándose al máximo. Se diferencia de los otros enfoques ya que estos buscan descubrir leyes generales del funcionamiento mientras que los humanistas conceden la importancia al individuo, a lo excepcional y a lo impredecible.

Perspectiva psicoanalítica.- "personalidad, anomalías, tratamiento"

Estudian las leyes de los niños, su personalidad (inconsciente) y trastornos mentales. Hacer consistente lo inconsciente.

Perspectivas sistémicas.- "problema desde un todo"

Estudian los problemas a tratar desde la familia sin cambiar al individuo. No ve el problema individualmente, el problema es reflejado en toda la familia.

1.4 PROBLEMAS DEL NIÑO EN LA ADOLESCENCIA

Los tipos de problemas que enfrentan los niños/as se vuelven más frecuentes en la adolescencia, momento de la vida donde se pueden sentir tormentos y fuertes emociones así como frecuentes enfrentamientos entre las generaciones jóvenes y la de los adultos.

Los cambios físicos aparecen a partir de los diez u once años en las mujeres y un poco después en los varones. Debido a la velocidad de la transformación del cuerpo muchos adolescentes están preocupados por su apariencia y necesitan ser tranquilizados. Todo este crecimiento utiliza gran cantidad de energía, lo cual podría tener que ver con la necesidad que tienen de dormir más.

El levantarse tarde de los adolescentes irrita a los padres pero no es producto de la pereza de sus hijos, sino de causas hormonales y físicas. Es importante tener en cuenta que cada sujeto se desarrolla a un ritmo diferente. Además del rápido desarrollo físico, se producen grandes cambios emocionales que aunque son positivos, a veces pueden ser confusos e incómodos para los adultos y para el propio sujeto.

Para construir una nueva forma de ser en el mundo los adolescentes deben salir de sus casas, el grupo de amigos es lo más importante en este momento de la vida y es el lugar donde ellos van a construir su nueva subjetividad. Los padres se hacen menos imprescindibles, los jóvenes pasan mucho tiempo hablando por teléfono, al frente de la computadora, escuchando música o fuera de casa, lo que irrita a los padres y produce conflictos, los conflictos y discusiones aunque sean frecuentes, no tienen que ver con la personalidad de los padres ni con la de ellos.

No es que no nos aprecien o no nos quieran más, sino que está relacionado con la necesidad de los adolescentes de independizarse y construir su propio proyecto de vida.

A la vez que se esfuerzan por ser más independientes, intentan nuevos caminos; pero si se enfrentan con dificultades, suelen enfurecerse, estar mal humorados y perder la confianza en sí mismo; lo que los lleva a refugiarse en sus familias.

1.4.1 Los problemas más frecuentes que pueden atravesar los adolescentes

Problemas emocionales.- Que adolescente no se ha sentido tan triste que ha llorado y deseado alejarse de todo y de todos; pensando que la vida no merece la pena vivirla. Estos sentimientos pueden dar lugar a un estado depresivo que puede esconderse bajo excesos alimenticios, problemas para dormir y preocupaciones excesivas sobre su apariencia física. También pueden expresarse estos trastornos en forma de miedos o ataques de pánico.

Problemas disciplinarios.- Por un lado los adolescentes desean que sus padres sean claros y les suministren límites precisos pero cuando esto se realiza, ellos sienten que le quitan la libertad y no le permiten tomar sus propias decisiones. Se producen desacuerdos y muchas veces los padres pierden el control no sabiendo que les está pasando a sus hijos, ni dónde están. Por lo tanto es importante que los padres pregunten y conozcan donde están sus hijos, con quién están y a dónde van. Y los hijos informen a sus mayores.

Los problemas familiares.- Los problemas familiares constituyen una dificultad de ajuste singular pero común, que hace que la mayoría de la gente busque tratamiento psicológico. Los problemas pueden desarrollarse en una relación de pareja debido a un problema médico o psicológico, ya sea en la pareja o en uno de sus hijos. Padres y niños también pueden crear problemas de angustia dentro de una familia. Falta de comunicación y problemas de disciplina son muy comunes.

A veces hay constantes batallas entre hermanos y los padres no pueden llegar a resolver los conflictos. El divorcio puede crear dificultades en la familia, a veces para todos los miembros de la familia. A veces, la propia relación de pareja es el problema por la falta de comunicación, el conflicto constante, la falta de cercanía.

1.4.2 Principales causas de los problemas familiares en el hogar

Falta de colaboración en el hogar.- A veces los problemas surgen de situaciones cotidianas como la falta de colaboración en el hogar por parte de los hijos o de los mismos padres, por el hecho de estar cansados o simplemente no quieren hacerlo.

a) Decisiones: Todos los conflictos o problemas entre miembros de la familia se generan por malas decisiones de uno de los miembros, desde llegar un poco tarde a la casa hasta el de tener una pareja.

b) Irrespeto mutuo: La falta de respeto entre miembros de la familia puede ser una gran causa de conflictos, esas faltas de respeto pueden ser desde ignorar a alguien hasta de ofenderlo física o psicológicamente.

Abusos en el matrimonio y hogar.- En el matrimonio y en el hogar pueden haber abusos de parte del padre o de cualquier otro miembro hacia los demás por el hecho de creerse superiores o por el simple hecho de creer que están siendo engañados o sustituidos.

a) Psicológico: Se le conoce como abuso psicológico generalmente a los insultos burlas o traumas que pudo haber vivido una persona.

b) Físico: Se le conoce como abuso físico a la reacción violenta que empieza relativamente con agresiones físicas menores tales como pellizcos o apretones. Sin embargo, cada vez que se repite el abuso, se vuelve más violento y es más directo.

Problemas sociales.- Las personas en el Ecuador han enfrentado graves problemas en su desarrollo cultural, económico, político, espiritual. A través de la historia, la mayoría de ellos para el logro de sus fines se ha enfrentado a guerras y grandes luchas.

Entre los principales problemas sociales que afectan a nuestro país podemos enumerar los siguientes: Pobreza, desempleo, delincuencia, trabajo y abuso infantil, analfabetismo, migración, prostitución, corrupción, injusticia, adicciones, inestabilidad política, inseguridad, narcotráfico, discriminación, violencia intrafamiliar, falta de planificación familiar, enfermedades, mendicidad, las redes sociales, entre otros. De esta manera se puede realizar una larga lista de los males que hoy en día atacan a los niños del Ecuador.

Hablar de los grandes problemas sociales que aquejan a nuestro país implica abarcar muchos terrenos en la vida de nuestra sociedad, comenzando por el núcleo que es la familia, en este caso, se puede decir que vivir es una continua lucha en diferentes formas y con diferentes adversarios, sin embargo en la actualidad mucha gente no pelea contra enemigos sino en contra de sus mismos familiares.

Los problemas que enfrenta nuestra sociedad hoy en día son muchos. Unos más graves que otros, pero que de igual modo nos está llevando a un deterioro y autodestrucción. Estos conflictos cada vez superan a las distintas opciones que podrían darnos una supuesta solución.

Problemas económicos.- Los problemas económicos giran alrededor de la sociedad se dimensionan con más fuerza y toman más sentido desde una valoración política. La labor consiste sencillamente en puntualizar situaciones sociales y hacer planos de tratamientos, teniendo en cuenta cierta cordura del pensar sobre la realidad social y económica del Ecuador. La realidad que aún nos aprisiona y la forma que deseamos

optar para emprender un camino nuevo lleno de oportunidades en beneficio de un país próspero y digno de ser habitado.

Son obstáculos por la insuficiencia de recursos económicos de la familia para cubrir la asistencia del estudiante a la escuela, ya sea para transporte, indumentaria o útiles.

Puedo decir en forma general que los problemas socioeconómicos se entienden como el conjunto de males que aflige a ciertos sectores de la sociedad. De esta pugna de intereses y poderes surge lo que se denomina como Cuestión Social o Problema Social, en la cual existen diferencias, oposiciones, rivalidades, conflictos y choques de carácter económico, político y hasta cultural.

En la actualidad poco o casi nada se está haciendo por contrarrestar este mal, ya que cada día los precios de los servicios básicos están cada vez más altos, cotizando actualmente el salario básico en 292 dólares que constan en la actual ley de trabajo estos son empleados a diferentes gastos como educación, alimentación, salud entre otros.

Por ejemplo si cotizamos el precio de la actual canasta alimenticia tiene un valor de 556,93 dólares, con un ingreso familiar promedio de 492,80 dólares, que evidencia la falta de 64,13 dólares para cubrir el total de la demanda mínima. Este es solo un ejemplo de las mentiras publicadas por el actual gobierno de turno

Entonces ¿Qué pasó entonces con el Ecuador del cambio que se prometió donde todos los ecuatorianos tendrían acceso a un buen vivir (como dice la constitución Art. 14) y a una vida digna, en la que los ecuatorianos tengan un acceso planes de vivienda, con un Ecuador sin problemas de inestabilidad económica que cree una inseguridad en la gente?

¿Dónde quedó el cambio prometido?, ¿Dónde están las 10.000 casas que se ofrecieron en campaña electoral?, Donde está la vida digna, ese buen vivir y esa

estabilidad en el Ecuador si es que ahora los Ecuatorianos tendremos que sufrir los efectos de una crisis económica.

Problemas escolares.- Las causas del fracaso escolar pueden ser divididas en externas y en personales. Analicemos primero las externas, las cuales se definen como factores que afectan al niño/a o adolescente, como la familia, la escuela, y la sociedad.

Problemas en la familia suelen influir en el comportamiento de los niños/as o adolescentes, en su conducta escolar y en su rendimiento académico, por lo que si esta es la situación urge tratar de minimizar las consecuencias del problema e incluso se puede eliminar el problema mismo, para lo cual es necesaria la consulta con especialistas. La falta de atención de los padres, el exceso de privilegios, la falta de autoridad o la violencia intrafamiliar pueden ser las causas del fracaso de nuestro hijo en la escuela.

Un 20% de niños y adolescentes en cada aula tiene algún tipo de problemas en el aprendizaje; los padres buscan opciones para corregir este tipo de padecimientos. Los problemas en el aprendizaje, según los expertos, son la causa sustancial para un mal rendimiento o dificultad para aprender.

Entre las más comunes, se registran: déficit de atención, hiperactividad, dislexia, impulsividad y agresividad.

Dislexia.- Al niño le cuesta comprender el significado de palabras escritas o de oraciones o párrafos.

Discalculia.- Al niño le cuesta resolver problemas de aritmética y le cuesta captar conceptos matemáticos.

Disgrafía.- Al niño le cuesta dibujar letras o escribir en el marco de un espacio limitado.

Problemas de procesamiento auditivo.- A un niño que escucha y ve bien le cuesta comprender el lenguaje y valerse de éste instrumento.

Estos padecimientos generan a la vez problemas para escuchar o prestar atención, hablar, leer o escribir, resolver problemas matemáticos y comprender, entre otros.

A estos niños, se les dificulta generalmente seguir instrucciones, tienen un déficit de memoria a corto plazo, no dominan las destrezas básicas de lectura, escritura y matemática, no distinguen la derecha y la izquierda, tienen falta de coordinación al caminar o jugar.

Cuando los padres detectan este tipo de inconvenientes, toman diferentes acciones para poder corregirlos. No es extraño que estos niños estén desatendidos durante las horas en que debieran estudiar, quedando a su deseo el hecho de cumplir o no con sus tareas. Muchas veces estos niños se sienten desmotivados porque sus éxitos aunque menores no han sido reconocidos por sus padres.

Sin embargo lo más frecuente es la falta de método y supervisión que el niño encuentra en su casa. Las llamadas de atención de los profesores muchas veces antes de avergonzarlos frente a sus compañeros lo convierten en un líder negativo que algunos pueden imitar.

Problemas sexuales.- A veces los adolescentes son tímidos y están preocupados por su físico y esto lleva a que no hagan preguntas acerca del sexo a sus mayores. En otras oportunidades pueden recibir información errónea de sus amigos y compañeros.

En otras ocasiones, puede ocurrir que sus experiencias sexuales las realicen en situaciones de riesgo, sin pensar en sus repercusiones como: embarazos no deseados o de posibles contagios de enfermedades de transmisión sexual. Una necesidad de vivir al límite, con euforia y sin reflexión.

Para prevenir dichos problemas sexuales es importante que los padres, docentes, médicos de cabecera o centros de orientación familiar, e incluso los ministerios respectivos (Salud y Educación) ofrezcan a nuestros jóvenes la adecuada información y orientación sexual.

Problemas de alimentación.- Es otro asunto en auge que las adolescentes pueden sufrir de anorexia o bulimia nerviosa. Con respecto a la primera enfermedad el sujeto se niega a comer y se ve con sobrepeso aunque realmente esté muy delgado. Con respecto a la bulimia, pueden tener sobrepeso o no pero ellos canalizan sus problemas a través de la ingesta inadecuada de alimentos, esto los deprime y hace que deseen superar este estado de ánimo a través de la comida produciéndose un círculo vicioso difícil de controlar si no se los pone en tratamiento.

Problemas con el uso de alcohol y drogas.- Se designa droga a toda sustancia mineral, vegetal o animal que se utiliza en la industria o en la medicina y que posee efectos estimulantes, depresores o narcóticos, como establece la Organización Mundial de la Salud (OMS) a cualquier sustancia que, introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones.

A efectos penales, el concepto de droga (a pesar de las diferentes formas de actuación en el organismo) engloba también las sustancias estupefacientes y psicotrópicas, naturales o sintéticas, cuyo consumo reiterado provoca la dependencia física u orgánica, así como el deseo irrefrenable de seguir consumiéndolas en mayores dosis a fin de evitar el síndrome de abstinencia.

Su capacidad de crear dependencia, es uno de los factores más importantes a la hora de definir las drogas. Una de las clasificaciones más controvertida de las drogas, puede ser la clasificación según su adicción, física o psíquica.

La causa de consumo puede ser la estructura social donde se desenvuelve el niño, ya que si una amistad del sujeto consume droga, este también consumirá, es más volverá



a consumir mientras en su alrededor lo hagan, pero cuando este quiera dejar de consumir ya no podrá hacerlo.

Adicción física.- Toda aquella dependencia que le hace padecer al individuo graves trastornos en el organismo cuando determinada sustancia falta, así pues sufren graves mareos, vómitos, ansiedad nerviosa, agresividad.

Adicción psíquica.- Aquella por la que el individuo sabe que lo que consume crea adicción, dicha ansiedad es más fuerte que una dependencia física, por esto no debemos infravalorar a la dependencia psíquica.

Existen varios tipos de drogas entre las cuales tomaremos en cuenta las más importantes.

Drogas sociales.- El alcohol y el tabaco son considerados drogas sociales y sustancias legales, a pesar del daño que producen en todos los sentidos. Se ha confirmado la alta peligrosidad de las drogas legales, que son consumidas por muchas personas, en el 2011 murieron personas a causa del alcohol adulterado en Ecuador, mientras que 306 intoxicados fueron víctimas de este mal.

¿Por qué en Ecuador se consume tanto alcohol?

Una de las principales causas para que en el Ecuador se consuma alcohol es porque se considera una droga legal, la más usada en el mundo, aunque muchos no la consideran como una tal, su abuso causa la enfermedad designada como alcoholismo.

Este vicio, que progresivamente se va convirtiendo en una enfermedad crónica, está sumamente arraigado en la sociedad ecuatoriana y es una de las principales causas de desintegración familiar, accidentes de tránsito que producen muchas muertes y es un factor predisponente para cometer crímenes y suicidios. El alcoholismo no es una simple enfermedad, es un factor social que afecta a todas las esferas de una sociedad.

El alcohólico sufre de forma psíquica y química. La negación del problema por parte del enfermo y de sus familiares hace que su descubrimiento y tratamiento sea difícil, es causa de muchos perjuicios en la mayor parte de las poblaciones humanas; no hay suficientes campañas educativas para prevenirlo y no existe una perspectiva del alcohol como una sustancia destructiva a diferencia de las drogas ilegales.

El alcohol se toma como algo común y corriente mientras que las drogas como la marihuana, cocaína y otras se les da una imagen fría y sombría, pero debemos saber que el alcohol está dañino como estas drogas; además, cuando se habla de alcoholismo sus consecuencias son subestimadas y no se toma en cuenta como una enfermedad que puede llevar a la muerte.

Hay una combinación de factores, desde patrones socioculturales hasta un sistema que tradicionalmente ha sido muy extenuado en el tema del control, respondió el ministro de salud, el consumo de alcohol está demasiado arraigado en la sociedad ecuatoriana. Los ecuatorianos en general solo entendemos la socialización a través del consumo de alcohol, muchos espacios de la sociedad están mediados por el alcohol, cuando una persona es abstemia, es totalmente excluida de círculos de la sociedad, lo importante es empezar a educar a la población en el sentido de que el alcohol es un problema, como una manera de contrarrestar este fenómeno en Ecuador.

Drogas químicas.- Drogas químicas (a veces también conocido como una sustancia pura) son a menudo definidas como "cualquier material con una composición química definida". Los ambientes recreativos nocturnos son lugares claves de la socialización de los jóvenes. Entre quienes frecuentan estos lugares, el consumo de alcohol y drogas provoca cambios en la toma de decisiones sobre relaciones sexuales y se asocia a una mayor probabilidad de practicar conductas sexuales de riesgo.

Además existen otros tipos de drogas nocivas para el ser humano; Entre ellos podemos mencionar a la cocaína, las anfetaminas, las metanfetaminas, el tabaco y la

nicotina así como el éxtasis. La cocaína que es una de las drogas más antiguas y hoy en día una de las más consumidas en Sudamérica y actualmente en el Ecuador causando de esta manera problemas sociales como la delincuencia, el narcotráfico y el sicariato.

Aun cuando las drogas han existido siempre y seguirán existiendo, el consumo problemático se ha manifestado con fuerza en las últimas décadas transformándose en un problema social que va en aumento ya que cada vez hay más personas que consumen algún tipo de droga, en mayores cantidades y a edades más tempranas. Hay una mayor variedad y hay mayores facilidades para acceder a ellas.

El consumo abusivo de drogas afecta a las personas, a las familias, a la sociedad, es decir, un problema que nos afectó a todos y que requiere ser enfrentado por los diferentes sistemas o grupos de nuestra sociedad (Familia, escuela, consultorio, iglesia, empresa, municipio, universidad, entre otros).

La experiencia ha demostrado que la solución no está sólo en manos de los organismos de control ni en la de los expertos, es fundamental que se involucre la comunidad, la escuela y especialmente la familia.

Éxtasis.- Es una droga sintética psicoactiva con propiedades alucinógenas de gran potencial emotivo y perturbador psicológico, con propiedades similares a las anfetaminas.

El éxtasis produce efectos síquicos de gran potencial perturbador. Inicialmente el sujeto experimenta sensaciones de confianza y excitación, a las que sigue un estado de hiperactividad e incremento en los pensamientos morbosos.

Los efectos del estimulante se diluyen provocando trastornos psicológicos como confusión, problemas con el sueño (pesadillas, insomnio), deseo incontenible de consumir nuevamente drogas, depresión, ansiedad grave y paranoia.

1.5 EDUCACIÓN SEXUAL

El término educación sexual se usa para describir el conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y más específicamente la reproducción humana, los derechos sexuales y reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva.

Las mejores fuentes de educación sexual deberían ser los padres, los programas escolares o las campañas de salud pública. Actualmente la nueva asignatura de Educación para la ciudadanía también aportará un importante papel dentro de la educación sexual.

Constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico.

La transmisión de las concepciones intentará en su conjunto explicar el modelo social, cultural y económico. Así por ejemplo, se justifican la organización social, la institucionalización del matrimonio heterosexual, homosexual, la monogamia o la poligamia, la diferenciación de género, permitiendo la defensa de la cultura y el modelo económico de cada grupo humano.

Castilla del Pino, señala que “el aprendizaje de la represión, conlleva la sumisión del sujeto que la asume, sumisión que trasciende del estricto ámbito de la sexualidad”, significando el logro de la obediencia suprema a la norma establecida” (1984, Pág. 61-63).

En este sentido las ideologías sobre educación sexual y género pueden estar cumpliendo la función de limitar el desarrollo de las personas al imponer una perspectiva concreta de interpretación del mundo social. Por eso la sociedad humana se concentra principalmente en la constitución de formas bajo las cuales las personas viven y construyen significativamente su realidad, sus sueños, deseos y aspiraciones.

Al estudiar la educación sexual es importante destacar la investigación del psicólogo (Sigmund Freud) observó que en distintas etapas de nuestra vida, diferentes partes de la piel nos brindan placer, éstas son llamadas zonas erógenas.

Durante la primera etapa de la vida los bebés sienten placer a través del chupeteo; tiempo después el niño concentra su atención en el placer anal (control de esfínteres: retener y expulsar); alrededor de los tres o cuatro años, el niño descubre el placer de tocarse sus genitales. Y luego, en nuestra madurez sexual, experimentamos un gran placer en nuestras relaciones sexuales. En base a estas observaciones Freud postuló su teoría de los estudios psicosexuales con las siguientes etapas:

- La etapa oral se establece desde el nacimiento hasta alrededor de los 18 meses. La primera parte de esta etapa está vinculada a la succión y la segunda, está caracterizada como sádico – canivalística. La fuente de placer está focalizada en los nervios de los labios. Las actividades favoritas del infante son chupar y morder.
- La etapa anal se encuentra entre los 18 meses hasta los tres o cuatro años de edad. Está centralizada en el control de esfínteres (retener y expulsar) El foco del placer es el ano.
- La etapa fálica va desde los tres a seis años. El origen del placer se centra en los genitales, especialmente en el órgano sexual masculino. En esta etapa, tanto las niñas como los niños sufren de manera diferente en relación a dicho órgano, en las niñas, sobreviene un sentimiento de estar incompleta creyendo que éste crecerá, en el caso

de los niños, sienten orgullo de tener ese órgano llamado pene pero al mismo tiempo, angustia por una futura castración y pérdida de esa.

Para el investigador partir de educación sexual es hablar de un proceso de construcción de un modelo que representa y explica la sexualidad humana y el género, por la cual el sujeto debe tener respeto al comunicarse exactamente en el ámbito de la misma y por ende conlleva al ser humano a la práctica del acto sexual de una manera responsable consciente de sus consecuencias enfocado en normas, valores e ideologías culturales.

Mediante las teorías filosóficas se intenta contribuir a la toma de conciencia de quiénes somos, qué es el mundo y cómo es la naturaleza, la sociedad, los hombres y las mujeres, para de esta manera potenciar con la educación sin discriminación con equidad de género y libertad de elección sexual.

1.5.1 Educación sexual en los niños

La presencia de manifestaciones y de deseos sexuales en los niños, desde la más temprana infancia, fue una de las más importantes polémicas levantadas hace casi un siglo. A partir de ahí los estudios sobre el tema no pararon y hoy en día la educación sexual ocupa espacios en muchas escuelas y familias.

Por tal motivo a continuación se pone a consideración las siguientes definiciones que muchas veces son mal interpretadas dentro del Proceso Enseñanza Aprendizaje.

1.5.2 Sexo

El sexo ser hombre o ser mujer, es un significante al que se le puede dar infinitos significados. Hombres y mujeres podemos hacer cosas diversas sin que por ello dejemos de pertenecer a nuestro sexo. Hay por tanto, infinitas maneras de ser de uno y de otro sexo.

Cada momento histórico y cada contexto cultural han creado significados diversos para la masculinidad y para la feminidad. Unas veces estos significados han permitido una mayor libertad, otras veces en cambio, han supuesto una mayor restricción. Las actitudes, tareas, formas de vestir o juegos que se consideran propios o impropios para uno u otro sexo han ido variando a lo largo de la historia.

1.5.3 Diferencia sexual

La experiencia de vivir en un cuerpo femenino o en un cuerpo masculino y el sentido que cada cual da a esta experiencia es lo que denominamos diferencia sexual. La diferencia sexual no es lo mismo que el género, o sea no es lo mismo que los estereotipos que las sociedades patriarcales han caracterizado como lo masculino o lo femenino.

Nuestra cultura no es un todo compacto, hoy en día tantas personas cuestionan el machismo, es porque ya existen referentes de libertad en la propia cultura para hacerlo. Así mismo la cultura nos condiciona, pero no nos determina totalmente. Cada persona puede llegar a sentir, a pensar, a preguntarse o a desear cosas nuevas, cosas no reconocidas ni aceptadas socialmente.

Es importante manifestar que la educación sexual realiza una aportación muy favorable al desarrollo del niño en sus primeros años de vida, ayudándole a integrar la sexualidad en su personalidad a lo largo de toda su vida, es por eso, que se recalca que la sexualidad es un aspecto natural en los seres humanos es una función de la persona como comer, caminar, leer, estudiar, entre otras; es por eso que este tema debe ser tratado con naturalidad, honestidad, cariño, y debe tener su propio espacio dentro del proceso educativo del niño.

La sexualidad forma parte del ser humano, sin importar su condición física, social sexo o religión, por lo tanto no se libera de la población infantil con algún tipo de

discapacidad ya que todos los niños y niñas tienen derecho a informarse de una manera correcta sobre el tema que es de suma importancia.

1.5.4 La educación sexual y los padres

Los caminos que llevan al conocimiento de su propio cuerpo y de sus sensaciones no siempre son los más adecuados para los niños. Hoy día, las interferencias en este proceso de aprendizaje hacen que el niño esté cada vez más temprano expuesto a unas manifestaciones severas y en muchos casos incomprensibles de la sexualidad.

Las malas influencias conceden nociones equivocadas y perjudiciales al niño de una forma general, lo único que puede evitar estas malas interferencias es la familia, son los adultos, los padres, los que deben ejercer el papel de filtro de las informaciones. Es necesario crear y mantener un canal abierto de comunicación con los hijos, espacios de discusión y de intervención sobre lo que es correcto y lo que no, relacionados a todos los temas y en especial a la sexualidad.

Es conveniente vigilar de muy cerca el entorno y las actividades del niño, para orientarle cuando crea necesario. En la medida de lo posible, no se debe perder ninguna oportunidad para entablar conversación sobre sus dudas e intereses.

La función de los padres.- Estos constituye la pieza maestra del niño y son los únicos que tienen acceso completo al niño en los primeros años de vida.

- **Primeros meses.-** El niño se dedica a la exploración de su propio cuerpo a través del tacto o del gusto. No se debe reñir si se está tocando ya que es algo natural, necesita conocer su propio cuerpo. Cuanto antes se tome conciencia de la sexualidad mucho mejor. En esta etapa utiliza el término general de nene para ambos sexos.
- **De 2 a 3 años.-** Se dan cuenta de las diferencias de ambos sexos y es aquí cuando suelen preguntar, es por ello que no se les engañará. Si manipula sus genitales no

se le debe reñir, solo disuadirlo si abusa de ello. Aquí se le debe enseñar a nombrar sus partes, usando términos correctos, no le llamaremos “pito” ya que luego le costará entender el cambio. En esta etapa las niñas tratan de orinar de pie, sienten deseo de mirar y de tocar.

- **De 3 a 6 años.-** Quiere saber el porqué de las diferencias entre niños y niñas, es la edad de las preguntas “embarazosas” también querrá saber si la madre está embarazada, como se ha metido allí su hermanito. A esta edad se enfadan si les dices que son del sexo opuesto y le gusta jugar a mamás y papás, a médicos, etc.
- **De 6 a 8 años.-** Sus juegos e ideas contienen cierto contenido sexual, las historias de amor no son raras y desea acariciar a niños pequeños. Aquí el diálogo con los hijos es más difícil, debido a que sienten pudor y no quieren que nadie les vea desnudos.
- **De 8 a 9 años.-** Al niño no le basta saber que proviene de la “unión de dos semillas” sino como se juntan las semillas, es el momento en el cual se ha de profundizar más en el tema, explicando los cambios que le ocurrirán, la menstruación a las niñas, el VIH, etc. Conviene hablar con el niño antes de que se informe por otros lados: revistas, amigos, libros, películas, etc.

Aspectos fundamentales de la educación sexual:

- Crear un clima de naturalidad y confianza donde exista diálogo, sentimiento y curiosidad de tipo sexual.
- Responder siempre la verdad a todas sus preguntas, lo sexual no debe pasar al plano prohibido.
- Valorar de la misma forma todas las partes del cuerpo.
- Ayudar a desarrollar las pautas de convivencia y eliminar la discriminación sexual.
- Se deben evitar los castigos y regañinas.

- Fomentar la confianza en ambos sexos y la aceptación de las diferencias.
- Facilitar a los niños momentos de encuentro en los que surja el acercamiento mutuo.

1.5.5 Identidad sexual

El desarrollo de la sexualidad humana empieza con el contacto físico, cuando los bebés son sostenidos y acariciados. Eso es necesario y natural que ocurra, no se debe privar al bebé de contactos corporales, también es necesario reconocer al niño como ser sexuado, en relación consigo mismo y con otros, para que se construya una identidad sexual propia.

La sexualidad infantil es una de las puertas a través de la que el niño desarrolla su personalidad y sus relaciones con la afectividad. La sexualidad es un aspecto natural en los seres humanos, una función de la persona como comer, caminar, leer, estudiar, etc. Y como tal, debe ser un tema tratado con naturalidad, honestidad, cariño, y debe tener su propio espacio dentro del proceso educativo del niño.

1.5.6 Orientación sexual

La orientación sexual es parte de cada persona, y consiste en la atracción emocional, intelectual, física y sexual que una persona siente por otra. La orientación sexual es el resultado de un proceso en el que intervienen múltiples factores, como el género, la familia, la cultura, la personalidad, etc. y se desarrolla a lo largo de toda la vida de la persona, es decir, las personas se dan cuenta en diferentes momentos de sus vidas si son heterosexuales, homosexuales o bisexuales.

Heterosexualidad

Proviene (del griego "heteros" que significa diferente y el prefijo sexualidad) es un término social utilizado para referirse a la atracción sexual o emocional hacia



personas del sexo opuesto, siendo marcada por la complementación de géneros binarios (emparejamiento de masculino y femenino).

La heterosexualidad es un comportamiento sexual apreciable en diversas especies animales, el cual constituye una mayoría sexual en el promedio poblacional de determinadas especies, es decir, es un patrón de comportamiento muy frecuente entre los individuos de una misma especie, es un modelo evolutivo que define el comportamiento sexual reproductivo de las especies, manifestándose con la adaptabilidad, complementación de las gónadas y la compatibilidad de las células reproductivas entre dos individuos de la misma especie.

Homosexualidad

Procede (del griego "homo" que significa igual y el prefijo sexualidad) es el término social utilizado para referirse a la atracción sexual o emocional hacia personas del mismo sexo.

La homosexualidad que concentra el emparejamiento de un masculino con otro masculino y relaciones que empareja a un femenino con otro femenino. Popularmente se le llama lesbiana a una mujer homosexual; a un hombre homosexual.

Bisexualidad

Es la orientación mediante la cual la persona consigue satisfacción sexual y emocional con miembros de ambos sexos. Por tal razón se desconoce el origen de la bisexualidad en ciertas personas al igual que cualquier orientación sexual, aunque muchas veces se atribuye a la relación con el padre o con la madre. Otros investigadores creen que la respuesta está en el efecto de ciertas personas en el cerebro del niño cuando aún está en el vientre materno.

Asexualidad

Es definida como la falta de algún tipo de orientación sexual, por lo que frecuentemente no es catalogada bajo los parámetros de la orientación sexual. Dentro de la conducta asexual el individuo no manifiesta atracción sexual hacia cualquier individuo de cualquier género o identidad de género.

No debe ser confundida con la abstinencia sexual o el celibato, que son sólo la supresión de las relaciones sexuales por motivos religiosos o personales, no involucrando la supresión del deseo sexual pueden experimentar una atracción emocional o deseos de intimar con otras personas.

Intersexual

La intersexualidad es una condición poco común por la cual un individuo presenta discrepancia entre su sexo cromosómico, gónadas (testículos/ovarios) y genitales (pene/vagina), poseen por tanto características genéticas y fenotípicas propias de hombres y mujeres en grados variables. Puede poseer por ejemplo, una abertura vaginal, la cual puede estar parcialmente fusionada un órgano eréctil (pene o clítoris) más o menos desarrollado y ovarios o testículos los cuales suelen ser internos.

El mayor problema al que se enfrentan los intersexuales es su incapacidad para decidir por sí mismos su sexualidad. Sus padres o sus médicos pueden estar muy preocupados en asignarle uno de los dos sexos. La preocupación de los padres sobre qué nombre ponerle al bebé o cómo criarlo, puede hacer que lo sometan a intervenciones quirúrgicas que resulten dañinas para su salud y le produzcan durante el resto de su vida dolores o infecciones en los genitales, además de pérdida de sensibilidad por las cicatrices.

Además es posible que al llegar a la edad adulta el sujeto no se muestre conforme con el sexo que otros le asignaron y se considere perteneciente al sexo contrario.

En fin diremos que la sexualidad está presente en nuestras vidas desde que nacemos, pero algunos padres por ignorancia, duda, o pudor, no se atreven a hablar de sexo a sus hijos desde la infancia y lo hacen solo en la adolescencia es por esto que el autor llega a la conclusión de que la sexualidad es algo que se ha de empezar a enseñar desde la más pequeña infancia y no con sermones ni castigos, sino hablando tranquilamente con paciencia y sin alarmarnos del tema ya que una de las consecuencias más graves son las relaciones sexuales prematuras, si bien es cierto nos hemos dado cuenta que en la actualidad las cifras de embarazos no deseados en menores son de más de 500 mil al año y desgraciadamente esto va aumentando.

Pero la única manera de intervenir, es hablando con los hijos desde bien pequeños, para evitar no solo los embarazos, sino también los abusos, el sida, el rechazo sexual, y miles de problemas ocasionados con una mala educación sexual.

1.5.7 Tratamiento de la educación sexual

Anticoncepción, prevención de enfermedades de transmisión sexual y detección de abuso sexual, forman parte de los interrogantes de los adolescentes sobre sexualidad en las instituciones educativas. Preguntas que no siempre tienen la respuesta adecuada, los prejuicios y la falta de formación acerca de la temática impiden que los docentes brinden información útil y correcta. Esta situación motivó a las autoridades educativas a realizar un proyecto en los institutos de educación básica para tratar la temática en las aulas.

A partir del trabajo con docentes y padres, la institución armará un plan de contenidos convirtiéndose en una de las primeras en aplicar la ley nacional. La desinformación sobre la sexualidad en adolescentes se traduce en embarazos precoces, abusos y violencia de género entre otras cuestiones. Es por esto que en el 2006 se aprobó la ley nacional 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”. Desde ese momento es obligatorio que los currículos incluyan este contenido en las escuelas públicas y privadas desde el nivel inicial.

1.6 VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR

1.6.1 Violencia

Para hablar de violencia es necesario dar a conocer que significa, el término proviene del latín violenta, la violencia es la cualidad de violento o la acción y efecto de violentar o violentarse. Lo violento por su parte es aquello que está fuera de su natural estado, situación o modo; que se ejecuta con fuerza, ímpetu o brusquedad; o que se hace contra el gusto o la voluntad de uno mismo.

La violencia, por lo tanto es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. Es importante tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia puede ser emocional mediante ofensas o amenazas. Por eso la violencia puede causar tanto secuelas físicas como psicológicas.

Busca imponer u obtener algo por la fuerza. Existen muchas formas de violencia que son castigadas como delitos por la ley, de todas formas es importante tener en cuenta que el concepto de violencia varía según la cultura y la época. Para lo cual se pone a consideración las diferentes clases de violencia:

Violencia sexual.- Hace referencia al acto de violencia hacia una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual; por extensión se

consideran también como ejemplos de violencia sexual "los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, entendidas como acoso o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la obligación por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

Violencia física.- Son los actos de fuerza que causan daño, dolor y sufrimiento físico en las personas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias sin considerar el tiempo que se necesita para su recuperación.

Violencia sexual e intrafamiliar.- Es Toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Los casos más frecuentes de violencia sexuales son los ejercidos sobre niños (la pedofilia y el abuso sexual intrafamiliar) y la violación de mujeres. El agresor sexual no es necesariamente un desconocido para la víctima; en ocasiones es precisamente su cercanía cotidiana a la misma la que le ha facilitado un determinado grado de confianza que ha derivado en la imposición de una determinada relación. Por tal motivo en la actualidad se ha escuchado por medios de comunicación relatos de relaciones sexuales entre padres e hijas o madres e hijos (incesto), que muchas veces tiene que ver con la condición económica social donde han desarrollado los conocimientos acerca de sexualidad.

Una de las formas de violencia más común y denigrante dentro de la familia o fuera de ella es la violencia sexual. También los celos desmedidos para el control o manipulación de la pareja son formas de violencia.

Se puede manifestar por medio de una mirada o comentario malicioso, un manoseo o hasta la penetración forzada del pene o de algún objeto. La violación, el

hostigamiento, el abuso sexual, el tráfico de niñas y niños y la prostitución forzada son algunos ejemplos de violencia sexual.

La violencia se presenta de diferentes formas causando daño físico, mental y emocional por tal motivo se detalla la siguiente clasificación.

Violencia psicológica.- Es todo acto u omisión que cause daño a la autoestima y salud mental de otros miembros de la familia, dolor como perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o del familiar agredido.

La violencia psico-emocional.- Es la más frecuente y consiste en actos u omisiones que se expresan a través de prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias y de abandono, insultos, burlas, silencio y gestos agresivos. Las agresiones de este tipo tienden a humillar, ofender, asustar a las mujeres y tienen graves repercusiones en la autoestima, seguridad y estabilidad emocional.

Violencia doméstica.- Puede ser definida como el abuso físico, sexual o emocional que ocurre en una casa o por un miembro familiar a otro, la violencia doméstica se produce a través de todas las líneas de raza, género, cultura, nacionalidad, orientación sexual, clase social y edad.

Violencia cultural.- Se refiere a los aspectos de la cultura que aportan una legitimidad a la utilización del arte, religión, ciencia, derecho, ideología, medios de comunicación, educación, etc., que vienen a violentar la vida. Así, por ejemplo, se puede aceptar la violencia en defensa de la fe o en defensa de la religión. Dos casos de violencia cultural pueden ser el de una religión que justifique la realización de guerras santas o de atentados terroristas, así como la legitimidad otorgada al Estado para ejercer la violencia. Cabe añadir que toda violencia cultural es simbólica.

La violencia directa es clara y visible, por lo que resulta relativamente sencillo detectarla y combatirla. En cambio la violencia cultural y la violencia estructural son menos visibles, pues en ellas intervienen más factores que determinan que el detectar su origen, prevención y remedio sea más difícil.

Violencia política.- Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

1.6.2 Violencia sexual, un asunto de derechos humanos

La violencia constituye un elemento cotidiano en la vida de miles de niños y niñas en el Ecuador, siendo la violación y el abuso sexual que se cometen contra este vulnerable sector de la población una de sus manifestaciones más dramáticas y extremas. La violación y el abuso sexual afectan una pluralidad de derechos humanos fundamentales, tales como la libertad sexual, la integridad corporal y mental, la salud integral, la vida en su dimensión más amplia, comprometiendo el futuro de las víctimas.

Los derechos vulnerados con las agresiones sexuales han sido constitucionalizados a nivel mundial, como muestra de su trascendencia. No obstante que tales agresiones involucran un problema de derechos humanos, coexisten al respecto diversas percepciones sociales muchas de las cuales lo asumen como de segundo orden, silenciándolo, desconsiderándolo políticamente y tolerándolo; de modo que la mayoría de violaciones se mantienen en la impunidad.

Asimismo, los distintos sectores sociales al abordar el problema de los derechos humanos, no conceptualizan las agresiones sexuales como un problema que afecte

profundamente tales derechos, sino más bien, como un asunto de naturaleza puramente sexual.

Se diferencian así de la comunidad internacional, para lo cual la violencia contra la mujer es tema de la agenda pública y constituye un problema global que afecta los derechos humanos y es un obstáculo para el desarrollo.

Son múltiples los factores que contribuyen a producir y perpetuar la violencia, siendo fundamental a nuestro juicio la socialización que forma individuos con roles diferenciados y asimétricos, y coloca a la vez en posiciones de subordinación a las mujeres y de dominación a los varones, adjudicándoles valores distintos.

Al respecto Rojas, Marcos. Sostiene que la “victimización sexual probablemente es tan común en nuestras sociedades debido al grado de supremacía masculina existente”. Es una manera en que los hombres, el grupo de calidad dominante, ejercen control sobre las mujeres. Para mantener este control, los hombres necesitan un vehículo por medio del cual la mujer pueda ser castigada, puesta en orden y socializada dentro de una categoría subordinada, (2006, Pág. 399-410).

El autor da a conocer que la victimización sexual y su amenaza son útiles para mantener intimidad a la mujer inevitablemente, manifiesta que el proceso comienza en la infancia con la victimización de la niña ya que es un factor importante que actúa en la reproducción social de este fenómeno, es también el derecho legitimado que los padres y tutores asumen de utilizar la violencia física y emocional o sexual como medio eficaz de control y socialización.

Se produce así una internalización y aprendizaje de estas conductas, las cuales se repetirán más adelante garantizándose su permanencia. Otro elemento no menos significativo es la violencia ofensiva o sutilmente transmitida por los medios de comunicación que difunden imágenes y mensajes cargados de sexo, discriminación y

muerte, invadiendo y agobiando permanentemente a personas de todos los sectores sociales.

1.6.3 Derechos sexuales y reproductivos

Los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos reconocidos internacionalmente por la Constitución Política vigente en nuestro país. Su finalidad es que todas/os las mujeres y hombres, de cualquier edad, como pareja o como individuos, tengan una vida sexual sana, segura, placentera, libre de prejuicios, falsas creencias.

Por tal motivo a continuación se expone los siguientes derechos que se encuentran en la constitución de la república del Ecuador:

TÍTULO II

DERECHOS

Capítulo segundo

Sección séptima

Salud Art. 32, 39, 40, 41, 42

- Tener acceso real a servicios de salud sexual y reproductiva de buena calidad, que respondan a las necesidades en los diferentes períodos de la vida, incluyendo la atención adecuada del embarazo, parto y post-parto.
- Recibir atención en que se respete la confidencialidad y la intimidad en la atención de salud sexual y reproductiva para poder confiar los sentimientos y acciones de la vida privada a quién se estime conveniente, ya sea médico/a, matrona u otro personal de salud.
- Tener acceso a la prevención y tratamiento de las enfermedades del aparato reproductivo, incluyendo infecciones de transmisión sexual y SIDA.
- Derecho a la información y al acceso médico para el tratamiento de infecciones de transmisión sexual.

- Derecho a la autonomía y a la aplicación consentida e informada de los exámenes de detección del VIH y/o embarazo y a la confidencialidad de sus resultados.

Sección cuarta Art. 44-66

Derechos sexuales

En el Acuerdo 403 decretado por el Ministerio de Educación y Cultura se acuerda institucionalizar la educación sexual en todos los establecimientos educativos. Con este acuerdo la tarea por construir es muy grande porque todas las personas que trabajan con niños, niñas y adolescentes, deben estar en la capacidad de trabajar el aspecto de educación sexual de una manera responsable.

- Tener acceso real a la educación y la información en sexualidad para poder ejercerla o no y poder vivirla en forma segura, sin riesgo de infecciones de transmisión sexual y en forma independiente de la reproducción. Esto requiere contar con información adecuada y suficiente sobre el propio cuerpo, la sexualidad y la reproducción, para poder tomar las decisiones más adecuadas.
- Tener una vida libre de violencia, que rechaza las agresiones físicas, psicológicas y sexuales.
- Poder decidir libre y responsablemente el número y espaciamiento de los hijos, lo que requiere tener acceso real a la información, educación y medios para decidir el número y espaciamiento de los hijos. Este derecho incluye acceso a métodos anticonceptivos seguros y eficaces, tanto femeninos como masculinos, ya que todos tenemos el derecho a los beneficios del progreso científico.
- Ser libre y autónoma/o en la expresión de la propia orientación sexual.
- Estar libre de toda discriminación: como joven o adolescente no se puede ser expulsada del colegio por estar embarazada. Si se es homosexual tampoco puede ser un impedimento para estudiar en el colegio por el sólo hecho de serlo.
- Derecho a gozar de la sexualidad y la libre decisión de tener o no relaciones sexuales, independientemente del coito y la reproducción.

- Derecho a vivir la sexualidad de manera placentera, libre de violencia, prejuicios y culpas.
- Derecho a ejercer la sexualidad plena e independiente del estado civil, la edad, etnia, género, la orientación sexual y la discapacidad.
- Derecho al libre ejercicio de autoerotismo.
- Derecho a una información veraz, oportuna, científica, libre de prejuicios, sin discriminación alguna, que permita prevenir la infección por VIH-SIDA.

Derechos reproductivos

El artículo 50 de la LOPNA (Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente) Expresa que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

- Acceso a servicios de salud integral, especializados, dirigidos específicamente a jóvenes incluyendo servicios de salud sexual y reproductiva, con calidad, calidez, confidencialidad y libres de prejuicios, sin discriminación por razón de edad, clase social, raza, sexo, orientación sexual, etnia, etc.
- Derecho a una educación sexual basada en información veraz, oportuna, científica y libre de prejuicios.
- Derecho a obtener información y acceso a métodos anticonceptivos seguros, eficaces, exequibles y aceptables.
- Derecho a no ser rechazada en el trabajo o en la institución educativa por estar embarazada.
- Derecho a participar con voz y voto en la creación de programas y políticas de salud sexual y reproductiva de y para jóvenes.
- Acceso a información y uso de anticoncepción de emergencia.

- Derecho a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgo, a la capacidad de reproducirse y a la libertad para decidir hacerlo o no, cuando, con quien, y con qué frecuencia.

Los derechos sexuales y reproductivos son violados cuando

- Se te niega información y educación en salud sexual y reproductiva
- No tienes acceso a métodos anticonceptivos modernos a costos accesibles
- Tienes relaciones sexuales sin protección estando a riesgo de un embarazo no deseado y del VIH/SIDA.
- Fuiste víctima de violencia o acoso sexual.

1.6.4 Causas de la violencia intrafamiliar

Se considera violencia intrafamiliar a toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

La violencia intrafamiliar constituye una violación de derechos humanos, es un problema de salud pública y por tanto es uno de los principales obstáculos al desarrollo de las ciudades y los países, que afecta a 7 de cada 10 mujeres.

La mayor parte de los actos violentos tienen como consecuencia lesiones, trastornos mentales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual y otros problemas. Los efectos sobre la salud pueden durar años y a veces consisten en discapacidades físicas o mentales permanentes y aún la muerte.

Se ha comprobado que por regla general, a lo largo de sus vidas las víctimas de violencia doméstica o sexual padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a

los servicios hospitalarios de urgencia que las personas que no sufren violencia, lo cual impide su aporte pleno al desarrollo.

En su mayoría estos costos no son asumidos por el estado, sino por las mismas víctimas, consecuentemente las personas más pobres, son las más gravemente afectadas.

De ahí que el sector de la salud debe estar incorporado en la prevención y tener un papel clave que desempeñar al respecto. Por otra parte para las víctimas de violencia de género, una de las principales inquietudes es el acceso a la administración de justicia. A pesar de los avances que se han dado, aún subsisten obstáculos para el acceso, prejuicios sexistas desde quien administra justicia.

Frente a esta situación el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha implementado un Sistema de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar y de Género en el marco de una política institucional.

Procesos similares han seguido otros municipios del Ecuador y América Latina.

Luego de algunos años de aplicación de estos planes, programas y políticas, se ve necesario el promover un espacio de reflexión y discusión que permita evidenciar los avances y los retos pendientes sobre el tema.

Tratando de erradicar con estos males sociales como son: los celos, machismo, drogadicción, consumo de alcohol, autoestima baja, inmadurez psicológica o emocional la cual se evidencia cuando las personas contraen matrimonio a muy corta edad, evitando que la persona se desarrolle física y psicológicamente, generando así una baja capacidad de autocontrol, un bajo nivel de tolerancia y la evasión de las responsabilidades las cuales son desencadenantes de los conflictos de la familia.

Otro factor que afecta a la familia es que, en la mayoría de familias las personas no saben decir las cosas, no saben hacer peticiones, ni hacer solicitudes, por lo cual

manejan un lenguaje agresivo y acusatorio esto da pie a que generen peleas y se pase de la violencia verbal a la violencia física. En cuanto a la falta de tolerancia las personas no entienden que cuando se convive con otra persona se debe comprender y tolerar su comportamiento en las diferentes circunstancias en que se encuentre ya sean conflictivas o no.

1.6.5 Efectos de la violencia intrafamiliar

Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar qué tipo de efectos tiene dicho fenómeno, entre los que se encuentran: la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales. Los efectos pueden ser clasificados en: psicofísicos y psicosociales, específicos y genéricos o generales.

Los efectos psicofísicos son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto. Los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato, en los empleados por ejemplo produce una baja en su rendimiento laboral ya que las tensiones emocionales dificultan la concentración.

En el hogar los hijos posiblemente imiten el comportamiento de su padre o el concepto que tiene de él, al observar actos violentos como golpes, insultos, hematomas. A la vez que en el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, provocando la exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y los niños.

Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones intrafamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el

amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la deserción escolar, males amistades, abandono del hogar, trabajo prematuro, embarazo precoz, drogadicción, la prostitución, la delincuencia, suicidios y hasta la muerte.

Al abordar temas como las causas y efectos de la violencia sexual e intrafamiliar el investigador concluye que las niñas y niños tienen acceso a demasiadas imágenes en las que aparece una sexualidad mutilada, desprovista de relación.

En el caso específico de los adolescentes los medios masivos de comunicación han influenciado rotundamente el comportamiento, pues ven por ejemplo, a hombres que ‘logran’ el beso o la caricia de una mujer al pasearse en un determinado coche; a mujeres que adornan, con sus cuerpos semidesnudos, el decorado de algún programa televisivo como si sólo fueran objetos de atracción masculina; o personas adultas que hacen ‘el amor’ sin afectos como también imitando lo que miran en los hogares.

El impacto de una sola de estas imágenes es grande. Más aún cuando vivimos en un momento histórico en el que a través del cine, revistas, vallas publicitarias, cómics, vídeo, internet o televisión, la fuerza de las imágenes tiene un protagonismo sin precedentes.

Por eso, es importante no sólo preservarles en la medida de lo posible de estas representaciones violentas, sino también crear y dar un mayor peso a esas otras imágenes que muestran una sexualidad rica y sana.

Influencia de los medios de comunicación en la violencia infantil

Los medios de comunicación indudablemente se han vuelto parte de nuestra vida cotidiana, parte de nuestra cultura visual y más cotidiano ha sido el contenido de tipo violento que se presenta en los medios y eso hace que pocas veces se reflexione entorno a él y además se deje de lado los efectos que pueda tener. Los niños miran televisión por un promedio de tres a cuatro horas diarias. La televisión puede ser una

influencia poderosa en el desarrollo de un sistema de valores y en la formación del comportamiento.

Desgraciadamente una gran parte de la programación actual es violenta. Cientos de estudios sobre los efectos de la violencia en la televisión en los niños y los adolescentes han encontrado que los niños pueden:

- Volverse “inmunes” al horror de la violencia.
- Gradualmente aceptar la violencia como un modo de resolver problemas.
- Imitar la violencia que observan en la televisión.
- Identificarse con ciertos caracteres, ya sean víctimas o agresores.

En definitiva los niños se exponen excesivamente a la violencia en la televisión tienden a ser más agresivos. Algunas veces el mirar un sólo programa violento puede aumentar la agresividad. Los niños que miran espectáculos en los que la violencia es muy realista, se repite con frecuencia o no recibe castigo, son los que más tratarán de imitar lo que ven. Los niños con problemas emocionales, de comportamiento, de aprendizaje o del control de sus impulsos puede que sean más fácilmente influenciados por la violencia en la TV.

El impacto de la violencia en la televisión puede ser evidente de inmediato en el comportamiento del niño o puede surgir años más tarde y la gente joven puede verse afectada aun cuando la atmósfera familiar no muestre tendencias violentas. Esto no indica que la violencia en la televisión sea la única fuente de agresividad o de comportamiento violento, pero es ciertamente un factor contribuyente significativo.

Video juegos y películas de género violento

En los tiempos actuales los video juegos se han vuelto una industria que deja mayores ganancias que las películas y lo que se vende desafortunadamente más son los de tipo violento. Anteriormente en el video juego de este género, la violencia gráfica no era muy grande. Lo importante no era el juego donde se liquidaban a los humanos.

Se liquidaban naves espaciales, zombis, extraterrestres y monstruos pero los humanos se dejaron para después. Ahora los gráficos han ido acercándose cada vez más a la realidad y resulta ser que los juegos que más se venden son aquellos donde lo importante es exterminar a la humanidad.

En cuanto a las películas la violencia ha sido parte clave desde que los americanos la implementaron como una parte importante de las mismas. Se han hecho películas relacionadas con la delincuencia juvenil, las masacres más grandes de la historia, la violencia familiar, etc. Estas han generado una audiencia acostumbrada a las películas violentas y que además les exige contenido cada vez más violento.

Música y su mensaje oculto

La música es un medio de expresión, que permite identificarnos en la sociedad y con los individuos, este arte no distingue entre edades, desde la infancia hasta nuestros últimos días vivimos a lado de la música. Sin embargo los jóvenes son los que están más apegados a la música. A través de ella buscan identificar su personalidad, la cual reflejaran ante la sociedad y permanecerá en la etapa adulta.

La manera en que los distintos medios influyen en los jóvenes es principalmente en el modo en cómo es percibido y organizado el ambiente en la mente de los jóvenes. Siguiendo la lógica de este argumento, la temática de la música escuchada por los jóvenes influye en su posición ante su realidad. Sin embargo hay que pensar que si para muchas personas conservadoras, varios géneros del rock pueden parecer ofensivos para el oído así como para la moral y las buenas costumbres, esto no es más que la postura u opinión de los autores respecto a la realidad que ellos perciben, lo cual convierte a este tipo de música en un punto válido dentro del gran debate que es la vida en el siglo XXI.

Internet, arma de dos filos.

Internet ha sido una herramienta que ha llegado para facilitarnos muchas cosas, como la búsqueda de información, la comunicación. Pero también, como todo en este mundo, cuando se le da un mal uso puede llegar a ser violento. Podemos encontrar esta clase de actos en muchas partes en la red.

Los efectos que implican.

Uno de los efectos que más se menciona que produce la violencia es el de válvula de escape, pues al contemplar escenas e imágenes violentas, las personas se liberan indirectamente de aquella violencia reprimida que cada uno de nosotros posee.

Puede que se experimente aquella doble identificación del verdugo y la víctima. Por un lado, se identifica uno con el poder sobre la vida y la muerte que posee el agresor y que sirve para satisfacer aquella sed de poder. Por el otro lado se encuentra el miedo y fragilidad de la víctima haciéndonos ver el resultado que se podría provocar al adoptar una conducta violenta y sintiendo de alguna manera culpabilidad.

Lo que sí puede afirmarse con toda certeza es que produce un efecto adictivo, prueba de ello, es la gran cantidad de contenido violento que las televisoras ponen al aire gracias a la demanda de la audiencia, y esto es lo que lo hace rentable.

Por otro lado, mencionando ahora los efectos negativos se expone frecuentemente que el hecho de que las personas se les expongan con material violento de foma constate, provoca una modificación en la percepción humana con respecto a la violencia. Rojas Marcos es quien denomina este fenómeno como “síndrome del mundo malo”, en donde las personas se perciben más débiles y vulnerables ante la imponente presión de la violencia que en algún momento oprimirá, sin saber cómo defendernos de ella. Este sería el efecto contrario al de la doble identificación del verdugo y la víctima.

Un segundo efecto también mencionado por Marcos Rojas, consiste en los medios de comunicación provocan en la audiencia una percepción de menor alarma frente a la violencia. En este caso serviría para que las personas toleren la inevitable violencia del mundo.

Debe tomarse en cuenta que toda exposición inmediata y abrupta de la vida hostil e inhumana es capaz de alterar la mente humana, esto sobre todo en los infantes, principalmente de cuatro a doce años de edad que se marca como su periodo más vulnerable y cuando es más fundamental la asistencia paternal.

Afortunadamente la mente humana aprende rápidamente a distinguir entre aquello real y ficticio, correcto e incorrecto.

1.6.6 Ley contra la violencia a la mujer y a la familia

En el Ecuador el 11 de diciembre de 1995 se promulga la Ley No. 103 en el Registro Oficial No. 839, denominada también. Ley contra la Violencia a la Mujer y a La Familia, que establece la política de Estado y de la sociedad frente a la violencia familiar. Esta Ley constituye un recurso complementario al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia porque reconoce como actos de violencia familiar como son el maltrato físico, psicológico y sexual entre cónyuges, convivientes o personas que hayan procreado hijos en común, aunque no convivan, y de padres o tutores a menores de edad bajo su responsabilidad.

En la actualidad la Ley 103 llamada también Ley contra la violencia a la Mujer y a la Familia, ha sido difundida básicamente como una Ley de protección a las mujeres frente a la violencia familiar. Sin embargo, sus alcances protegen a dos grupos humanos que mayoritariamente son afectados por estas manifestaciones de violencia, tales como son las mujeres, los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, constituye un recurso que puede ser utilizado y redimensionado para proteger el

maltrato en la familia. Esta norma tiene como objetivo fundamental comprometer al Estado en la erradicación de la violencia familiar.

De esta manera ampara a las víctimas de violencia en cualquiera de sus manifestaciones tal es el caso que en su Art 2 textualmente manifiesta. Se considera violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en el maltrato físico, psicológico o sexual, ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Además el trabajo de investigación se sustentará en Ley contra la violencia a la Mujer y a la Familia Capítulo II Medidas de Amparo, en su Art. 13, que establece cuales son medidas de amparo en favor de la persona agredida tales como:

1. Conceder las boletas de auxilio que fueran necesarias a la mujer o demás miembros del núcleo familiar;
2. Ordenar la salida del agresor de la vivienda, si la convivencia implica un riesgo para la seguridad física, psíquica o la libertad sexual de la familia;
3. Imponer al agresor la prohibición de acercarse a la agredida en su lugar de trabajo o de estudio;
4. Prohibir y restringir al agresor el acceso a la persona violentada;
5. Evitar que el agresor por sí mismo o a través de terceras personas, realice actos de persecución o de intimidación a la víctima o algún miembro de su familia;
6. Reintegrar al domicilio a la persona agredida disponiendo la salida simultánea del agresor, cuando se tratare de una vivienda común, impidiéndole que retire los enseres de uso de la familia;
7. Otorgar la custodia de la víctima menor de edad o incapaz a persona idónea siguiendo lo dispuesto en el Artículo N° 107, regla 6° del Código Civil y las disposiciones del Código de menores; y, 8. Ordenar el tratamiento al que deben someterse las partes y los hijos menores de edad si fuere el caso.

Como había manifestado en líneas anteriores que la Ley 103 o Ley contra la violencia a la Mujer y a la Familia, constituye un recurso complementario al Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia, por la razón que el código tiene como objeto la protección física, psíquica y libertad sexual de los niños, niñas y adolescentes, que integran un núcleo familiar, mediante la prevención y la sanción de la violencia intrafamiliar y demás atentados contra sus derechos y los de su familia, mismo que en su Art. 73 que establece lo siguiente .

Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial, en concordancia con el Art. 50 mismo que dice. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

1.7 PROGRAMA INTERACTIVO

1.7.1 Programa

Se Define como programa a un conjunto de instructivos que son impartidos hacia el ordenador indicando las instrucciones que incluyen el paso por paso para poder llegar a un resultado determinado, debiendo para ello tener una organización específica y seguir los pasos de una estructura, teniendo entonces predefinidas una serie de acciones que son seguidas para obtener el resultado esperado.

La planificación de los programas se lleva en forma bastante similar a lo que es un Método Científico, teniendo como punto de partida el establecimiento de una Problemática determinada que éste tenderá a solucionar, lo que es justamente el inicio de toda planificación y contando con distintos métodos de trabajo.

Debemos pensar entonces que un programa no solo puede contar con un proceso o un algoritmo determinado, ni que puede cumplir solamente una función, sino que puede contener una muy alta complejidad de soluciones a distintas problemáticas que hayan sido planteadas.

Un programa también consiste en una unidad temática desarrollada durante una emisión televisiva o radial, además de permitir nombrar al grupo de instrucciones que le posibilita a una computadora desarrollar diferentes funciones.

En este sentido, hay que decir que un programa informático o software es un elemento imprescindible para el normal funcionamiento de una computadora. Puede ser tanto un programa ejecutable como su código fuente, que es escrito por los programadores. Por otra parte, de acuerdo a sus funciones, un programa puede ser catalogado como un software de sistema o un software de aplicación.

En esta ocasión puede ser utilizado dentro del proceso enseñanza- aprendizaje como un medio de impartir conocimiento a los estudiantes y todos los miembros de la comunidad educativa. En este ámbito tecnológico se puede hablar de multitud de programas que tienen como objetivo el que podamos realizar una tarea concreta de una manera sencilla.

Este sería el caso de Word, que es un procesador de textos que nos ayuda a crear y diseñar multitud de documentos textuales, o PowerPoint que nos sirve para desarrollar presentaciones visuales muy atractivas, como también los Cd interactivo que nos ayudan a impartir una clase de una manera clara y concisa para que el conocimiento sea duradero, a su vez permite al estudiante estar a la par con la tecnología e incentiva a realizar las tareas de una manera práctica y no teórica.

1.7.2 Interactividad

Es un concepto ampliamente utilizado en las ciencias de la comunicación, en informática, en diseño multimedia y en diseño industrial. Interactivo dicho de un programa que permite una interacción a modo de diálogo entre ordenador y usuario.

Seizaf Rafaeli define a la interactividad como “una expresión extensiva que en una serie de intercambios comunicacionales implica que el último mensaje se relaciona con mensajes anteriores a su vez relativos a otros previos” (2007, Pág. 65)

La interactividad es similar al nivel de respuesta y se estudia como un proceso de comunicación en el que cada mensaje se relaciona con el previo y con la relación entre éste y los precedentes.

Según Bou Bauzá Guillem “La interactividad supone un esfuerzo de diseño para planificar una navegación entre pantallas en las que el usuario sienta que realmente controla y maneja una aplicación”. En este sentido el usuario debe navegar por la aplicación y sentirse libre. (1984.Pag.72)

Esta definición es bastante precisa, en primer lugar porque algo interactivo no necesariamente tiene que ver con un computador, podría ser un diálogo con otro humano o un animal.

En segundo lugar toma en cuenta al medio de comunicación y la cualidad necesaria de ser no lineal, por la misma razón que no toda conversación o programa necesitan ser interactivos, no todos los medios necesitan ser no lineales. Por ejemplo un libro necesita ser lineal para poder así descubrir una historia sin que selector participe activamente. Finalmente le da la cualidad de controlador del mensaje, al receptor. Esto es muy importante porque quiere decir que el receptor de reaccionar de la forma que desea hasta el límite del medio.

1.7.3 Programa interactivo

Un programa interactivo es aquél que necesita la realimentación continúa del usuario para poder ejecutarse. Este concepto se enfrenta al de procesamiento por lotes en el cual se le indica al programa todo lo que debe hacer antes de empezar, con lo cual el usuario se puede desentender de la máquina. Sin embargo este último requiere mayor planificación.

Ventajas

- No es necesario conocer todas las opciones, ya que las distintas interfaces gráficas irán preguntando todo, luego es adecuado para tareas que no se van a ejecutar muy a menudo y no merece la pena perder mucho tiempo en aprenderlas.

Desventajas

- Requieren una mayor velocidad, ya que hay que evitar el cansancio del usuario.
- Obliga a hacer tareas repetitivas al usuario.

1.7.4 El Video como medio de enseñanza

El video es considerado como un medio de enseñanza de gran utilidad en la educación, este medio de enseñanza va a evolucionar hacia formas más interactivas.

Los medios de enseñanza son elementos de suma importancia en el proceso enseñanza-aprendizaje, estos brindan el soporte material de modo que permiten dar cumplimiento a los objetivos, favoreciendo a que los estudiantes se puedan apropiar del contenido de manera reflexiva y consciente, en una unidad entre la instrucción, la educación y el desarrollo.

Según Marqués Graells “Los medios de enseñanza se clasifican en materiales convencionales, audiovisuales y nuevas tecnologías”. Entre estos dos últimos grupos se encuentra una modalidad de amplio uso en la sociedad moderna: el video.

El valor del video como medio comunicativo lo ha puesto en un lugar distintivo en los últimos años. El video ha heredado varias características provenientes del cine y la televisión, esto hace que usualmente se confundan con estos medios.

Existe cierta tendencia a asociar al video con el dispositivo tecnológico que permite su funcionamiento (video-casetera) y con el soporte material del mismo (cintas VHS, discos ópticos, etc.); estos aspectos están tan generalizados que en otros contextos no sería justo abordar la crítica, sin embargo, desde la óptica didáctica debemos tratar con claridad los elementos conceptuales que rodean al mismo.

El video viene hacer un medio de difusión masiva dirigido a un público homogéneo, con intereses comunes que generalmente es concentrado en un lugar determinado para su proyección, acompañado de presentaciones orales y debates, entre otros, lo cual favorece que sus realizadores tengan una retroalimentación inmediata de su trabajo.

Esta característica establece fundamentalmente la diferencia con el cine y la televisión, los cuales están dirigidos a un público más heterogéneo donde la retroalimentación no es inmediata.

Pero la dimensión más importante a destacar en el video, es que puede ser utilizado como un importante medio audiovisual de enseñanza, ya que combina elementos de los otros medios, como la fotografía, la imagen en movimiento, el texto, el sonido; en función de favorecer el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El video didáctico es un medio de comunicación que posee un lenguaje propio, cuya secuencia induce al receptor a sintetizar sentimientos, ideas, concepciones, etc., que

pueden reforzar o modificar las que tenía previamente. Permite metodizar actuaciones y enfoques, profundizar en el uso de técnicas, recomponer y sintetizar acciones y reacciones, así como captar y reproducir situaciones reales excepcionales, que pueden estudiarse y analizarse minuciosamente en diferentes momentos.

El video didáctico es una valiosa fuente de información científica que contribuye a la formación de una concepción científica del mundo en profesores y estudiantes, mediante su uso en diferentes funciones:

- 1. Función informativa.-** Cuando el objetivo del mensaje es describir una realidad lo más objetiva posible, atendiendo a las necesidades del grupo.
- 2. Función motivadora.-** Cuando el mensaje trata de influir en la voluntad del destinatario para sensibilizarlo en torno a un tema.
- 3. Función expresiva.-** Cuando el mensaje permite expresar sus propias emociones.
- 4. Función evaluativa.-** Cuando el video se realiza para valorar una conducta determinada.
- 5. Función investigativa.-** Cuando se utiliza el video para realizar trabajos de investigación.
- 6. Función metalingüística.-** Cuando el interés se centra en el código mismo, o sea, utilizando un video explicar el mecanismo de trabajo con video.
- 7. Función lúdica.-** Cuando se utiliza el mensaje en el juego.
- 8. Interacción de funciones.-** Cuando varias de estas funciones interactúan entre sí. Esto casi todos lo cumplen.

1.7.5 Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics)

Las Tics han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga en cuenta esta realidad. Las posibilidades educativas de las Tics han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso.

El primer es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática, es preciso entender cómo se genera, como se almacena, como se transforma, como se transmite y como se accede a la información en sus múltiples manifestaciones (textos, imágenes, sonidos) si no se quiere estar al margen de las corrientes culturales.

El segundo aspecto aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las Tics para aprender y para enseñar, es decir el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las Tics y en particular mediante el Internet.

1.7.6 Importancia de las Tics

Las Tics se han incursionado de tal manera de lograr cambios en el proceso de enseñanza- aprendizaje que podemos visualizar en estos días, siendo una de las disciplinas más beneficiadas, ha favorecido esencialmente la documentación del estudiante y el profesor, el trabajo en grupo y la creatividad en lo estudiantes, logrando independencia e induciendo el aprendizaje colaborativo, donde el estudiante forma parte de su propio aprendizaje.

Permite una mejor comunicación entre el docente y el estudiante, facilitando el seguimiento por parte del docente en el desenvolvimiento del estudiante, sus intereses, su relación con el resto de los estudiantes y de esta manera poder tener una mejor opinión a la hora de evaluar.

La facilidad de crear, procesar, difundir información ha roto todas las barreras que limita la adquisición del conocimiento, contribuyendo al desarrollo de habilidades y destrezas comunicativas entre docentes y estudiantes. La pedagogía actual se basa en el estudiante y el trabajo colaborativo, fomenta el uso de un entorno virtual.

Además, el docente debe actuar como mediador ante los posibles conflictos que surjan, para ayudar a los estudiantes, es por ello que los docentes deben involucrarse con las Tics para abordar los nuevos conocimientos de una manera interactiva involucrada a la tecnología dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

Respecto de este nuevo reto de la educación debemos reconocer que la escuela debe enfrentarse con altura a él y velar por que esta llegue con eficiencia y calidad al usuario indefenso y lleno de curiosidad ilimitable del conocimiento.

1.7.7 Funciones de las Tics en la Educación

La sociedad de la información en general y las nuevas tecnologías en particular inciden de manera significativa en todos los niveles del mundo educativo. Las nuevas generaciones van asimilando de manera natural esta nueva cultura que se va conformando y que para los docentes conlleva muchas veces importantes esfuerzos de formación y de adaptación.

Por ello, es importante la presencia de las nuevas tecnologías en la hora clase, desde los primeros cursos, como un instrumento más que se utilizará con funcionalidades diversas: lúdicas, informativas, comunicativas, instructivas e interactivas. Como también es importante que esté presente en los hogares y que los más pequeños y pequeñas puedan acercarse y disfrutar con estas tecnologías de la mano de sus familias.

Las principales funciones de las Tics en los centros educativos están relacionadas con:

- Alfabetización digital de los estudiantes, profesores y familias.
- Uso personal (profesores, estudiantes): acceso a la información, comunicación, gestión y proceso de datos

- Gestión del centro: secretaría, biblioteca, gestión de la tutoría de alumnos.
- Uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comunicación con las familias (a través de la web de centro).
- Comunicación con el entorno.
- Relación entre profesores de diversos centros (a través de redes y comunidades virtuales): compartir recursos y experiencias, pasar informaciones, preguntas y respuestas.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

2.1 BREVE CARACTERIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1 DATOS INFORMATIVOS:

1.1 INSTITUCIÓN: ESCUELA MIXTA FISCAL "LUIS FERNANDO VIVERO"

1.2 TIPO: COMPLETA

1.3 UBICACIÓN:

PROVINCIA: COTOPAXI

CANTÓN: LATACUNGA

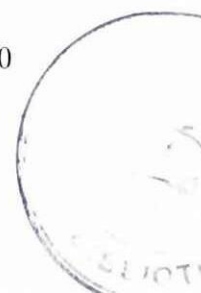
PARROQUIA: JUAN MONTALVO

TELÉFONO: 032024530

U.T.E.: N° 1

1.4 JORNADA DE TRABAJO: MATUTINA Y VESPERTINA

1.5 AÑO LECTIVO: 20012-2013



RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

En sus inicios esta institución funcionó en casas prestadas cercanas al centro de la población. Se conoce que funcionó en la casa del Sr. Jorge Gallegos ubicada en la Avda. Napo, luego pasaría a la casa de doña Esperanza Soto, ubicada en lo que hoy es la calle nueva Félix Valencia. Funcionó bajo la Dirección del Sr. Alejandro Pacheco, quien dirigía a los niños y el Sr. Manuel Llango, en la plaza de San Sebastián, pues esta institución funcionaba por separado los dos grupos.

El Sr. Arzobispo Calixto cedió una cuadra de terreno al Ilustre Municipio de Latacunga, con el exclusivo fin de que se construya un edificio donde se funcione una escuela para niños y niñas, unificado y a la vez destinó una parte para el despacho de los jueces y la Tenencia Política, esta suscripción de donación se b realiza el 09 de julio de 1893.

Una vez constituido el edificio fue inaugurado por los señores directores Daniel Naranjo y Elvira Ortega, el 07 de octubre de 1901, fecha que se iniciaba como Maestra la distinguida educadora Elvira Ortega.

Con la creación de las escuelas en el centro de la ciudad de Latacunga, trae problemas en el funcionamiento de la Escuela de San Sebastián, minorando la asistencia del alumnado en número considerable, motivo por el cual las escuelas Elvira Ortega y Simón Bolívar se funcionan obteniendo la categoría de mixta.

A partir de este momento fue denomina “LUIS FERNANDO VIVERO”, dirigieron el plantel las señoritas Elina Cabrera, Rosa Elvira Albán y María Chico. En el año 1934 fue nombrada Directora de la Escuela la Señorita Ana Luisa Carrillo quien permaneció hasta el año 1958. Desde 1984 entra en funciones como Director el Sr. Luis Albán Bedón hasta 1997, lo reemplaza el Sr. Rodrigo Viera Zambrano y posteriormente entra en funciones la Sra. Luisa Ponce en el año 2000 hasta la actualidad.

MISIÓN

Somos una institución fiscal mixta urbana de educación básica al servicio de la sociedad que tiene como compromiso formar ciudadanos aptos para la vida con capacidad de integrarse al desarrollo productivo del país con valores que le permitan convivir en un ambiente de solidaridad trabajo y libertad, mediante una educación teórico práctica, con capacidad crítica, creativa y liberadora.

VISIÓN

Nuestra institución educativa cuenta con el respaldo de las organizaciones seccionales y provinciales, seremos un equipo de trabajo que laborará en un amplio dominio técnico pedagógico que refleje un perfil académico integral de excelencia educativa con capacidad de integrar al educando en el trabajo productivo para el desarrollo social, económico, político y cultural.

2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.2.1 ENTREVISTA APLICADA A LA AUTORIDAD DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DOCTORA LUISA PONCE DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN

INSTRUMENTO N° 1

Pregunta N° 1.- ¿Ha habido casos de violencia dentro de la institución?

Dentro de la institución no existe ningún tipo de violencia por parte de docentes, estudiantes y padres de familia, por ello es que se trabaja en conjunto de mejor manera para obtener un aprendizaje correcto con los estudiante en el Proceso Enseñanza Aprendizaje.

Pregunta N° 2.- ¿Conoce usted cuáles son los tipos de violencia?

Completamente la señora directora conoce los tipos de violencia como son: Violencia Psicológica, Violencia Física, Violencia Sexual y sus características las misma que afecta psicológicamente y físicamente a la persona agredida.

Pregunta N° 3.- ¿Conoce usted las consecuencias que tiene la violencia, en los niños y niñas durante el Proceso Enseñanza Aprendizaje?

En relación manifiesta que las consecuencias de la violencia que tienen los niños/as dentro del Proceso Enseñanza Aprendizaje son muy negativas, ya que reflejan en su bajo rendimiento académico, falta de retención, baja autoestima y un escaso aprendizaje, por ello se debe combatir con rapidez contra este problema porque de no hacerlo a tiempo les causaría hasta la muerte.

Pregunta N° 4.- ¿Cuenta la institución que usted dirige con Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil para tratar los casos o problemas de violencia sexual e intrafamiliar?

La institución no cuenta con un D.O.B.E. para tratar los casos de violencia, por lo tanto sería muy importante fomentar la creación del mismo mediante charlas, talleres y capacitaciones donde se participe con todos los actores del proceso educativo.

Pregunta N° 5.- ¿De no existir un Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil para tratar los problemas de violencia sexual e intrafamiliar dentro de la Institución, usted como autoridad a donde remitiría estos casos?

En la institución de la Escuela “Luis Fernando Vivero” la autoridad manifiesta que al no contar con un Departamento para tratar estos problemas de violencia la denuncia se emitiría al Departamento pertinente de la Dirección Técnica del Distrito y luego a las autoridades pertinentes de la provincia que estén aptos para combatir con este tipo de violencia.

Pregunta N° 6.- ¿Conoce usted si los docentes de la institución realizan actividades dentro del aula con estudiantes o padres de familia para evitar la violencia sexual e intrafamiliar?

Los maestros realizan una serie de actividades en los dos últimos años de educación básica realizando charlas, capacitaciones con los padres y estudiantes dentro del aula para evitar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar, solo de esa manera se podrá disminuir el alta índice de niños/as maltratadas y con un bajo rendimiento académico.

Pregunta N° 7.- ¿Qué consecuencias podría tener la violencia sexual e intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes?

Las consecuencias que existen en los estudiantes a causa de la violencia sexual e intrafamiliar son el bajo rendimiento académico, la baja autoestima, desinterés por aprender y muchos más, por ello es muy importante que el niño conviva en un hogar

lleno de armonía y paz para que de esa manera pueda subir su autoestima y su rendimiento académico de lo contrario podría quitarse la vida.

Pregunta N° 8.- ¿Usted como autoridad, qué haría en caso de presentarse algún tipo de violencia sexual e intrafamiliar en la institución?

En caso de que se presente este tipo de violencia dentro de la institución como autoridad tengo la responsabilidad de acercarme a poner una denuncia ante las autoridades para que ellos realicen la investigación pertinente y eviten que el agresor siga dañando psicológicamente y físicamente a las personas agredidas.

Pregunta N° 9.- ¿Le gustaría que se elabore un programa interactivo para tratar los problemas de violencia sexual e intrafamiliar?

Es necesario que se elabore un programa interactivo para evitar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar dentro y fuera de la institución.

Pregunta N° 10.- ¿Considera usted importante el diseño de un programa interactivo para tratar la violencia sexual e intrafamiliar en su institución?

Es muy importante el diseño del programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar dentro y fuera de la institución, de esa manera se podrá orientar a los padres de familia y a los niños/as que deben respetarse mutuamente, que no es recomendable las agresiones para que los estudiantes se desarrollen dentro del Proceso Enseñanza Aprendizaje Porque el desconocimiento del tema hace que los estudiantes cometan errores.

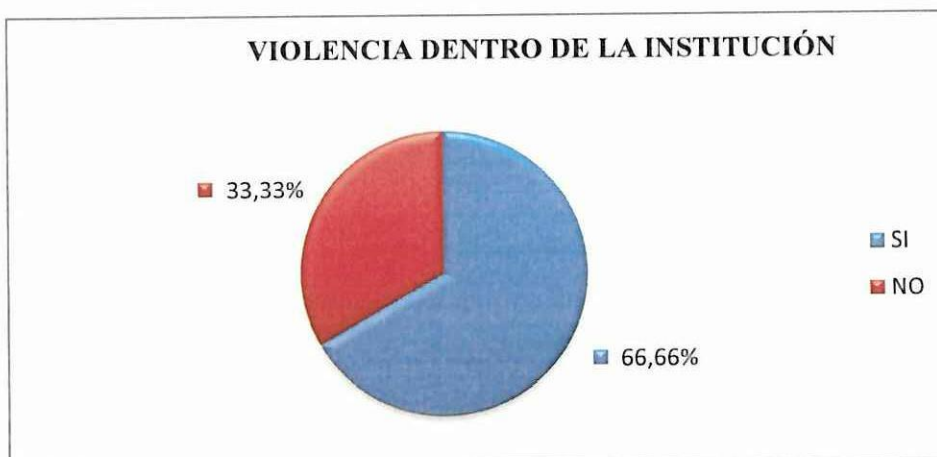
2.2.2 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

1.- ¿Existen casos de violencia dentro de la institución?

TABLA N° 1.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	66,66%
NO	2	33,33%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 1.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela “Luis Fernando Vivero”
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que el 66,66% de los maestros manifiestan que existe violencia dentro de la institución y el 33,33% responden que no existe violencia.

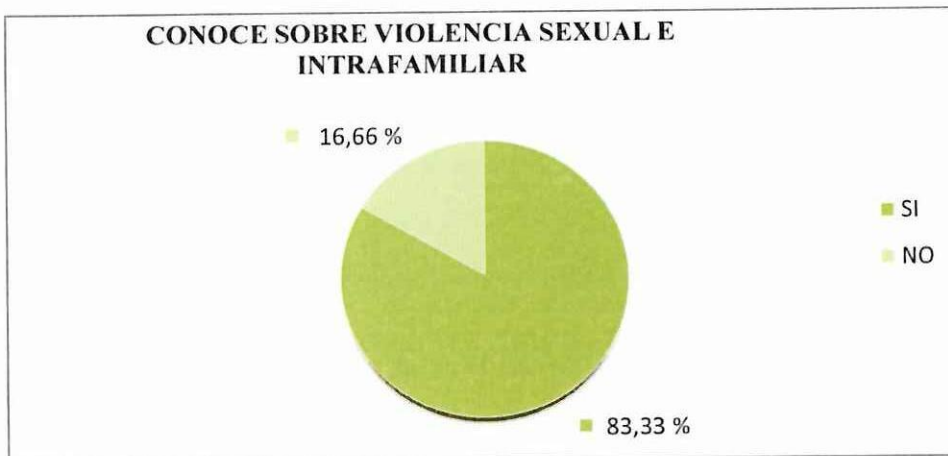
El mayor porcentaje de los maestros de la Escuela “Luis F. Vivero” consideran que la violencia es un problema que afecta a los niños/as y adolescentes no solo en el proceso educativo si no que va más a allá afectando a la sociedad en general.

2.- ¿Conoce usted lo que es violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 2.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	83,33%
NO	1	16,66%
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 2.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De 6 maestros encuestados el 83,33% conocen de temas relacionados con violencia sexual e intrafamiliar mientras que el 16,66% desconocen sobre el tema.

De los resultados obtenidos la mayor parte conocen temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar, lo mismos reflejan que los maestros están capacitados para tratar temas importantes con los estudiantes y padres de familia.

3.- ¿Ha recibido usted capacitación sobre violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 3.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	83,33 %
NO	1	16,66 %
TOTAL	6	100 %

GRÁFICO N° 3.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de maestros encuestados el 83,33% coinciden en que se encuentran capacitados sobre temas relacionados a la violencia por lo contrario el 16,66% responden tener desconocimiento acerca de la temática.

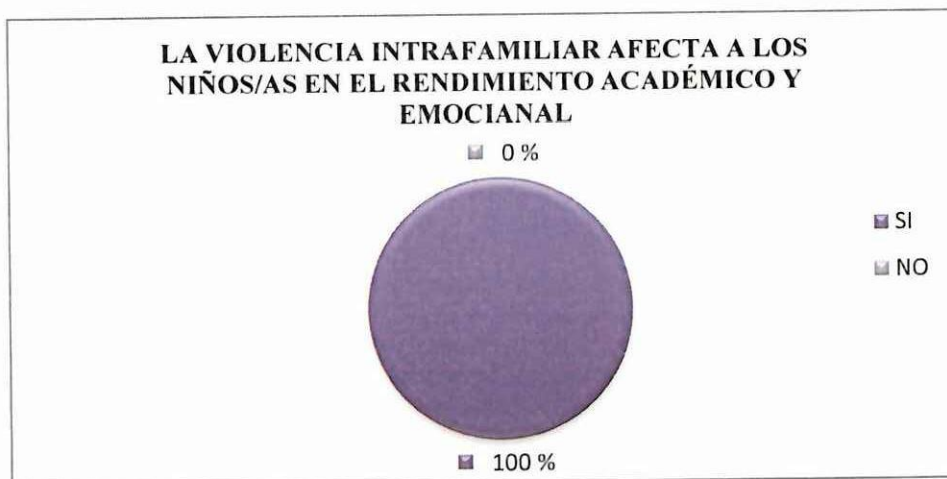
Los resultados obtenidos nos permiten constatar que los maestros están en permanente capacitación, lo que refleja la preocupación de las autoridades y miembros del proceso educativo para minorar los problemas de violencia.

4.- ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar afecta a los niños/as y adolescentes en su rendimiento académico y emocional?

TABLA N° 4.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	100 %
NO	0	0 %
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 4.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100 % que corresponde a los maestros encuestados coinciden en que los problemas de violencia sexual e intrafamiliar afectan en el rendimiento académico y desarrollo emocional de los niños/as.

Datos que nos indican que la violencia sexual e intrafamiliar influye de forma negativa en el desarrollo académico y emocional en los niños/as y adolescentes de la institución.

5.- ¿Cómo docente de la institución cree usted que es importante tratar la violencia sexual e intrafamiliar en la hora clase?

TABLA N° 5.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	83,33 %
NO	1	16,66 %
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 5.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de maestros encuestados un 83,33% definen la importancia de tratar temas de violencia dentro de la hora clase, mientras que el 16,66% manifiestan no tratar estos temas.

En relación a la pregunta se sustenta que es indispensable tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar en la hora clase, ya que esto beneficia a los estudiantes a mejorar el desarrollo de sus capacidades intelectuales, emocionales y académicas.

6.- ¿Cómo se podría prevenir la violencia sexual e intrafamiliar en los niños y niñas de la institución?

- Con frecuencia se debe dar charlas a los padres de familia.
- Teniendo reuniones con los estudiantes y padres de familia, exponiéndoles estos temas mediante videos, motivaciones y conferencias, charlas, para que sepan que estos atropellos se debe denunciar ante las autoridades.
- Manteniendo un diálogo con los involucrados.
- Primero hay que conocer bien del tema para luego difundirlo dentro y fuera de la institución.
- Dando charlas en la institución, teniendo un buen proyecto de acuerdo a los tipos de violencia para proyectarlo con los niños/as, padres de familia y la sociedad en general.

Por los resultados anteriores se puede manifestar que se podría prevenir este tipo de violencia mediante charlas, motivaciones, reuniones, folletos, capacitaciones, empezando primero por los padres de familia, ya que la mayor parte de estudiantes sufren de violencia sexual e intrafamiliar en sus hogares y muchas veces no tienen la confianza suficiente para denunciar este tipo de abusos por temor a represalias que puedan ser tomadas en contra de ellos. De esta manera afectan en el rendimiento físico, emocional y académico de los estudiantes.

7.- ¿Utiliza usted estrategias metodológicas para prevenir la violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 7.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	100 %
NO	0	0 %
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 7.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100 % de maestros encuestados estipulan que utilizan estrategias metodológicas para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

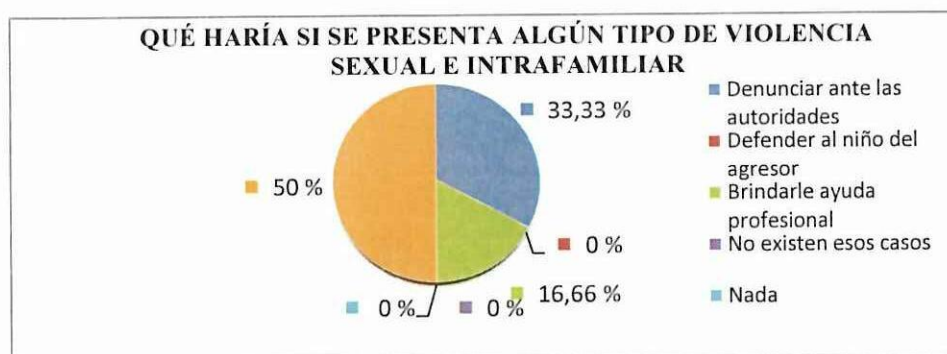
Con estos resultados se deduce que en su totalidad los docentes utilizan técnicas didácticas para tratar temas relacionados con la violencia y de esta manera ayudar a los estudiantes a mejorar en su interacción con la sociedad.

8.- ¿Usted como docente de la institución, que haría en caso de presentarse algún tipo de violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 8.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Denunciar ante las autoridades	2	33,33 %
Defender al niño del agresor	0	0 %
Brindarle ayuda profesional	1	16,66 %
No existen esos casos	0	0 %
Nada	0	0 %
Todas las anteriores	3	50 %
TOTAL	6	100 %

GRÁFICO N° 8.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Un 50 % de los maestros manifiestan que de existir este tipo de problema denunciarían a las autoridades, defenderían al niño del agresor y brindarían ayuda profesional, mientras que el 33,33% de docentes dicen que solo denunciarían a las autoridades y el 16,66% brindarían apoyo profesional al niño/as en caso de presentarse un problema de violencia sexual e intrafamiliar.

Estos resultados nos permiten visualizar que es muy importante tratar temas relacionados con la violencia, para prevenir que los estudiantes tengan un bajo rendimiento académico, emocional e intelectual a la hora de relacionarse con la sociedad.

9.- ¿Está usted de acuerdo en la elaboración de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar dentro de la institución?

TABLA N° 9.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	100 %
NO	0	0 %
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 9.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 100 % de maestros manifiestan que es necesaria la elaboración de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar.

Por lo que se observa es conveniente el desarrollo de un programa interactivo para tratar los diferentes tipos de violencia en el P.E.A. el mismo que les permitirá mejorar y aplicar este conocimiento de una manera adecuada en beneficio de los miembros del proceso educativo.

10.- ¿Cree usted que de existir un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar ayudaría a disminuir el alto índice de niñas y niños maltratados?

TABLA N° 10.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	100 %
NO	0	0 %
TOTAL	6	100%

GRÁFICO N° 10.2



Fuente: Encuesta a los Maestros de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los docentes de la institución manifiestan en un 100% que de existir un programa interactivo, ayudaría a minorar el alto índice de niños/as y adolescentes maltratados dentro y fuera de la institución.

Resultados que nos demuestran la importancia que tendría la elaboración de un programa interactivo que les permita tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar en beneficio del desarrollo psicológico, intelectual y académico de los niños/as y adolescentes.

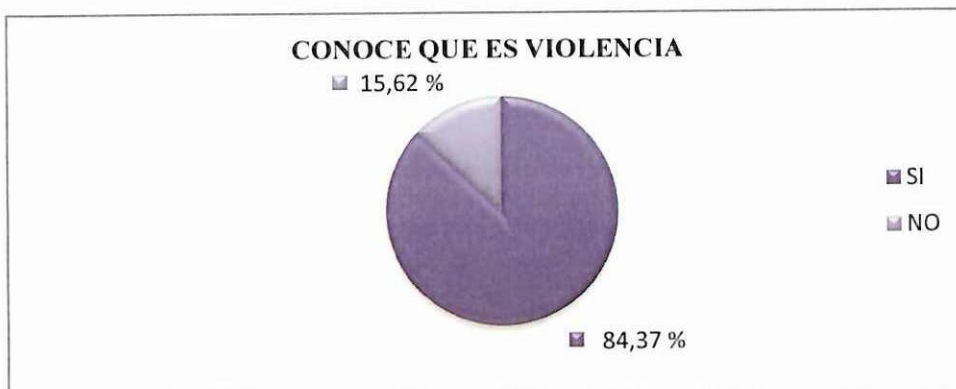
2.2.3 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

1.- ¿Conoce usted que es violencia?

TABLA N° 1.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	84,37 %
NO	5	15,62 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 1.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela “Luis Fernando Vivero”
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El alto porcentaje que refleja el 84,37% de los estudiantes del 7° A.E.G.B. manifiestan que conocen sobre temas relacionados a la violencia, mientras que un 15,62% no tienen un conocimiento previo acerca del tema.

Datos que nos demuestran que la mayor parte de los estudiantes de la institución conocen acerca de los temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar, dejando así un campo de estudio amplio para realizar la investigación pertinente.

2.- ¿Usted ha presenciado en su hogar violencia de algún tipo?

TABLA N° 2.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	21,87 %
NO	25	78,12 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 2.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De 32 estudiantes encuestados el 78,12% manifiestan que han presenciado en su hogar violencia de algún tipo, mientras un 21,87% expresan que en su hogar no existe ningún tipo de violencia.

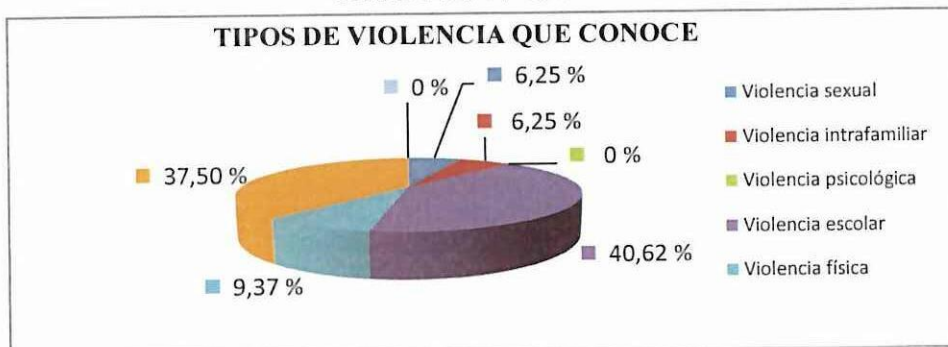
De los resultados obtenidos el mayor porcentaje de estudiantes han sido testigos o participes de violencia en sus diferentes tipos dentro de su hogar, ya sea con agresiones, insultos y golpes. Lo que hace referencia para que niños/as y adolescentes sientan temor para hablar acerca del tema. Permitiendo de esta manera generar conductas o patrones que se pueden venir repitiendo de generación en generación.

3.- ¿Qué tipos de violencia conoce usted?

TABLA N° 3.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Violencia sexual	2	6,25 %
Violencia intrafamiliar	2	6,25 %
Violencia psicológica	0	0
Violencia escolar	13	40,62 %
Violencia física	3	9,37 %
Todas las anteriores	12	37,50 %
Ninguna de las anteriores	0	0 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 3.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Un 40,62% manifiestan que conocen sobre temas relacionados a la violencia escolar, mientras que el 37,50% tienen conocimiento de todos los tipos de violencia, el 9,37% conoce sobre violencia física y solo un 6,25% conocen sobre violencia sexual e intrafamiliar.

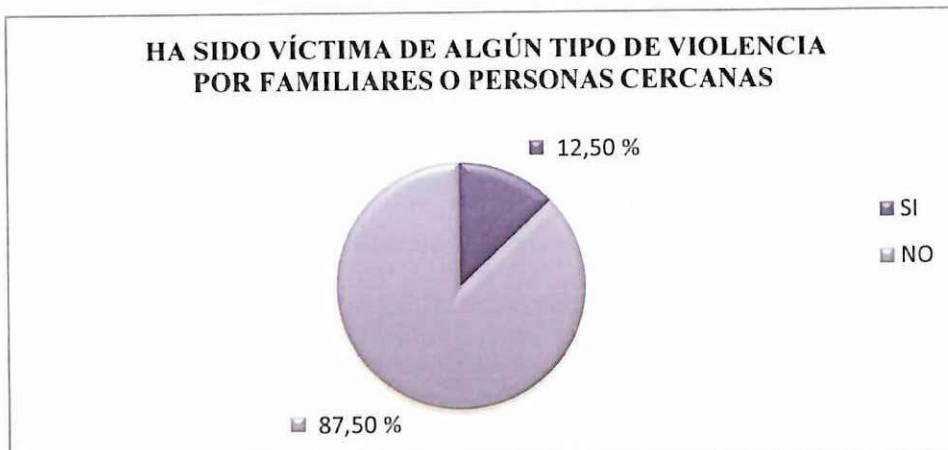
Los resultados obtenidos nos permiten constatar que los estudiantes en su mayoría conocen cuales son los tipos de violencia, por lo tanto se deduce que muchos de ellos son víctimas o participes de este problema que afecta en la formación de los estudiantes y su comportamiento ante la sociedad.

4.- ¿Ha sido usted víctima de algún tipo de violencia por parte de familiares o personas cercanas a su familia?

TABLA N° 4.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	12,50 %
NO	28	87,50 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 4.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Se puede apreciar que el 87,50% de los estudiantes han contestado que no son víctimas de violencia por parte de sus familiares o personas cercanas a su familia y el 12,50% son víctimas de violencia en sus diferentes tipos.

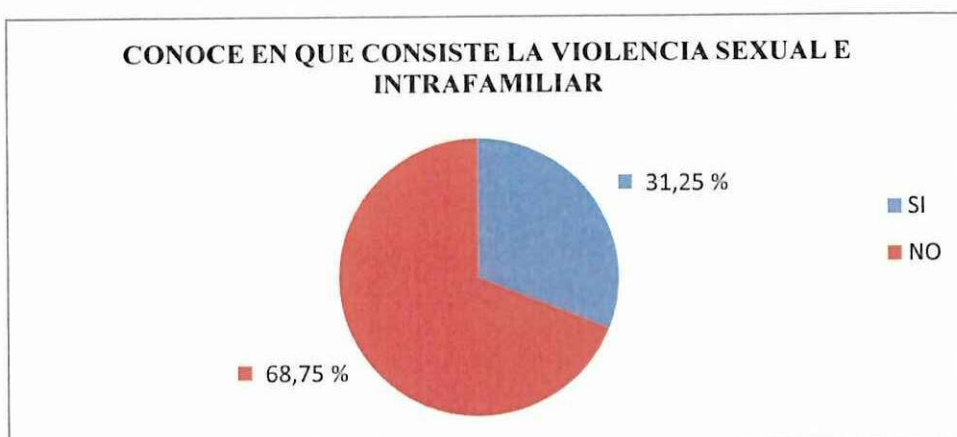
Con estos resultados se deduce que en la actualidad se intenta contrarlar este tipo de problema en beneficio de los niños/as y adolescentes, por lo tanto es importante el diseño de un programa que nos permita tratar la violencia sexual e intrafamiliar como una propuesta a la erradicación del mismo.

5.- ¿Conoce usted en que consiste la violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 5.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	31,25 %
NO	22	68,75 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 5.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 68,75% de los estudiantes encuestados responden que conocen sobre la violencia sexual e intrafamiliar y el 31,25% desconocen del tema.

Por los resultados anteriores se puede deducir que los niños en su mayoría conocen en que consiste la violencia sexual e intrafamiliar, sin embargo es necesario orientar al resto de estudiantes y fortalecer el conocimiento acerca de la temática antes mencionada.

6.- ¿Conoce las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 6.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	31,25 %
NO	22	68.65%
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 6.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos arrojan el siguiente resultado el 37,50% de encuestados estipulan tener conocimiento sobre las consecuencias de violencia sexual e intrafamiliar mientras que el 31,25% manifiesta desconocer sobre la temática.

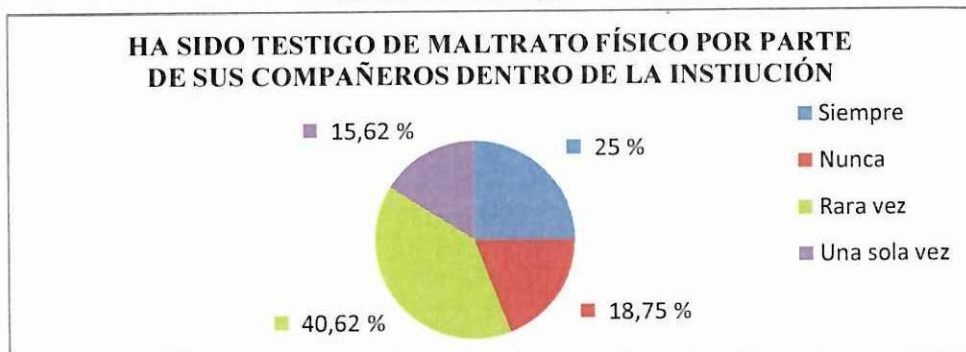
De los resultados obtenidos se concluye que no existe un conocimiento real con respecto al tema, por parte sería importante capacitar a los estudiantes para fortalecer el conocimiento acerca de los tipos de violencia y cómo afecta en el desarrollo intelectual y emocional de los niños/as y adolescentes.

7.- ¿Ha sido usted testigo de maltrato físico por parte de sus compañeros dentro de la institución?

TABLA N° 7.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	8	25 %
Nunca	6	18,75 %
Rara vez	13	40,62 %
Una sola vez	5	15,62 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 7.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos arrojan el siguiente resultado, el 40,62% expresan ser víctimas de maltrato rara vez por sus compañeros, el 15,62 % indican que han sido testigos de maltrato por una sola ocasión, mientras que el 25% manifiestan siempre tener este tipo de problema y solo el 18,75% acuerdan jamás ser víctimas de ningún tipo de violencia dentro de la institución.

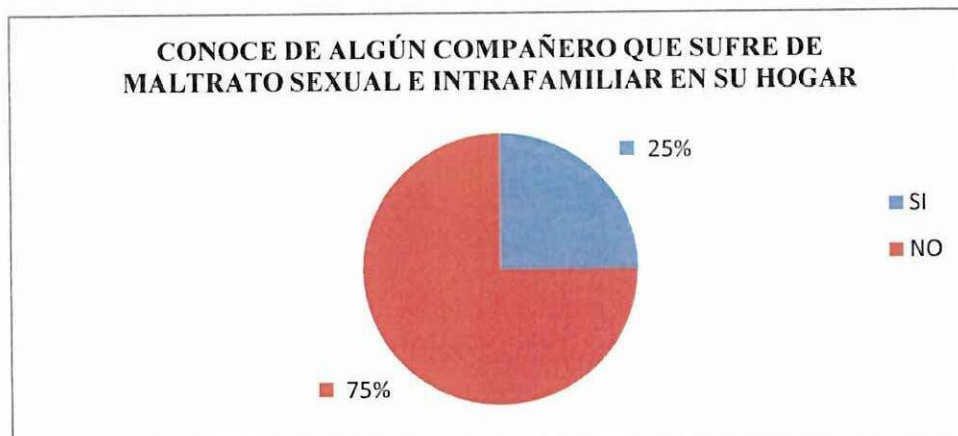
Estos resultados nos permiten visualizar que los estudiantes han sido víctimas de violencia escolar por parte de sus compañeros dentro de la institución datos que nos permiten conocer la necesidad que tienen los niños/as y adolescentes para tratar estos temas de una manera real.

8.- ¿Conoce usted de algún compañero que sufre de maltrato sexual e intrafamiliar en su hogar?

TABLA N° 8.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	25 %
NO	24	75 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 8.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De un total de 32 estudiantes encuestados un 75% acuerdan que no existen compañeros que sufren de maltrato sexual e intrafamiliar en sus hogares, mientras que el 25% manifiestan que existen compañeros que son víctimas de ese tipo de violencia.

En relación a la pregunta se sustenta que es indispensable fortalecer estos temas, ya que aun existiendo una mínima cantidad de educandos que sufren de este problema es necesario realizar orientación a los estudiantes para erradicar de una manera definitiva el maltrato dentro de la institución.

9.- ¿Ha sido usted víctima de maltrato físico o psicológico por parte de los docentes de la institución?

TABLA N° 9.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	21,87 %
NO	25	78,12 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 9.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El presente análisis arroja los siguientes datos un 78,12% de los estudiantes ostentan no ser víctimas de maltrato físico o psicológico dentro de la institución, mientras que el 21,87% manifiestan que si existen tipos de violencia por parte de los docentes.

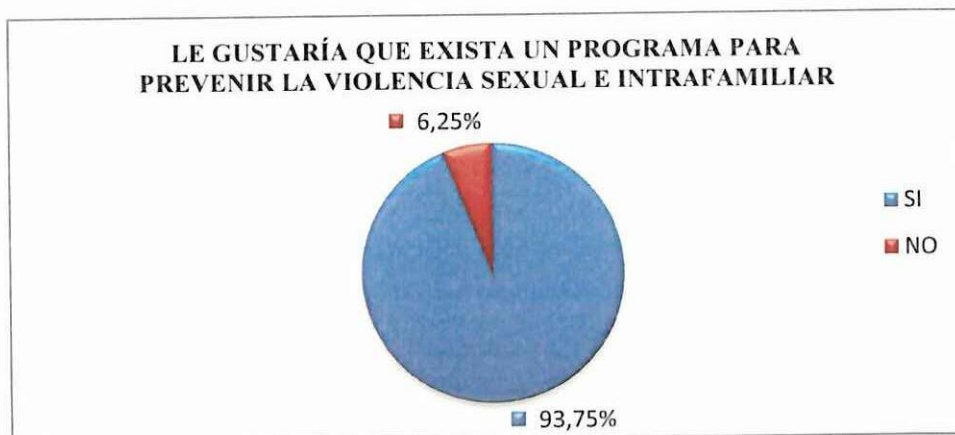
Estos resultados nos permiten visualizar que dentro de la institución existe control y adecuada orientación para tratar la violencia, sin embargo sería importante capacitar permanentemente a los docentes para terminar con los restos de violencia que existe dentro del proceso educativo.

10.- ¿Le gustaría a usted que exista un programa para prevenir la violencia sexual e intrafamiliar dentro de la institución?

TABLA N° 10.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	93,75 %
NO	2	6,25 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 10.2



Fuente: Encuesta a los Estudiantes de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los estudiantes de la institución manifiestan en un 93,75% que si es necesario que exista un programa interactivo para prevenir la violencia sexual e intrafamiliar, mientras que un 6,25% no creen necesario el diseño de un programa del mismo para fortalecer el conocimiento con referencia al tema.

Resultados que nos demuestran la importancia que tendría la elaboración de un programa interactivo que les permita tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar de una manera práctica y real dentro de la institución para fortalecer el conocimiento de la comunidad educativa y la sociedad en general.

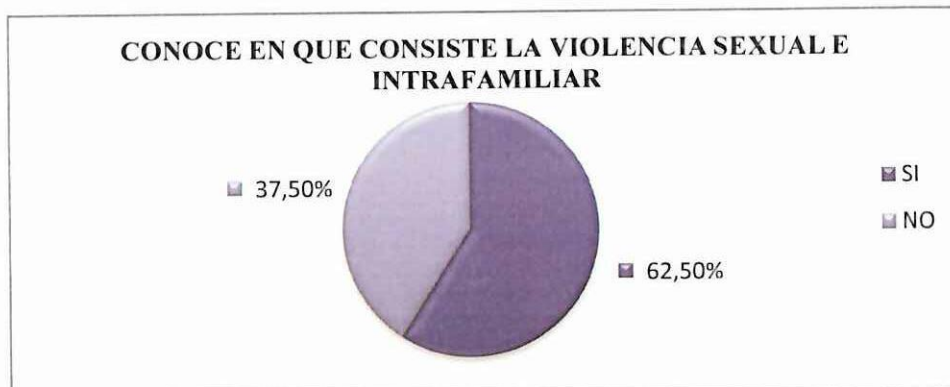
2.2.4 ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

1.- ¿Conoce usted en que consiste la violencia sexual e intrafamiliar?

TABLA N° 1.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	62,50 %
NO	12	37,50 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 1.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela “Luis Fernando Vivero”
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De un total de 32 padres de familia encuestados, el 62,50% responden que conocen sobre la violencia sexual e intrafamiliar, mientras que el 37,50% desconocen del tema.

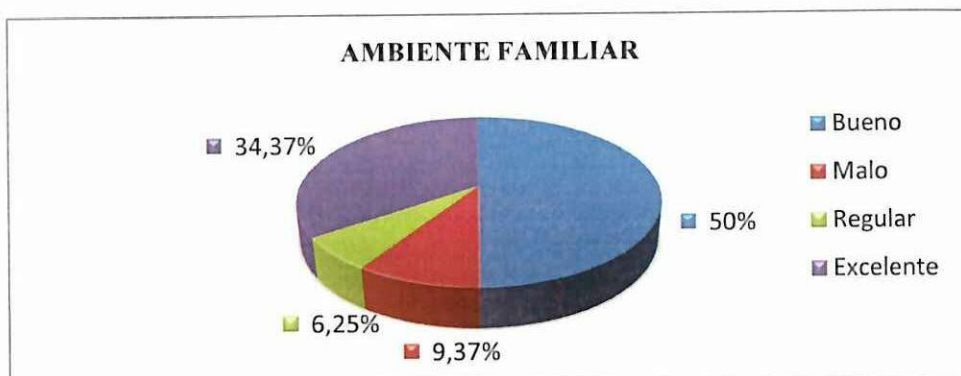
Por medio de los resultados anteriores se deduce que los padres de familia en su mayoría conocen sobre la violencia sexual e intrafamiliar, sin embargo es necesaria una capacitación sobre el tema ya que no tienen la suficiente orientación para tratar esta temática con sus hijos.

2.- ¿Cómo considera usted el ambiente familiar donde convive con su niño/a?

TABLA N° 2.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	16	50 %
Malo	3	9,37 %
Regular	2	6,25 %
Excelente	11	34,37 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 2.2



Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El presente análisis arroja los siguientes datos un 50% de los padres de familia encuestados ostentan que el ambiente familiar en que conviven con su hijos es bueno, el 34,37% manifiestan que es excelente, el 9,37% indican que es malo y el 6,25% acuerdan que el ambiente que conllevan con sus hijos es regular.

Estos resultados nos permiten representar que existen hogares compactos en los cuales no existen problemas de violencia sin embargo no alcanzan la excelencia, siendo necesario orientar a los padres de familia en estos temas y de esa manera mejorar la comunicación y equidad dentro del hogar.

3.- ¿Cómo considera las relaciones familiares de su hogar?

TABLA N° 3.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	11	34,37 %
Malo	2	6,25 %
Regular	4	12,50 %
Excelente	15	46,87 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 3.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

De un total de 32 padres encuestados un 46,87% manifiestan que existe una excelente relación familiar en su hogar, mientras que un 34,37% responden tener buenas relaciones, el 12,50% indican ser regulares y el 6,25% contestan mantener una mala relación.

En concordancia a la pregunta se sustenta que es indispensable capacitar a los padres de familia para fortalecer la interrelación social, familiar y la equidad de género dentro del hogar, de esa manera los conocimientos podrán ser transmitidos hacia sus hijos y así evitar futuros casos de violencia.

4.- ¿En caso de ser víctima de algún tipo de violencia que haría usted?

TABLA N° 4.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Denunciar ante las autoridades	14	43,75 %
Defender al niño del agresor	1	3,12 %
Brindarle ayuda profesional	0	0 %
No existen esos casos	0	0 %
Nada	0	0 %
Todas las anteriores	17	53,12 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 4.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Un 53,12% de los padres encuestados manifiestan que de ser víctimas de algún tipo de violencia denunciarían a las autoridades, defenderían al niño del agresor y brindarían ayuda profesional, mientras que el 43,75% dicen que solo denunciarían ante las autoridades y el 3,12% defenderían al niño/a del agresor.

Estos resultados nos permiten visualizar que es importante tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar, con el objetivo de prevenir que cada vez aumente las víctimas por temor a denunciar a los agresores ante las autoridades competentes.

5.- ¿Le han llamado la atención en la escuela por causa de violencia por parte de su niño/a?

TABLA N° 5.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	12,50 %
NO	28	87,50 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 5.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de padres encuestados el 87,50% aseguran que no le han llamado la atención en la escuela por eventos que incitan a la violencia por lo contrario el 12,50% responden han sido notificados de concurrir a la institución por problemas de violencia en los cuales han participado sus hijos.

Los resultados obtenidos nos permiten constatar que es necesario aplicar orientación hacia los educandos siendo los padres el primer ejemplo a seguir para poder erradicar la violencia dentro y fuera de la institución.

6.- ¿Cree usted que las peleas de casa entre marido y mujer afecta psicológicamente a sus hijos?

TABLA N° 6.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	27	84,37 %
NO	5	15,62 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 6.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El 84,37% de los padres encuestados manifiestan que las peleas dentro del hogar afectan psicológicamente a sus hijos, mientras que el 15,62% responden que no afectan a los niños/as.

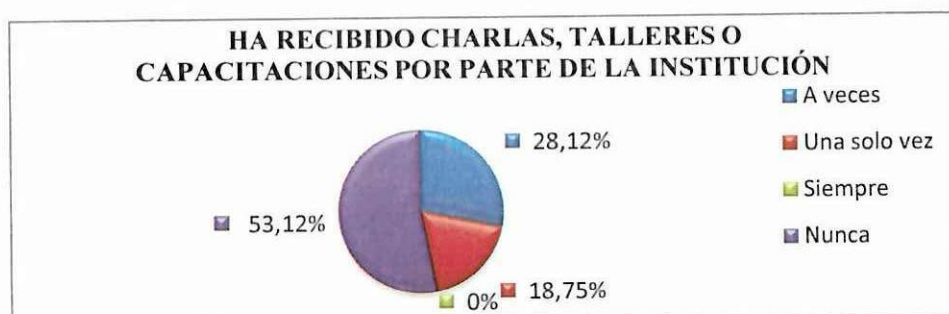
Los resultados obtenidos nos permiten constatar que el niños/as y el adolescentes son afectados de manera indirecta al observar algún tipo de violencia en el hogar lo cual afecta dentro del P.E.A. en el rendimiento académico y desarrollo intelectual del educando.

7.- ¿Ha recibido usted charlas, talleres o capacitaciones para tratar la violencia sexual e intrafamiliar por parte de la Escuela donde estudian sus hijos?

TABLA N° 7.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
A veces	9	28,12 %
Una solo vez	6	18,75 %
Siempre	0	0 %
Nunca	17	53,12 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 7.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Del total de encuestados el 53,12% aseguran que nunca han recibido orientaciones de violencia sexual e intrafamiliar por parte de la institución, mientras que el 28,12% manifiestan que a veces y el 18,75% comentan que han recibido una sola vez una capacitación sobre el tema antes mencionado.

Los resultados obtenidos nos permiten constatar la importancia que tiene para los padres de familia orientarse en temas de sexualidad ya que de esta manera podrán mantener un dialogo abierto y real con sus sucesores con respecto a la temática, y de esa manera evitar los problemas que enfrentan los adolescentes durante su vida sexual.

8.- ¿Considera usted importante tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar en la escuela donde se educan sus hijos?

TABLA N° 8.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	81,25 %
NO	5	15,62 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 8.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquinga

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que el 84,37% de padres encuestados manifiestan que es importante tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar, mientras que el 16,62% responden no ser necesario fortalecer esta temática.

De esta manera los resultados nos demuestran que es importante para los padres de familia tratar temas relacionados con la violencia ya que estos factores influyen de manera indirecta en el rendimiento académico y en la formación social de los estudiantes.

9.- ¿Conoce usted lo que es un programa interactivo?

TABLA N° 9.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	11	34,37 %
NO	21	65,62 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 9.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que el 65,62% de padres encuestados manifiestan conocer de qué se trata un programa interactivo y el 34,37% responden no conocer sobre el mismo.

De los resultados obtenidos podemos constatar que la mayor parte de población encuestada conoce sobre programas virtuales lo que nos permitirá trabajar de mejor manera con la propuesta planteada.

10.- ¿Está usted de acuerdo en la elaboración de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar en la institución donde se educan sus hijos?

TABLA N° 10.2

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	29	90,62 %
NO	3	9,37 %
TOTAL	32	100%

GRÁFICO N° 10.2



Fuente: Encuesta a los Padres de Familia de la Escuela "Luis Fernando Vivero"
Elaboración: Nancy Saquina

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los resultados reflejan que el 90,62% de la población encuestada ostentan estar de acuerdo con la elaboración de un programa interactivo que permita tratar la violencia y el 9,37% responden no estar de acuerdo con la elaboración del mismo.

Por lo que se constata que el sector y la institución están de acuerdo incluir en el pensum académico un programa educativo basado en las Nuevas Tecnologías de la Información (NTics), por lo que sería importante diseñar un programa interactivo para fortalecer el conocimiento en temas relacionados a la violencia de una manera abierta y real.

2.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.3.1 CONCLUSIONES

- La Rectora de la Escuela Fiscal Mixta “Luis Fernando Vivero” esta consiente de los problemas sociales como los casos de violencia que atraviesan los estudiantes de dicha institución, por tal motivo pone en manifiesto la importancia que tendría la elaboración de un programa interactivo que permita tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar ya que esto permitirá fortalecer el conocimiento que tienen los diferentes actores de la educación con respecto a la temática.
- La mayoría de los maestros manifiestan que de existir un cd interactivo que les permita tratar temas relacionados a la violencia, los mismos nos ayudara a evitar problemas como maltrato y abuso infantil, trata de blancas, violaciones, el maltrato físico y psicológico, entre otros como también nos permitirá orientar a los estudiantes a que tengan un conocimiento amplio sobre los derechos humanos y de esa manera hagan respetar los mismos.
- Con respecto a las preguntas en el Proceso Enseñanza Aprendizaje realizadas a los estudiantes de la institución se constata que la violencia sexual e intrafamiliar se debe compartir orientando a los maestros padres de familia y estudiantes ya que de esa manera formaremos un pilar fundamental para educar a la sociedad en general, sin desligar la responsabilidad que tienen los padres para fortalecer el conocimiento en los hogares, solo de esta manera conseguiremos vivir en una sociedad donde se respeten los derechos humanos y responsable de cumplir con sus deberes y obligaciones.
- Los estudiantes manifestaron la importancia de incluir temas de carácter social como es la violencia sexual e intrafamiliar al proceso educativo mediante programas interactivos y reales ya que esto les permitirá tener un conocimiento duradero y que perdure para las futuras generaciones y así evitar problemas que enfrentan los adolescentes en la actualidad.

2.3.2 RECOMENDACIONES

Anotadas las conclusiones extraídas en base a los resultados de los encuestados, nos permitimos sugerir las siguientes recomendaciones.

- Se le recomienda a las autoridades y maestros mantenerse en constante capacitación para fortalecer el conocimiento con respecto a los temas de carácter social, como la violencia sexual e intrafamiliar.
- Sugerir que los tipos de violencia se trate no dentro del proceso académico como un eje transversal que permita conocer al estudiante sobre sus derechos humanos y sexuales de esta manera fortalecer el conocimiento con respecto a la temática, como también sería importante implementar un programa de capacitación permanente al inicio y durante el proceso enseñanza-aprendizaje y no únicamente al finalizar el mismo.
- Sería importante que se planifique dentro del Proceso Enseñanza Aprendizaje para brindar apoyo y orientación a los padres de familia y estudiantes que sufren de este tipo de problemas mediante charlas, talleres y programas interactivos que permita exponer los dificultades que enfrentan en la actualidad con relación a la violencia sexual e intrafamiliar.
- Proponer otro tipo de orientación enfocada a las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar y cómo afecta al desempeño académico, desarrollo intelectual e interacción social del estudiante, que se base en las necesidades reales de los adolescentes, el mismo deberá contar con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales para poder implementar programas interactivos que nos ayude a fortalecer los conocimientos de los educandos.

CAPÍTULO III

3 DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1 Datos Informativos

- **Institución Ejecutora:** Universidad Técnica de Cotopaxi, a través de su egresada, en la especialidad en Educación Básica
- **Institución educativa:** Escuela Fiscal Mixta “Luis Fernando Vivero”
- **Beneficiarios directos:** Estudiantes, docentes y autoridades.
- **Beneficiarios indirectos:** Sociedad y Padres de familia.
- **Ubicación:**
- **Parroquia.**-Juan Montalvo **Cantón.**-Latacunga **Provincia** Cotopaxi.
Localización: Barrio San Sebastián
- **Tiempo estimado para la ejecución:** El tiempo estimado se establece desde planteamiento del problema mismo hasta aplicación y ejecución de la propuesta, esto es:
- **Inicio:** Septiembre 2012
- **Finaliza:** Febrero 2013
- **Equipo técnico:** El equipo responsabilidad en la investigación está representado, realizado y ejecutado por la Srta. Saquina Molina Nancy Margorth, así como la tutora Lic. Jenny B. Rodríguez P. Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi

3.2 Introducción

La violencia sexual e intrafamiliar es un problema actualmente muy grave y difícil de solucionar en nuestra sociedad, que no solo se vive en la familia sino que es un problema muy visible y preocupante entre la sociedad. Los tipos de violencia son temas que en los últimos años han crecido notablemente debido a la falta de conciencia que tiene los ciudadanos, el mismo se refleja principalmente en los niños/as y adolescentes ya que son ellos quienes forman su identidad a lo largo de esta etapa de la vida que es la niñez, los afecta de una forma negativa ya sea directa o indirectamente, directamente cuando son ellos quienes reciben el maltrato físico o psicológico, y de formas indirecta cuando es la madre u otro miembro de su familia que recibe algún tipo de abuso.

La nueva Actualización y fortalecimiento Curricular tiene como finalidad alcanzar el buen vivir (Sumak Kawsay) y su propuesta se basa en el desempeño participativo crítico y reflexivo del estudiante, una educación que nos permita trabajar con las nuevas herramientas tecnológicas como son los Cds interactivos, el mismo que contara con conceptos e información real sobre los problemas que enfrentan los educandos como violencia sexual e intrafamiliar, drogadicción, maltrato infantil, el buling, alcoholismo y cómo podemos combatir a estos problemas sociales, también nos permitirá capacitar, evaluar y fortalecer el conocimiento del estudiante al inicio durante y al final del aprendizaje así también es un instrumento que permite al docente conocer las consecuencias tan fatales y mortales que tiene dicha temática si no es tratada a tiempo por eso debemos educarnos y educar para no ser partícipes de la violación a nuestros derechos.

Con la creación del Cd interactivo que nos permita tratar problemas sociales de esta magnitud buscaremos promover un proceso educativo consiente con la realidad social, que garantice una formación integral en los estudiantes y fortalezca el conocimiento de los docentes de la institución antes mencionada, alcanzando de esa manera la superación social y no individual.

3.3 Justificación

El diseñar un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar tiene una utilidad práctica porque nos permitirá abordar esta temática de una forma crítica, participativa e interactiva.

Esta investigación proporcionara una utilidad metodológica-practica, el mismo que será de trascendental para combatir contra los problemas actuales que enfrentan los adolescentes como violencia sexual e intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, buling, violencia infantil entre otros.

Gracias a la elaboración de un Cds interactivo podremos captar el interés de los educandos para fortalecer el conocimiento desde una perspectiva audiovisual basado en el aprendizaje de los nuevos escenarios virtuales y construir de esta manera nuevos valores en el marco del humanismo que promueve la educación social.

El aporte práctico en los maestros permitirá optar por una educación actual transmitiendo el conocimiento basado en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics) adaptando la institución a la realidad que permita facilitar al maestro en su tarea de orientador mediante actividades interactivas y participativas.

Estimula a que el estudiante sea un ente activo y participativo durante el periodo de capacitación a través de toda la etapa de ejecución y comunicación del trabajo.

La educación apoyada en este tipo de programas como son los Cds virtuales han generado gran impacto en el ambiente educativo, ya que invita a los participantes a reflexionar sobre casos reales que suceden en la actualidad, solo de esa manera lograremos concienciar a formar una sociedad llena de valores humanos y respeto para con los mismos.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivo General

- Elaborar un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar dirigido a los estudiantes de 7° A.E.G.B. Paralelo “A” de la Escuela “Luis Fernando Vivero”.

3.4.2 Objetivos Específicos

- Seleccionar los contenidos, mediante la investigación bibliográfica, para la elaboración del Programa Interactivo.
- Plantear las actividades en base a la recolección de datos, con temas relacionados a la violencia, alcoholismo, drogadicción, buling, para disminuir los casos de violencia sexual e intrafamiliar.
- Diseñar un Cds interactivo con herramientas de Power Point, CP, Adobe Flash CS3 Portable.exe; para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar.

3.5 Descripción de la Propuesta

“DISEÑO DE UN PROGRAMA INTERACTIVO PARA TRATAR LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL 7º A.E.G.B. PARALELO “A” DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO” DEL CANTÓN LATACUNGA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2012-2013”

Esta propuesta tiene como fundamentación lograr educar a través de la capacitación y concientización sobre los efectos que produce la violencia intrafamiliar y de esta manera coadyuvar para que los hogares se estructuren en base al respeto, la solidaridad, la igualdad de deberes y derechos de los conyugues en relación con la administración de la vida familiar en donde no existen las relaciones de oprimido-opresor, amo esclavo, en donde las ideas y los puntos de vista de cada uno de los miembros sean respetados, dando paso a la libre expresión y a la unificación de criterios en relación con la crianza y educación de los hijos, solo así habrá un ambiente de convivencia y armonía familiar.

Por lo tanto la presencia de las diversas consecuencias en los estudiantes es por objeto de la violencia, para lo cual esto debe constituirse en una preocupación y una necesidad que debe ser atendida por la Escuela, los padres de familia y sociedad.

3.6 PLAN OPERATIVO DE LA PROPUESTA

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	DIRIGIDO
07/01/2013	Inicio del tercer capítulo	Presentación del avance del tercer capítulo al docente tutor	Impresos Computadora Flash memory	tesista	Tutor de tesis
11/01/2013	Selección de temas para el diseño del cd interactivo	Búsqueda de información bibliográfica	<ul style="list-style-type: none"> • Textos • Internet • Revistas • Documentales 	tesista	Tutor de tesis
14/01/2013	Presentación y revisión de los temas investigados	Corrección y ampliación de información	Impresos Computadora Flash memory	tesista	Tutor de tesis
21/01/2013	Diseño del cd interactivo	Elaboración de diapositivas	Computadora Flash memory	tesista	Tutor de tesis
28/01/2013	Presentación y revisión del avance del cd interactivo	Corrección y ampliación de información	Impresos Computadora Flash memory	tesista	Tutor de tesis
04/02/2013	Diseño del cd interactivo	Elaboración del programa en base a las herramientas de Power Point, Crazy talk 6 full, Flip Book Maker.	Impresos Computadora Flash memory	tesista	Tutor de tesis
11/02/2013	Presentación del avance del desarrollo del cd interactivo de violencia sexual e intrafamiliar.	Corrección y ampliación de información	Computadora Flash memory	tesista	Tutor de tesis

3.7 Desarrollo de la Propuesta

TEMA 1: LA VIOLENCIA

1.1 OBJETIVO: Lograr que los estudiantes y padres de familia conozcan y entiendan lo que es la violencia, las causas y consecuencias que pueden acarrear a futuro.

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Definición de violencia, tipos de violencia, causas, consecuencias, dentro y fuera del Sistema familiar e Institucional.

1.3 ACTIVIDADES

- 1.- Bienvenida
- 2- Presentación del tema
- 3.- Proyección del video-cine sobre la violencia
- 4.- Plenaria.- participación activa y dinámica para llegar a definir lo que es la Violencia, causas y consecuencias.
- 4.- Establecer conclusiones y recomendaciones sobre el tema

1.4 PARTICIPANTES:

Maestros, Estudiantes y Padres de familia.

1.5 RECURSOS

- DVD
- Televisor
- Proyector de datos
- Computadora, Materiales de escritorio (papelotes, marcadores, etc).

1.6 EVALUACIÓN

Al finalizar el taller, los participantes tendrán la capacidad de expresar y determinar lo que es la violencia, causas, consecuencias y poder hacer compromisos dentro de su sistema familiar e institucional.

1.7 TIEMPO

40 minutos

TEMA 2: LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR

2.1 OBJETIVO: Lograr que los estudiantes y padres de familia analicen sobre las causas y consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar para identificar cuál es su efecto en los niños niñas y adolescentes dentro y fuera del proceso educativo

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Definición de violencia intrafamiliar, causas, consecuencias, dentro y fuera del Sistema familiar e Institucional.

2.3 ACTIVIDADES

- 1.- Bienvenida, presentación de la propuesta y tema del taller.
- 2.- Presentar y proyección del video-cine sobre la violencia Intrafamiliar
- 3.- Propiciar la participación activa y dinámica para llegar a definir lo que es la Violencia, causas y consecuencias.
- 4.- Establecer conclusiones y recomendaciones sobre el tema

2.4 PARTICIPANTES:

Maestros, Estudiantes y Padres de familia.

2.5 RECURSOS

- DVD
- Televisor
- Proyector de datos
- Computadora

2.6 EVALUACIÓN

Al finalizar el taller, los participantes tendrán la capacidad de expresar y determinar lo que es la violencia, causas, consecuencias y poder hacer compromisos dentro de su sistema familiar e institucional.

2.7 TIEMPO

40 minutos

TEMA 3: EL USO INDEBIDO DE LAS DROGAS

3.1 OBJETIVO: Reconocer los efectos y adicciones que provocan las drogas y su repercusión a corto, mediano o largo plazo en la Violencia sexual e Intrafamiliar.

3.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Trabajar en base al reconocimiento sobre las principales drogas tales como: alcohol, tabaco, cocaína, marihuana, etc. y sus repercusiones en el aspecto físico, psicológico y sexual.

3.3 ACTIVIDADES

- 1.- Presentación del tema
- 2.- Dinámica de Grupo
- 3.- Trabajar con los participantes en grupos de 10, para analizar los efectos que produce el consumo de drogas.
- 4.- Socializar y discutir las experiencias.

3.4 PARTICIPANTES:

Maestros y Estudiantes

3.5 RECURSOS

- Cd interactivo

3.6 EVALUACIÓN

La evaluación se realizará al finalizar el taller, preguntando los participantes de qué manera le servirá el tema y que compromiso hace como estudiante para su hogar y dentro de la Institución.

3.7 TIEMPO

40 minutos

TEMA 4: EL AUTOESTIMA DE LOS ESTUDIANTES

4.1 OBJETIVO: Plantear las formas y maneras de conseguir una autoestima elevada.

4.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Trabajar en base a los conceptos de: alta autoestima y baja autoestima.

4.3 ACTIVIDADES

- 1.- Abrir un Foro con los participantes sobre el tema
- 2.- Presentación del tema.
- 3.- Dinámica de Grupo
- 4.- Establecer conclusiones y compromisos para su sistema familiar e institución educativa.

4.4 PARTICIPANTES:

Estudiantes, Padres de familia, Maestros

4.5 RECURSOS

- Proyector de datos
- Computadora
- Memory flash

4.6 EVALUACIÓN

La evaluación se realizará al finalizar el Taller, los participantes están en la capacidad de escribir en una hoja sus fortalezas cuando tienen la autoestima alta y sus debilidades cuando tienen la autoestima baja, es decir se trabajarán en base a la técnica del FODA.

4.7 TIEMPO

40 minutos

TEMA 5: LOS VALORES Y DERECHOS

5.1 OBJETIVO: Conocer la importancia de los valores humanos y derechos en el desarrollo del sistema familiar

5.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Trabajar en base al conocimiento de los valores, derechos humanos y sexuales tales como: amor, respeto, solidaridad, comprensión, afecto, responsabilidad compartida, actitud y comportamiento.

5.3 ACTIVIDADES

- 1.- Dinámica de Motivación
- 2.- Exposición sobre el Tema
- 3.- Discusión sobre los valores
- 4.- Conclusiones y recomendaciones sobre el tema

5.4 PARTICIPANTES:

Maestros, Estudiantes y Padres de familia

5.5 RECURSOS

- Proyector de datos
- Computadora
- Memory flash

4.6 EVALUACIÓN

Se realizará mediante una hoja de evaluación, donde los participantes señalaran los valores que se deben fortalecer dentro del hogar.

4.7 TIEMPO

40 minutos

TEMA 6: LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS

6.1 OBJETIVO: Concientizar a los participantes sobre la importancia de la comunicación y el dialogo en los hogares.

6.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Trabajar en todo lo que significa la comunicación entro del sistema familiar enlazados en la comprensión, amistad, confianza y afecto.

6.3 ACTIVIDADES

- 1.- Presentación del tema
- 2.- Dinámica de grupo
- 3.- Trabajar en grupo de 10 y sacar conclusiones y recomendaciones sobre el tema

6.4 PARTICIPANTES.

Maestros Estudiantes y Padres de familia

6.5 RECURSOS

- Proyector de datos
- Computadora
- Memory flash

6.6 EVALUACIÓN

Mediante una discusión se evaluará y se reforzará el tema.

6.7 TIEMPO

40 minutos

TEMA 7: MEDIDAS DE AMPARO CONTRA LA VIOLENCIA

7.1 OBJETIVO: Dar a conocer sobre lo estipulado en la Ley.

7.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Conocimiento de la Ley.

7.3 ACTIVIDADES

- 1.- Presentación del tema
- 2.- Dinámica de grupo
- 3.-Análisis sobre la finalidad, las personas que pueden ejercer la denuncia. A dónde acudir en caso de ser violentado y conocer las medidas de amparo.
- 4.- conclusiones sobre el tema.

7.4 PARTICIPANTES

Maestros, Estudiantes y Padres de familia

7.5 RECURSOS

- Proyector de datos
- Computadora
- Memory flash

7.6 EVALUACIÓN

Se evaluará mediante una discusión profunda para evitar la violencia y evitar llegar a trámites legales.

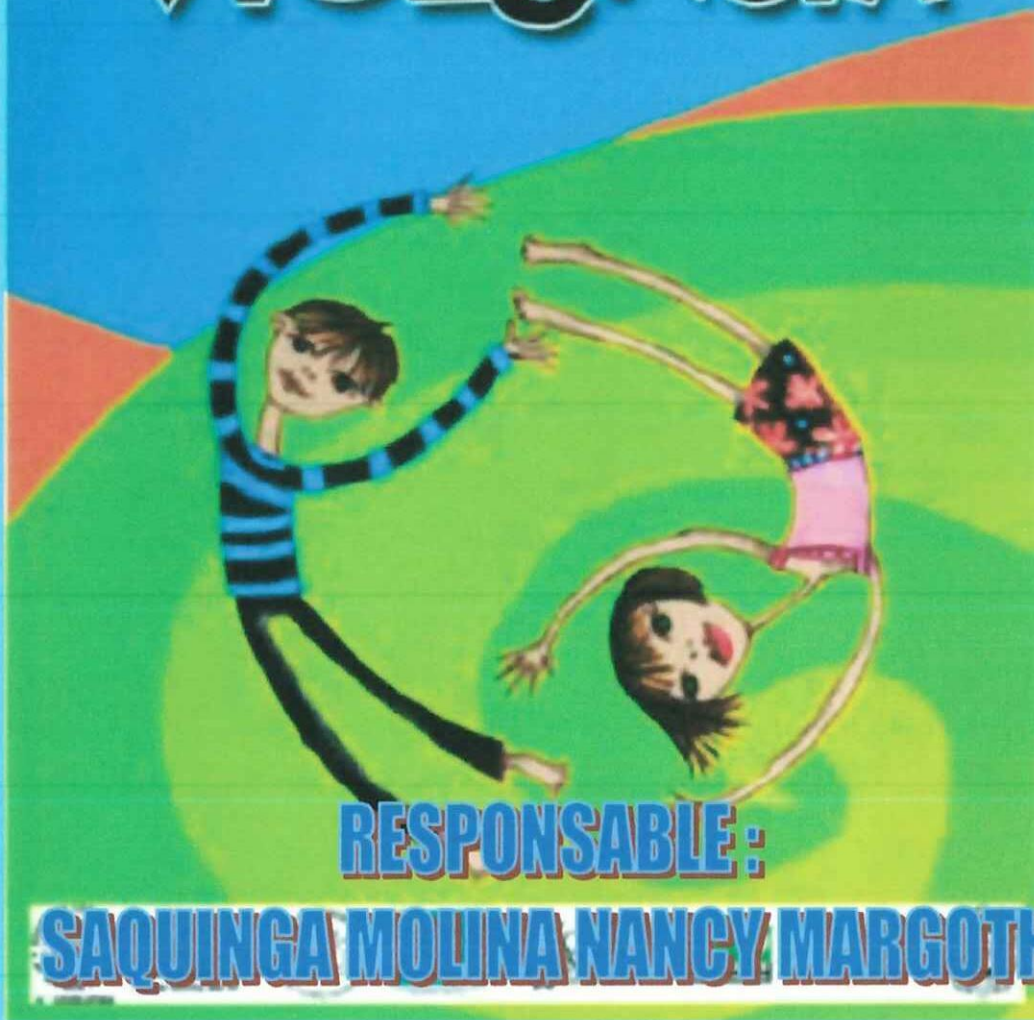
7.7 TIEMPO

40 minutos



 Col interactivo para tratar los problemas de Violencia

Juguemos SIN VIOLENCIA

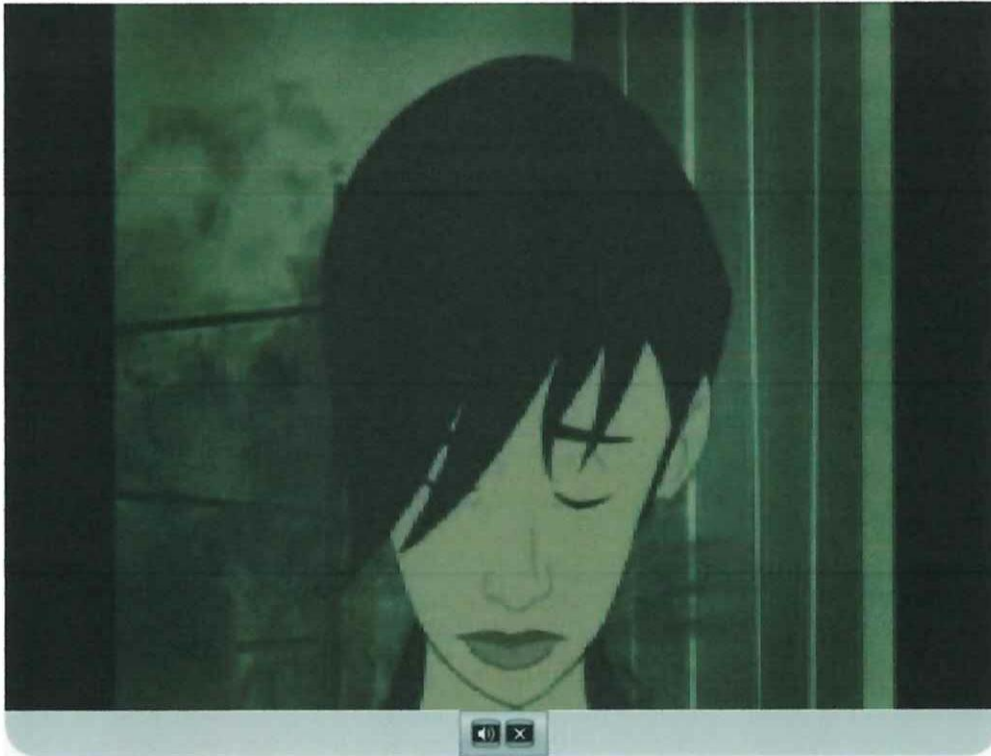


RESPONSABLE:

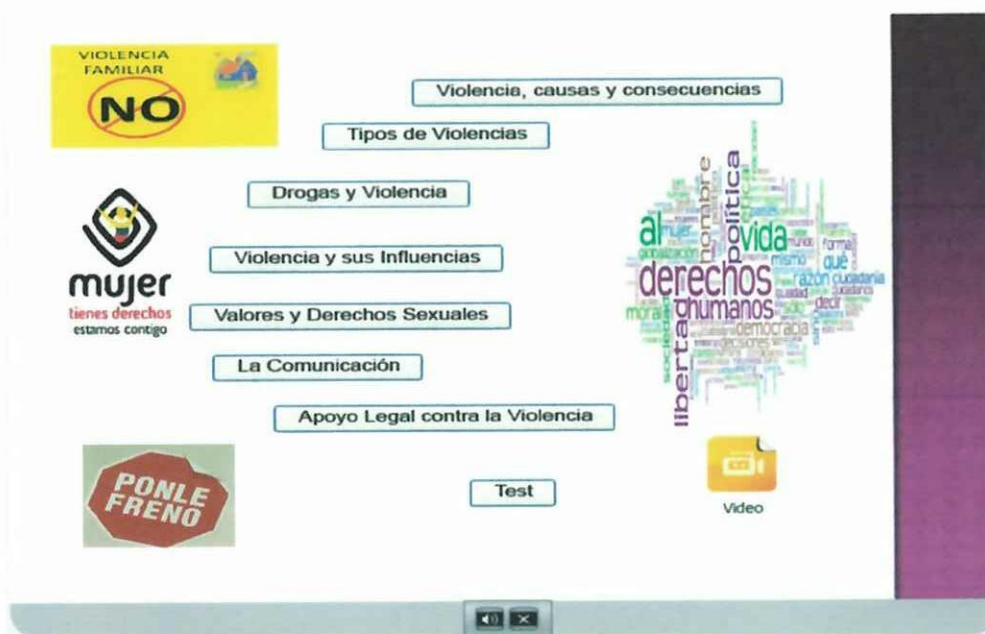
SAQUINGA MOLINA NANCY MARGOTH

UN MUNDO LIBRE DE VIOLENCIA

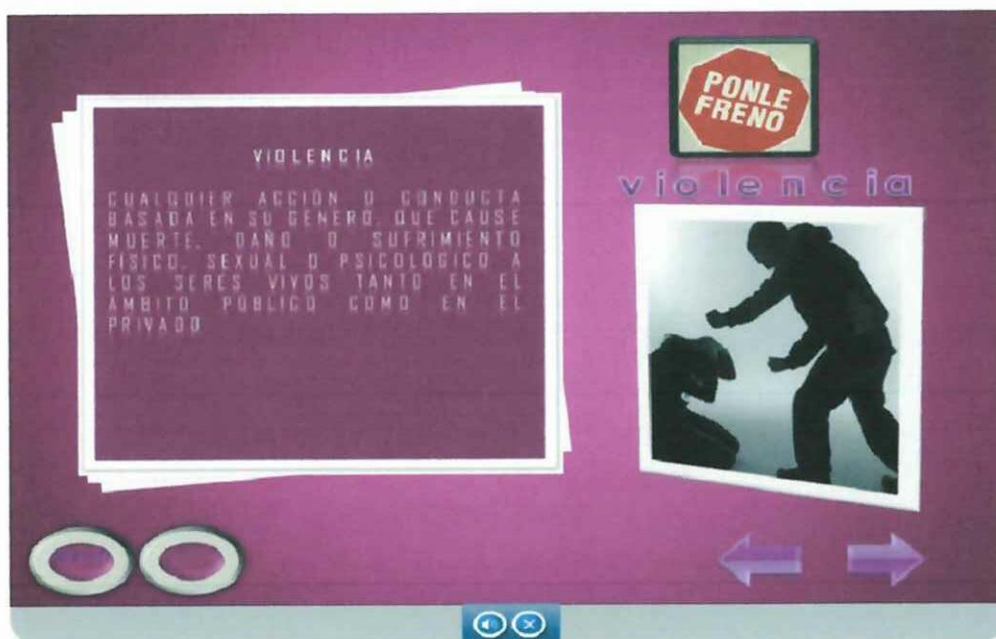
Al insertar el Cd se despliega un video en el cual podemos apreciar la introducción de la temática sé que va a tratar durante el programa interactivo.

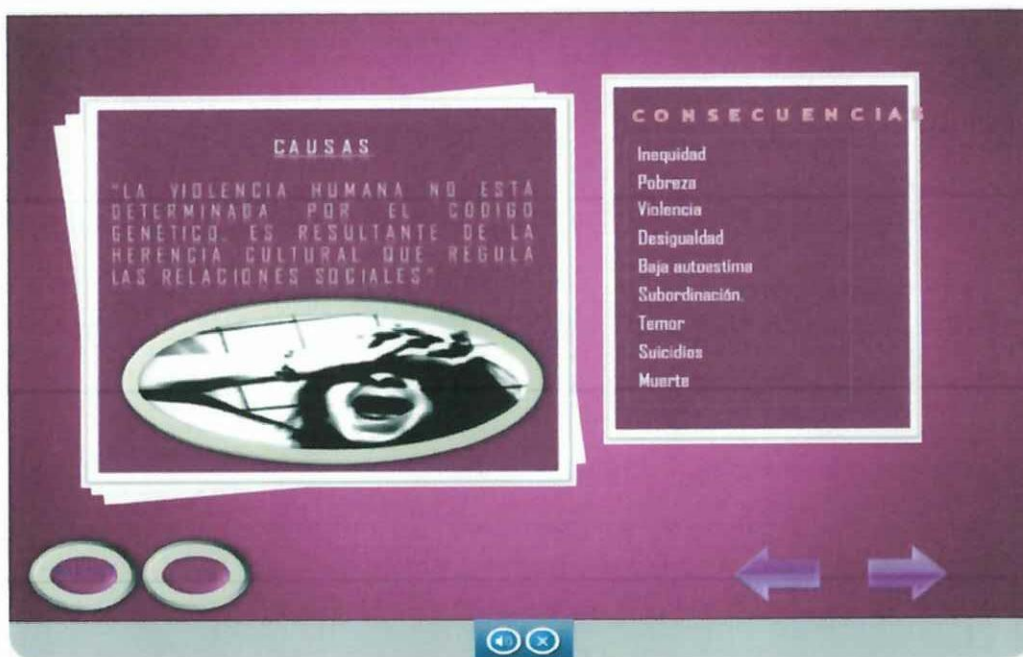


Una vez que se despliega la información tenemos la ventana principal en donde podemos visualizar los temas del menú en la pantalla, el mismo que nos permitirá elegir el tema que deseamos tratar. Con el mouse nos dirigimos a cada tema y se ira desplegando un breve concepto de la temática a tratarse.



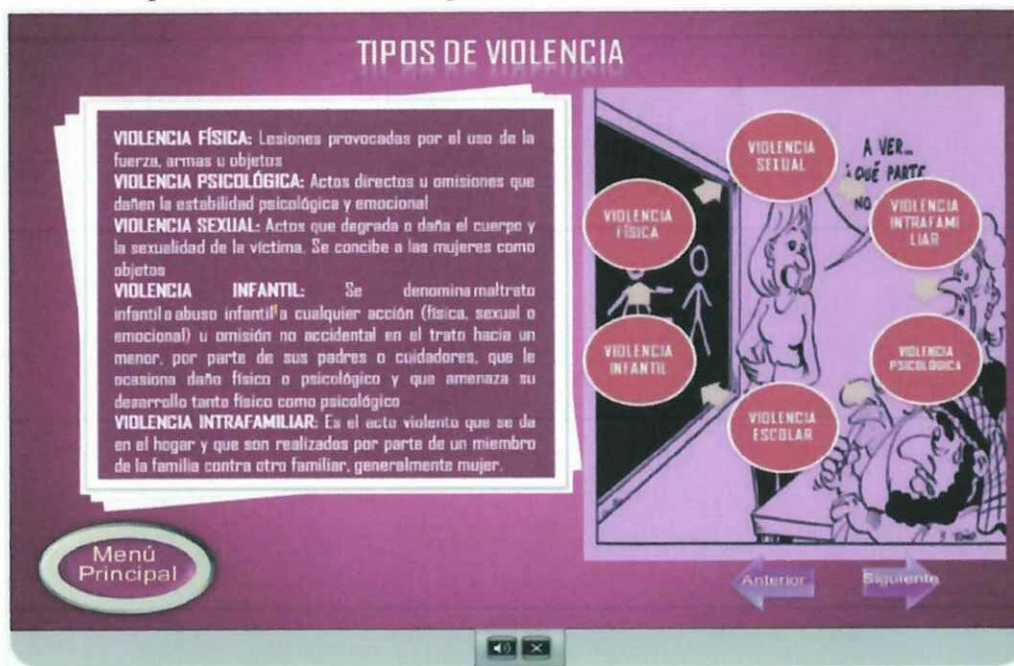
VIOLENCIA CAUSAS Y CONSECUENCIAS







TIPOS DE VIOLENCIA

Como podemos escuchar y observar durante la presentación de las diapositivas se despliega la canción “Un Ángel Lloro” de la interprete Annett Moreno, que nos permitirá atraer la atención de los estudiantes al momento de desarrollar la información que se tratara durante el periodo de clases.






LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACE REFERENCIA A TODOS LOS ACTOS DE AGRESIÓN FÍSICA, SEXUAL Y EMOCIONAL, QUE SE DESARROLLAN EN UN CONTEXTO DE RELACIONES DE PODER, BASADAS EN LA MANERA COMO SE CONSTRUYEN LOS GÉNEROS EN CADA SOCIEDAD

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?






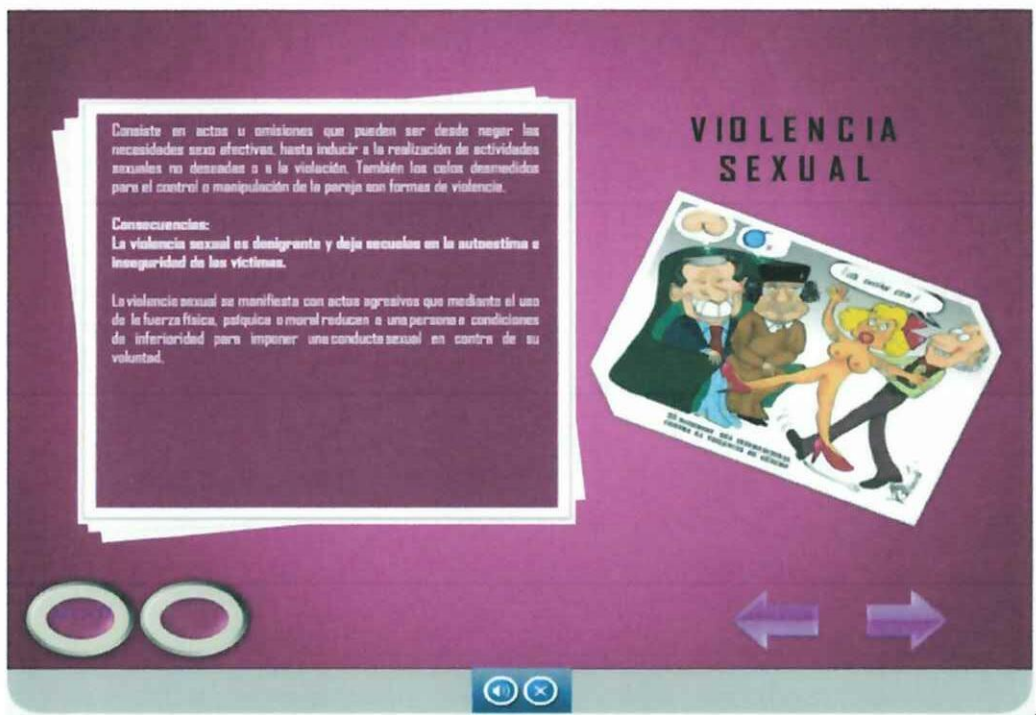
VAMOS A DEFINIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO AQUELLA VIOLENCIA QUE TIENE LUGAR DENTRO DE LA FAMILIA, YA SEA QUE EL AGRESOR COMPARTA O HAYA COMPARTIDO EL MISMO DOMICILIO, Y QUE COMPRENDE, ENTRE OTROS, VIOLACIÓN, MALTRATO FÍSICO, PSICOLÓGICO Y ABUSO SEXUAL.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



Para poder seguir observando la información de las pantallas interactivas debemos dar clic en la flecha  Anterior O  Siguiente ubicada al lado derecho de la pantalla y si queremos regresar al menú principal daremos clic en la opción menú.



DROGAS Y VIOLENCIA

Al seguir presionando las flechas se irán desplegando subtemas de los contenidos generales los mismos que nos permitirá fortalecer el conocimiento de los estudiantes.

¿QUE SE ENTIENDE POR DROGAS?

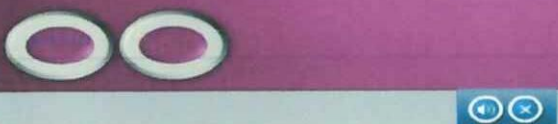

Definiremos como droga a toda sustancia con la capacidad de modificar el funcionamiento cerebral, la conducta humana y además producir dependencia o adicción. Algunas drogas como el alcohol, el tabaco y el café, son aceptadas por la sociedad pese a que el abuso de las mismas provoca trastornos físicos a largo plazo.

ADICCION Y DEPENDENCIA A LAS DROGAS.
Los consumidores de drogas se clasifican en:

- 1) Ocasionales.
- 2) Que abusan.
- 3) Dependientes.

USO INDEBIDO DE DROGAS

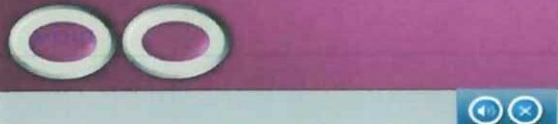

¿INFLUYE EN LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR?



CAUSAS DEL CONSUMO DE DROGAS

- Satisfacer la curiosidad sobre los efectos de determinados productos.
- Presión de los pares pertenecer a un grupo o ser aceptados por otros.
- Tener experiencias nuevas, placenteras, desconocidas o peligrosas.
- Expresar independencia y a veces hostilidad.
- Personalidad mal integrada, inseguridad emocional, intelectual, y social.
- Descontento de su calidad de vida, momento de prisa de vida.
- Carencia de autoestima.
- Falta de información acerca de los peligros del uso indebido de drogas.
- Ambiente desfavorable, oferta fácil de drogas, a menudo, a estudiantes que profesan Dependencia.
- Escapar del dolor, la tristeza o la frustración.

STOP THE VIOLENCE



CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE DROGAS

DEPENDENCIA A LAS DROGAS: conlleva el fracaso en las obligaciones laborales, escolares o domésticas.

La droga se vuelve casi lo más importante, los adictos se tornan egoístas y egocéntricos (no les importa nada más que ellos mismos).

Se presentan trastornos del apetito, náuseas, insomnio, fatiga y otras enfermedades provocadas por el consumo de drogas como son: taquicardia, conjuntivitis, atrofia cerebral, temblores y convulsiones.

IMPACTO:


- En el lugar de trabajo, estudio, entre otros
- Para el trabajador, estudiantes, y sociedad
- Para los compañeros.
- Para los sindicatos. Para la sociedad en general.


ALTERACIONES:

- La rapidez de reacción.
- Visión. Emotividad y estado de ánimo.
- Capacidad de aprendizaje y memoria. Alteraciones de la percepción.
- Destrezas cognitivas y/o intelectuales.
- Habilidades sociales

CONSECUENCIAS

- Deterioro de la salud de las personas.
- Disminución de la productividad.
- Manejo deficiente de recursos. Daño a la imagen pública.





VIOLENCIA Y SUS INFLUENCIAS

Al seleccionar con el mouse la opción antes mencionado podremos visualizar la siguiente información.

EL AUTOESTIMA EN LOS ESTUDIANTES

La autoestima es una actitud que determina el comportamiento y el rendimiento escolar del alumno. La vida escolar genera una influencia decisiva en la configuración del auto concepto que acompañará a lo largo de toda su vida.

La autoestima se aprende, fluctúa y la podemos mejorar. Es a partir de los 5-6 años cuando empezamos a formarnos un concepto de cómo nos ve nuestros padres, maestros, compañeros y las expectativas que vamos adquiriendo.

IMPORTANCIA.

Desde de la Vida de una persona

Cuenta más **POSITIVA** que nuestra autoestima.

- más preparadas estamos para afrontar las adversidades.
- más posibilidades tendremos de ser creativos en nuestro trabajo
- más oportunidades encontraremos de establecer relaciones satisfactorias.
- más facilidades a tratar a los demás con respeto.
- más constantes actuamos por el mayor bien de los otros.

TIPOS DE AUTOESTIMA

RESISTENCIA ALTA:

Una persona con autoestima alta, vive, comparte e incluye a la integridad, honestidad, responsabilidad, cooperación y tener claro que es importante, tiene confianza, tiene fe en sus capacidades y se atreve a ser creativo totalmente cuando sea necesario.


RESISTENCIA BAJA:


Una persona con autoestima baja, la mayor parte de su vida piensa que vale poco o no vale nada.

Estas personas aparecen ser inseguras, marginadas por los demás y cuando se enfrentan a lo peor, como defensas se ocultan tras un muro de desconfianza y se basan en la soledad y el aislamiento.

Cuando una persona ha perdido la confianza en sí misma y en sus propias posibilidades, puede dudar de experiencias que así se lo han hecho sentir.

Por ello es vital para padres, educadores o jefes, saber cómo a corregir, premiar o sancionar, oportunamente.





INFLUENCIA DE LA FAMILIA

Las influencias externas son muy relevantes para que el proceso de elaboración de nuestra subjetividad sea apropiado.

Los datos muestran que en las situaciones de violencia doméstica, por ejemplo, tanto las víctimas como los agresores suelen presentar niveles muy bajos de autoestima.



Existen padres, madres, docentes o cuidadores que humillan, desprecian, no prestan atención, se burlan o se ríen del niño cuando pide ayuda, siente dolor, tiene un pequeño accidente, necesita que lo defiendan, expresa miedo, pide compañía, busca protección, siente vergüenza, etc.

Estas actitudes se compaginan con otras totalmente opuestas: demostrándole que es "querido, inteligente y guapo" que provocan en él una gran confusión. Tales muestras de cariño son observadas como un mensaje contradictorio por parte del niño y tienen, en consecuencia, un peso negativo en la formación y en el desarrollo de sus capacidades.



INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD

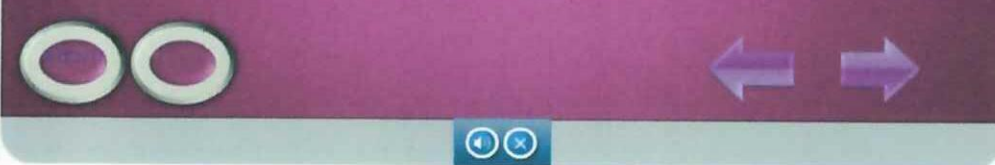

La sociedad en la que se vive cumple una función muy importante para la formación de la persona, ya que a partir de la cultura toda familia adopta diferentes posturas o formas de vida que son transmitidas a sus componentes y que contribuyen a formar la personalidad de cada uno de acuerdo a un modelo social. La propia imagen se construye desde fuera hacia dentro —desde lo que pueden circunstancialmente pensar quienes nos rodean— y no al contrario. Esto origina graves paradojas: un sujeto puede alcanzar una posición social o económica elevada y tener, no obstante, una baja autoestima.



INFLUENCIA DE LA ESCUELA

Es fundamental que los padres y los docentes -en quienes los padres confían en última instancia- sean capaces de transmitir valores claros. Es muy importante que se enseñe tanto a niñas como a jóvenes el significado de esos valores.

Los educadores deben ser conscientes de los distintos ritmos de desarrollo de cada niño, a fin de que se sientan cómodos en la escuela y puedan aprovechar debidamente el tiempo que dedican a formarse en los planes académicos y personal.



A continuación al dar clic en la opción la comunicación combate la violencia podemos visualizar los subtemas correspondientes al asunto mencionada.

VALORES Y DERECHOS SEXUALES

VALORES Y DERECHOS SEXUALES

VALORES

Los valores, son verdaderas luces guías, por las cuales, el hombre y la sociedad, deben guiarse. Para lograr el bien común de todos (distinto del bien público). Los valores, suponen un perfeccionamiento del ser humano. Ya que todos somos perfectibles. Por lo mismo, los valores nos ayudan e impulsan, a ser mejores seres humanos.

- Puntualidad
- Autoestima
- Voluntad
- Respeto
- Honestidad
- Compañerismo
- Amistad
- Amor

DERECHOS HUMANOS

DERECHOS

Los derechos humanos son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de etnia, color, sexo, idioma, religión, orientación sexual, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición

Menú Principal

Anterior Siguiendo

Los temas que se han puesto en consideración son muy importantes ya que nos permitirá que el estudiante haga conciencia de los valores que se están perdiendo en la actualidad y a la vez conocerán sobre los derechos sexuales que tenemos los adolescentes.

DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

¡ESTOS SON NUESTROS DERECHOS!!

Menú Principal

Anterior Siguiendo

DERECHOS

DERECHOS HUMANOS

- A la vida.
- A la integridad personal -física, psíquica y moral-
- A la libertad personal.
- A la libertad de expresión.
- A la protección de la libertad de conciencia y de religión.
- A reunirse libremente y a asociarse.
- A la identidad y la nacionalidad.
- A no ser discriminado.
- A trabajar.
- A la salud.
- A la cultura.
- A la protección y asistencia familiar.
- A vivir en paz.
- A desarrollo humano económico y social sostenible.

DERECHOS SEXUALES

- Derecho a la libertad sexual.
- Derecho a la autonomía, a la integridad y a la seguridad sexual del cuerpo.
- Derecho a la privacidad sexual.
- Derecho a la igualdad sexual.
- Derecho al placer sexual.
- Derecho a la expresión sexual emocional.
- Derecho a la libre asociación sexual.
- Derecho a la toma de decisiones reproductivas libres y responsables: comprende el derecho a decidir tener hijos o no.
- Derecho a la información sexual basada en el conocimiento científico.
- Derecho a la educación sexual integral.
- Derecho a la atención de la salud sexual.


Menú Principal
Anterior
Siguiente

LA COMUNICACIÓN COMBATE LA VIOLENCIA

LA COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS

Las relaciones entre padres e hijos se mejoran mucho cuando existe la comunicación efectiva. Por lo general, si la comunicación entre padres e hijos es buena, sus relaciones serán buenas también.

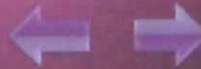
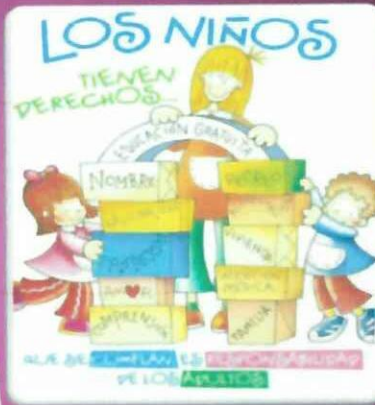
Los niños aprenden a comunicarse observando a los padres. Si los padres se comunican abierta y efectivamente, es posible que sus hijos lo harán también. La habilidad de comunicarse beneficiará a los niños toda su vida.



Menú Principal
Anterior
Siguiente

CARACTERÍSTICAS

- Escuchar con atención a historias que el niño cuenta que está siendo atendido.
- Escuchar se da un consejo que sea siempre en clima positivo.
- Participar en el lugar del niño y poder entender que es lo que le pasa, así podremos ayudarle con mayor facilidad.
- Crear un ambiente que facilite la comunicación.
- Que el niño participe de decisiones de la familia, que pueda opinar sobre aspectos concretos y explicarle las cosas que suceden en el núcleo familiar siempre teniendo en cuenta la edad del niño.
- No jugarlos antes de tiempo cuando nos expliquen alguna cosa.
- Prevenirlos de conflictos para que puedan hablar sobre cualquier tema dentro de la familia, no saber que pueden hablar algunas situaciones dentro del núcleo familiar que no lo son.
- La importancia poder seguir todas estas pautas, que el niño se sienta escuchado, que pueda comunicarse libremente y se sienta apoyado cuando exprese todas sus necesidades. De esta manera la comunicación será positiva y el ambiente familiar será el adecuado para el buen desarrollo del niño.



¿COMO CONSTRUIR COMUNICACIÓN?

- Estar disponible. Los niños necesitan sentir que sus padres son disponibles para ellos. Esto significa estar disponibles a tener tiempo para sus hijos.
- Dar un ejemplo cuando se les habla a los niños cuando están sentados y así se puede hacer más para mejorar el problema.
- Desarrollar la confianza. Se debe intentar con el niño y hacerlo saber que a nivel de historias sus sentimientos, desarrollo, capacidad significa su capacidad para entender lo que es lo que sucede en un momento.
- Que se hacen conscientes al niño de cómo se comunican y cómo está el niño dispuesto a comunicarse.
- Que los padres sepan comunicar a sus hijos lo que están diciendo que al hijo, pero cuando le está escuchando también a un niño pequeño puede usar palabras abstractas lo ayuda.
- Que los niños sepan escuchar y comprender lo que se les está diciendo a los niños. Se debe de dar los ejemplos a los niños porque ellos necesitan tener un modelo claro de lo que está sucediendo.
- Que se hacen conscientes, ya que los niños pequeños aprenden mejor cuando se les hacen sus padres que lo que le dicen. Usar muchas palabras para explicar los sentimientos.




IMPORTANCIA



¿Por qué es importante la comunicación valiente?



Porque ayuda a su niño a:
 sentirse seguro y amado.
 sentir que él es importante para usted.
 sentirse seguro y amado en sus problemas.
 aprender a darle a usted lo que más y necesita directamente en
 palabras.
 aprender a manejar sus sentimientos con valiente pero no actuar sin
 recibir a saberlo.
 hablarle abiertamente a usted en el futuro.



¿Para qué ayuda a los padres?

Para sentirse cercanos a su hijo.
 conocer las necesidades de su hijo.
 saber que usted cuenta con herramientas para ayudar a su hijo a
 crecer.
 manejar su propia frustración y estrés.



Una vez terminado la información procedemos al botón del menú para poder desplegar la información correspondiente a la ley contra la violencia de la mujer.

LEY CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER

TÍTULO PRELIMINAR

Art. 1.- FINES DE LA LEY.- La presente Ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y moral sexual de la mujer y las mujeres de su familia, mediante la prevención y sanción de la violencia familiar y las demás conductas contra una familia y los de su familia. Esta ley debe ser aplicable en los países del Estado y la comunidad en el exterior.

Art. 2.- VIOLENCIA FAMILIAR.- Es cualquier violencia ejercida por un miembro de la familia en contra de la mujer o de sus familiares, de su familia.

Art. 3.- ÁMBITO DE APLICACIÓN.- Para los efectos de esta ley se consideran miembros del núcleo familiar a los cónyuges, concubinos, descendientes, hermanos y sus parientes hasta el segundo grado de afinidad. La presente de esta Ley se hará extensiva a los miembros, concubinos, descendientes, y los parientes que quisiere en matrimonio o de hecho con una mujer o miembro de familia, así como a quienes convivan al hogar del agresor o del agraviado.

Art. 4.- FOMENTO DE VIOLENCIA FAMILIAR.- Para los efectos de esta Ley, se considera:



VIOLENCIA FÍSICA.- Toda serie de hechos que ocasionen dolor y sufrimiento físico en los parientes agraviados cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, así como el uso de fuerza que se requiere para su recuperación.



VIOLENCIA PSICOLÓGICA.- Cualquier todo hecho o conducta que ocasiona dolor, sufrimiento emocional, alteración psicológica y deterioro de la autoestima de la mujer o de sus familiares.



VIOLENCIA SEXUAL.- De cualquier de los actos de violencia y otros delitos contra la libertad sexual, en cualquiera de sus modalidades, todo hecho que constituya vulneración de la integridad de una persona y que le obligue a tener relaciones o actos sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, violencia económica o cualquier otro medio coercitivo.

Art. 5.- INSTRUMENTOS INTERNACIONALES.- Los tratados relativos a la prevención y sanción de la violencia en contra de la mujer y familia conforman los instrumentos internacionales, ratificados por el Ecuador, tienen fuerza de Ley.

Art. 7.- PRINCIPIOS BÁSICOS PROCESALES.- En los trámites para la aplicación de esta Ley regirán los principios de gratuidad, mediación obligatoria, celeridad y reserva. Salvo en los procesos a cargo de los jueces y tribunales de la Piedad, no se requerirá patrocinio de abogado, excepto en los casos en que la autoridad lo considere necesario. En estos casos deberá intervenir a un defensor público.

MEDIDAS DE AMPARO CONTRA LA VIOLENCIA

LEY CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y A LA FAMILIA

Basada en el respeto a la libertad individual, al Estado Democrático de los Mexicanos (EDDM), la Ley tiene por finalidad establecer y promover para tener cumplimiento de igualdad y desarrollo una participación plena de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural, mediante la armonización de la norma del desarrollo a su perfil.

Esta Ley promueve y la armonización de la armonización de las mujeres, sobre igualdad de oportunidades, libre de violencia, que garantiza en la vida su proceso de integración social, económica y la libertad personal de la mujer y los miembros de su familia de un trabajo en el Estado Democrático de los Mexicanos, para con la Comisión de la Mujer, el PNUD y la familia de la Organización Mundial de las Naciones Unidas, para con la armonización de la ley contra la violencia a la mujer, que fue aprobada el 20 de noviembre de 2007.

Esta Ley también promueve de manera prioritaria, sobre los roles de violencia doméstica y interpersonal, que se han venido promoviendo para lograr la armonización de esta Ley, las mujeres tienen sobre la posibilidad de tener una dignidad, estar acompañadas frente a la violencia doméstica y tener un acceso a la búsqueda de la armonización y la libertad.



CAPÍTULO III

DEL JUZGAMIENTO ANTE LOS JUECES DE FAMILIA

Art. 18 - Solicitud o demanda. - En caso de que las solicitudes de amparo o demandas se presentaran en forma verbal, el juez dispondrá que se les redacte a escrito.

Art. 19 - Citación. - Sin perjuicio de dictar las medidas de amparo previstas en el artículo 13, el juez mandará citar al demandado, con la copia de la petición o demanda en el lugar que se indique y luego ordenará de inmediato la práctica de los exámenes periciales y más diligencias probatorias que el caso requiera.

Art. 20.- Convocatoria a audiencia de conciliación. - En la citación, el Juez señalará día y hora para la audiencia que tendrá lugar dentro de un término no menor de dos días ni mayor de ocho, contados desde la fecha de la citación.

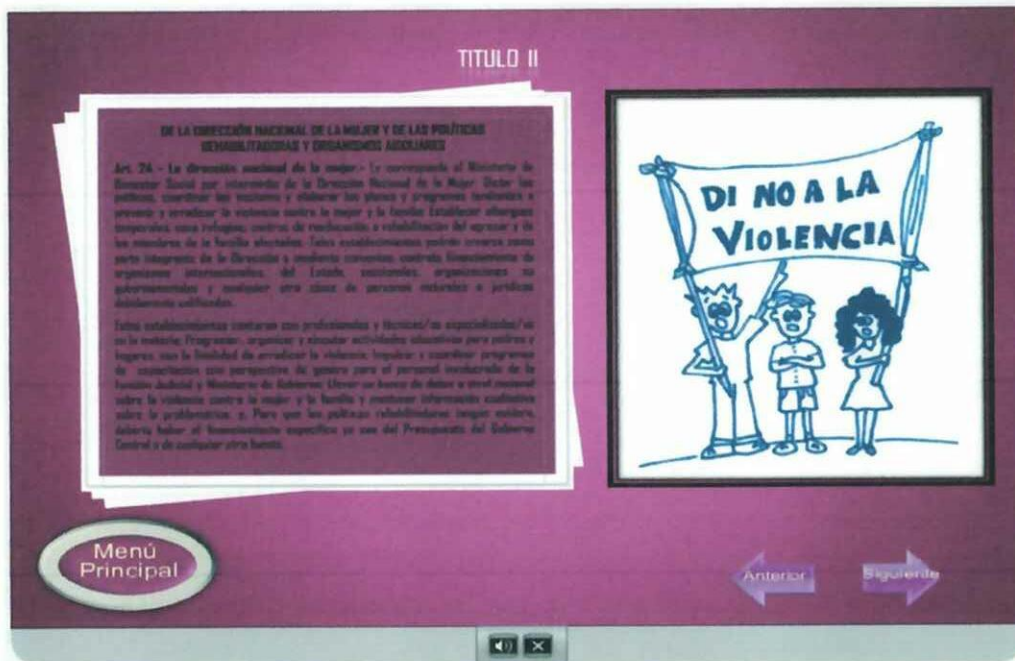


Menú Principal

Anterior

Siguiente



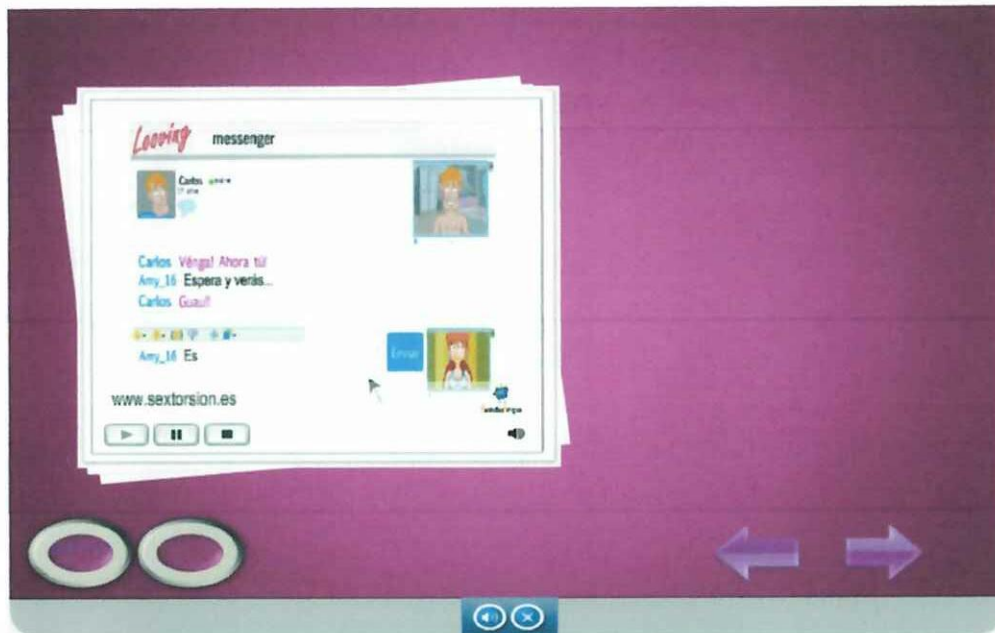


Cada icono nos permite recordar los temas tratados para fortalecer el aprendizaje; también tenemos dentro de la ventana la opción videos Videos la misma que al dar clic en play nos permite observar los tipos de violencia.

VIDEOS SOBRE LOS TIPOS DE VIOLENCIA



VIOLENCIA VIRTUAL



CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



TEST DE CONOCIMIENTO

¿CUANTO SABES DE LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL E INTRAFAMILIAR?

La violencia es:

- A) Toda acción o conducta que dañe a la integridad física o emocional de un ser vivo
- B) Abrazar a tu mascota
- C) Compartir experiencias agradables con tus amigos

Question 1 of 10

Back

Siguiente



4. REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

4.1 BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AMARA. G. Cómo acercarse a la Violencia. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México (1998).
- ALLAYRA. N. Los juegos sexuales de los niños, Editorial Granica, Barcelona (1977).
- BARRIGA L. & HIDALGO. A. Sentido y significado de la música en adolescentes varones de un establecimiento de enseñanza media particular subvencionada de concepción, Chile, (2006).
- DÍAZ José. Psicobiología y conducta Cap. IX Editorial Debate, Madrid, (1981. 1989).
- CUEVAS. R. Educación infantil I Capítulo 21, Editorial McGraw-Hill, Madrid (1997).
- Fundación de Investigación en Ciencias Cognitivas Aplicadas. Diferentes aspectos de la práctica educativa. (1992. Pág. 302)
- GUTIÉRREZ. C. Conducta sexual humana. Educación para la salud sexual. Editorial, Almería S.A.(2008)
- JAMES. Violence in Film and Television. Editorial, Greenhacen Press. (2002)
- RODRÍGUEZ. G. Conceptos y Métodos en la Educación de la Sexual en Antología de la Sexualidad Humana, Tomo III. Pág. 709-734. (1994).
- SCARPATI. Alonso. La Psicología, Importancia y Ramas Chiclayo, Perú. (2009).
- TIÈCHE Mauricio. Guía de Educación Familiar, Editorial, Safeliz. Madrid. (1973).
- ZAPATA. Boluda. Educación para la Salud Sexual. Almería, Sistemas de oficina de Almería S.A. (2008).

4.1.2 BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BOU BAUZÁ GUILLEN “ *Interactividad*” Perú: Edición (1984.Pág.72)
- CASTILLA DEL PINO “ *Educación Sexual*” Madrid: Edición (1984.Pág. 61-63)
- FREUD SIGMUND “ *etapas estructurales de la personalidad*” Republica Checa: Edición (1985.Pág.115)
- GONZALES MARTÍ JOSÉ “ *la Psicopedagogía como Ciencia Aplicada*” La Abana Edición (2008.Pág. 69)
- MARQUÉZ GRAELLS “ *Los medios de Enseñanza*” Barcelona: Editorial Estel. Edición (1982. Pág.84)
- MEJÍA CECILIA. G. “ *La Psicología como Ciencia*” México. Edición (2010. Pág. 84-140)
- OVALLE. F. “ *La Psicología como Ciencia*” España. Edición (1985. Pág. 65)
- PIAGET. JEAN. “ *Psicología Infantil*”. Ginebra. Edición (1969. Pág. 87)
- ROJAS. MARCOS “ *Victimización sexual*” Madrid, Instituto de la Mujer. Edición (2006. Pág. 399-410)
- SEIZAF RAFAEL “ *Interactividad*” Argentina. Edición (2007. Pág. 65)
- WATSONJOHN “ *Principios de Sistematización*” Nueva York Edición (1965-1980)

4.1.3 BIBLOGRAFIA VIRTUAL

- <http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/padep/Psicopedagogia.pdf> (Septiembre 27-2012), 10:00.
- <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/1225/T%20010%20D.pdf?sequence=1> (Octubre 03-2012), 13:00.
- <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/handle/123456789/490/EB74.pdf?sequence=1> (Octubre 16-2012), 15:00.

- <http://www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/15001/73/1/TESIS%203.pdf>(Noviembre 17-2012), 14:00.
- <http://www.bibliotecasdelecuador.com/>(Noviembre 26-2012), 17:05.
- <http://www.terra.com.mx/MujerEnArmonia/Articulo/066189/>(Diciembre 20-2012), 10:00.
- <http://www.solohijos.com/html/articulo.php?idart=97/> (Enero 18-2012), 10:00.
- [www.fundacioniccap.org.ar / info@fundacioniccap.org.ar/](http://www.fundacioniccap.org.ar/info@fundacioniccap.org.ar/)(Enero 25-2012), 13:15.
- <http://es.scribd.com/doc/87599979/Que-Es-P/> (Enero 31-2012), 18:00.
- <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/> (Febrero 2-2012), 10:00.
- [http://www.aacap.org/Los niños y la violencia en la televisión./](http://www.aacap.org/Los_niños_y_la_violencia_en_la_televisión./) (Febrero 2-2012), 10:45.

ANEXOS

ANEXO 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA “LUIS
FERNANDO VIVERO”

OBJETIVO: Obtener información con la participación de los diferentes actores de la educación para identificar los beneficios que tendría el diseño de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar.

INSTRUCCIONES: Señale con una (X) la respuesta que usted creyera correcta.

CUESTIONARIO

1.- ¿Ha habido casos de violencia dentro de la institución?

.....
.....
.....

2.- ¿Conoce usted cuáles son los tipos de violencia?

.....
.....
.....

3.- ¿Conoce usted las consecuencias que tiene la violencia en los niños y niñas durante el Proceso de Enseñanza Aprendizaje?

.....
.....
.....
.....

4.- ¿Cuenta la institución que usted dirige con Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil para tratar los casos o problemas de violencia sexual e intrafamiliar?

.....
.....
.....
.....

5.- ¿De no existir un departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil para tratar los problemas de violencia sexual e intrafamiliar dentro de la Institución, usted como autoridad a donde remitiría estos casos?

.....
.....
.....

6.- Conoce usted si los docentes de la institución realizan actividades dentro del aula con estudiantes o padres de familia para evitar la violencia sexual e intrafamiliar.

.....
.....
.....

7.- ¿Qué consecuencias podría tener la violencia sexual e intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes?

.....
.....
.....

8.- ¿Usted como autoridad, qué haría en caso de presentarse algún tipo de violencia sexual e intrafamiliar en la institución?

- a) Denunciar ate las autoridades
- b) Defender al niño del agresor
- c) Brindarle ayuda profesional
- d) No existen esos casos
- e) Nada
- f) Todas las anteriores

9.- Le gustaría que se elabore un programa interactivo para tratar los problemas de violencia sexual e intrafamiliar.

.....
.....
.....

10.- ¿Considera usted importante el diseño de un programa interactivo para tratar la violencia sexual e intrafamiliar en su institución?

.....
.....
.....

GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN

ANEXO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

OBJETIVO: Obtener información con la participación de los diferentes actores de la educación para identificar los beneficios que tendría el diseño de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar.

INSTRUCCIONES: Señale con una (X) la respuesta que usted creyera correcta.

CUESTIONARIO

1.- ¿Existen casos de violencia dentro de la institución?

- a) Sí
b) No

¿Cuáles?.....
.....

2.- ¿Conoce usted lo que es violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Sí
b) No

3.- ¿Ha recibido usted capacitación sobre violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Sí
b) No

4.- ¿Cree usted que la violencia intrafamiliar afecta a los niños/as y adolescentes en su rendimiento académico y emocional?

- a) Sí
b) No

5.- ¿Como docente de la institución cree usted que es importante tratar la violencia sexual e intrafamiliar en la hora clase?

- a) Sí
- b) No

¿Por qué?

.....
.....
.....

6.- ¿Cómo se podría prevenir la violencia sexual e intrafamiliar en los niños y niñas de la institución?

.....
.....
.....

7.- ¿Utiliza usted estrategias metodológicas para prevenir la violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Sí
- b) No

8.- ¿Usted como docente de la institución, que haría en caso de presentarse algún tipo de violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Denunciar ante las autoridades
- b) Defender al niño del agresor
- c) Brindarle ayuda profesional
- d) No existen esos casos
- e) Nada
- f) Todas las anteriores

9.- ¿Está usted de acuerdo en la elaboración de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar dentro de la institución?

- a) Sí
- b) No

10.- ¿Cree usted que de existir un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar ayudaría a disminuir el alto índice de niñas y niños maltratados?

- a) Sí
- b) No

GRACIAS POR SU COMPRESIÓN

ANEXO 3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

OBJETIVO: Obtener información con la participación de los diferentes autores de la educación para identificar los beneficios que tendría el diseño de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar.

INSTRUCCIONES: Señale con una (X) la respuesta que usted creyera correcta.

CUESTIONARIO

1.- ¿Conoce usted que es violencia?

- a) Sí
- b) No

2.- ¿Usted ha presenciado en su hogar violencia de algún tipo?

- a) Sí
- b) No

¿Cuáles?.....
.....
.....

3.- ¿Qué tipos de violencia conoce usted?

- a) Violencia sexual
- b) Violencia intrafamiliar
- c) Violencia psicológica
- d) Violencia escolar
- e) Violencia física
- f) Todas las anteriores
- g) Ninguna de las anteriores

4.- ¿Ha sido usted víctima de algún tipo de violencia por parte de familiares o personas cercanas a su familia?

- a) Sí
- b) No

5.- ¿Conoce usted en que consiste la violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Sí
- b) No

6.- ¿Conoce las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Sí
- b) No

7.- ¿Ha sido usted testigo de maltrato físico por parte de sus compañeros dentro de la institución?

- a) Siempre
- b) Nunca
- c) Rara vez
- d) Una sola vez

8.- ¿Conoce usted de algún compañero que sufre de maltrato sexual e intrafamiliar en su hogar?

- a) Sí
- b) No

9.- ¿Ha sido usted víctima de maltrato físico o psicológico por parte de los docentes de la institución?

- a) Sí
- b) No

¿Cuáles?.....
.....
.....

10.- ¿Le gustaría usted que exista un programa para prevenir la violencia sexual e intrafamiliar dentro de la institución?

- a) Sí
- b) No

GRACIAS POR SU COMPRESIÓN

ANEXO 4



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA “LUIS FERNANDO VIVERO”

OBJETIVO: Obtener información con la participación de los diferentes autores de la educación para identificar los beneficios que tendría el diseño de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar.

INSTRUCCIONES: Señale con una (X) la respuesta que usted creyera correcta.

CUESTIONARIO

1.- ¿Conoce usted en que consiste la violencia sexual e intrafamiliar?

- a) Sí
- b) No

2.- ¿Cómo considera usted el ambiente familiar donde convive con su niño/a?

- a) Bueno
- b) Malo
- c) Regular
- d) Excelente

3.- ¿Cómo considera las relaciones familiares de su hogar?

- a) Bueno
- b) Malo
- c) Regular
- d) Excelente

4.- ¿En caso de ser víctima de algún tipo de violencia que haría usted?

- a) Denunciar ante las autoridades
- b) Defender al niño del agresor
- c) Brindarle ayuda profesional
- d) No existen esos casos
- e) Nada
- f) Todas las anteriores

5.- ¿Le han llamado la atención en la escuela por causa de violencia por parte de su niño/a?

- a) Sí
- b) No

6.- ¿Cree usted que las peleas de casa entre marido y mujer afecta psicológicamente a sus hijos?

1. a) Sí
2. b) No

7.- ¿Ha recibido usted charlas, talleres o capacitaciones para tratar la violencia sexual e intrafamiliar por parte de la Escuela donde estudian sus hijos?

- a) A veces
- b) Una solo vez
- c) Siempre
- d) Nunca

8.- ¿Considera usted importante tratar temas relacionados con la violencia sexual e intrafamiliar en la escuela donde se educan sus hijos?

3. a) Sí
4. b) No

9.- ¿Conoce usted lo que es un programa interactivo?

5. a) Sí
6. b) No

10.- ¿Está usted de acuerdo en la elaboración de un programa interactivo para tratar las consecuencias de la violencia sexual e intrafamiliar en la institución donde se educan sus hijos?

7. a) Sí
8. b) No

NOTA:

¿La persona que fue encuestada qué relación tiene con el estudiante del 7° A.E.B.G paralelo "A"?

- a) Padre
- b) Madre
- c) Abuelo
- d) Tío/a
- e) Otros

GRACIAS POR SU COMPRESIÓN